



DIÓCESIS DE
SALTILLO

MANUAL 3

NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL:

Departamento de Pastoral Ministerial,
Instituto Diaconal,
Seminario Diocesano,
Diaconado Permanente,
Pastoral Presbiteral y
Vida Consagrada.

NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS:

Comunicaciones a las Familias,
Pastoral de la Comunicación y
Equipo Diocesano de Animación Pastoral – EDAP



X PROGRAMACIÓN DIOCESANA DEL PLAN ORGÁNICO DE PASTORAL

SEGUNDA FASE DE LA PRIMER ETAPA
OCTUBRE 2023 – SEPTIEMBRE 2025

“Sinodalidad, en comunión
y fraternidad”



X PROGRAMACIÓN SEGUNDA FASE DE LA PRIMERA ETAPA

OCTUBRE 2023 – SEPTIMBRE 2025

Manual 3
NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL Y NIVEL DE LA ESTRUCTURAS

X PROGRAMACIÓN
SEGUNDA FASE DE LA PRIMERA ETAPA
OCTUBRE 2023 – SEPTIMBRE 2025



Manual 3

NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL

Departamento de Pastoral Ministerial, Instituto Diaconal,
Seminario Diocesano, Diaconado Permanente, Pastoral Presbiteral
y Vida Consagrada.

NIVEL DE LA ESTRUCTURAS

Comunicaciones a las Familias, Pastoral de la
Comunicación y Equipo Diocesano de
Animación Pastoral – EDAP.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA	4
MODELO IDEAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO.....	6
OBJETIVO DE LA PRIMERA ETAPA: LA SENSIBILIZACIÓN A LA FRATERNIDAD	7
OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE.....	7
NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL	9
DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL	9
OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL EN LA SEGUNDA FASE	9
METAS.....	10
INSTITUTO DIACONAL.....	16
METAS.....	17
DIACONADO PERMANENTE	25
MODELO IDEAL DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES.....	25
OBJETIVO ESPECÍFICO	25
CRITERIOS DE ACCIÓN:.....	26
METAS.....	27
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL.....	42
METAS.....	43
MODELO IDEAL DE LOS PRESBITEROS.....	44
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL.....	45
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL PRESBITERAL.....	45
METAS.....	46
MODELO IDEAL DE LA VIDA CONSAGRADA.....	69
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL.....	70
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIDA CONSAGRADA.....	70
METAS.....	71
NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO	93

DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.....	93
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LA ORGANICIDAD PASTORAL.....	93
OBJETIVO FUNDAMENTAL PARA EL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS EN LA SEGUNDA FASE.....	93
CRITERIOS OPERATIVOS PARA EL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.....	93
MINISTERIOS PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.....	94
1. COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.....	95
MODELO IDEAL DE LOS MINISTERIOS PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.....	95
DEFINICIÓN DEL APARTADO DE LAS COMUNICACIONES CON TODAS LAS FAMILIAS.....	95
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS:	95
CRITERIOS DE ACCIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.....	96
METAS.....	96
2. PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES - CODIPACS	120
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	120
MODELO IDEAL DE LOS MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN.....	120
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	120
OBJETIVO ESPECÍFICO PARA LA SEGUNDA FASE	120
METAS.....	121
ESTRUCTURAS DE ANIMACIÓN Y PROPUESTA.....	124
1. EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL - EDAP	124
MODELO IDEAL DEL EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL.....	124
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL EDAP PARA LA SEGUNDA FASE	124
JUSTIFICACIONES.....	124
CRITERIOS OPERATIVOS.....	125
METAS.....	125

PRESENTACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA

Estamos agradecidos con el Señor por permitirnos continuar juntos nuestro camino pastoral diocesano. La pasada X Asamblea Diocesana de Pastoral ha sido una bella experiencia de comunión y participación para seguir discerniendo cuál es la voluntad de Dios para nuestra misión en la Diócesis de Saltillo.

Hemos compartido las luces y sombras, así como los desafíos que identificamos para asumirlos en la organización de las acciones pastorales para el siguiente bienio. Deseamos responder adecuadamente a la situación presente y poner las bases para una pastoral diocesana que en el futuro próximo ofrezca los medios y el ambiente eclesial para seguir madurando como católicos comprometidos fraternalmente en la Iglesia y en el mundo.

Llevamos buen tiempo caminando juntos en un continuo proceso de respuesta a la realidad eclesial y social en nuestra Diócesis, tratando de hacer vida la Espiritualidad de Comunión en sintonía con el proceso sinodal, aplicando los cuatro verbos “escuchar, dialogar, discernir, optar”, en nuestras comunidades, Asambleas Diocesanas y en los cinco niveles de la acción pastoral.

Como lo vivimos en la X Asamblea Diocesana, anhelamos ser una Iglesia que tiene oído atento y mente despierta, con capacidad de escuchar con respeto y humildad, sin complejos y sin prejuicios, escuchar abriendo la mente y dejándose tocar el corazón, como Jesús. Deseamos ser una Iglesia que dialoga y discierne movida por el Espíritu, capacitada con sus dones y dispuesta a producir sus frutos.

Para el discernimiento comunitario hemos elegido una manera de recorrerlo a través del Plan Diocesano de Pastoral. Su metodología prospectiva, que refleja muy bien el espíritu de la sinodalidad, nos ayuda a optar, según el Espíritu y en comunión y participación, por las líneas de acción que es bueno asumir para llegar a la realización de la Iglesia Diocesana que el Señor desea.

Todas estas acciones pastorales toman un horizonte presente y trascendente si colaboramos cada uno según su vocación particular, con los carismas que el Señor reparte entre nosotros, y con el deseo de tener un mismo corazón y una misma alma, a semejanza de las primeras comunidades, y tener todos los mismos sentimientos de Cristo, como nos aconseja San Pablo al compartirnos el himno cristológico en Filipenses (Flp 2): compartiendo un mismo amor, viviendo en armonía y sintiendo lo mismo, buscando el interés del prójimo, con los sentimientos que corresponden a quienes están unidos a Cristo.

Esta Programación Pastoral debe ser el reflejo fiel del entusiasmo renovado, de la esperanza animada por la caridad, y de la fe centrada en Jesucristo, el Buen Pastor, que nos acompaña en medio de las dificultades y nos alimenta en pastos abundantes. La Espiritualidad de Comunión sigue siendo uno de los fundamentos para establecer relaciones fraternas en el apostolado. Las metas y acciones han de ayudarnos a desarrollar un estilo de vida en fidelidad a Jesús Maestro que invite a los alejados a convertirse en sus

discípulos, también es, con la gracia de Dios y el esfuerzo confiado de los fieles, una adecuada promoción de ministerios y servicios que hacen falta, para edificar estructuras pastorales que favorezcan la formación integral e interdisciplinar de los agentes. Una programación pastoral que condensa las iniciativas del Espíritu en una planeación fecunda y abierta, así como la comunicación efectiva y entusiasta dentro y fuera de nuestras comunidades, y el desarrollo de acciones pastorales con un horizonte transversal que impregna a toda nuestra Iglesia Diocesana.

Que con la realización de esta Programación nos animemos mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidar aquellas estructuras y acciones pastorales que sostengan y amplíen el desarrollo de la vida eclesial. Pongamos nuestra confianza en Jesucristo y ofrezcámosle nuestra mente y corazón para recibir de Él las gracias que más necesitamos para vivir conforme a su Evangelio.

Saltillo, Coahuila, a 06 de noviembre 2023

(RÚBRICA)

† HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA
Obispo de Saltillo

MODELO IDEAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO

justicia, amor y paz. Iglesia de convocación permanente **IGLESIA DEL MAÑANA PARA EL MUNDO DE HOY**
Comunidades cercanas a nuestras casas "pequeñas iglesias de la base" **sacramento de verdad y vida**
SIGNO DE COMUNIÓN Y DE PARTICIPACIÓN **comunión y participación**
 Armónicamente articulados **LAS FAMILIAS DESTELLO DE LA TRINIDAD**
 verdad y vida **SANTIDAD DE VIDA** MÚLTIPLES DONES, MINISTERIOS Y CARISMAS
 justicia, amor y paz. familias santuarios de fe **PARROQUIA ROSTRO**
Comunidades misioneras **PUEBLO DE DIOS** CERCANO DE LA IGLESIA
 GERMEN DE UNA SOCIEDAD JUSTA, **PEREGRINO DE LA ESPERANZA** justicia, amor y paz.
 justicia, amor y paz. FRATERNA Y SOLIDARIA familias promotoras de justicia y solidaridad
Constructor del reino de Cristo FAMILIAS ESCUELAS DE ESPIRITUALIDAD
 Casas y escuelas de comunión y de participación **SERVICIO ABNEGADO DE SUS PASTORES**
 CELEBRA JUBILOSO LA PRESENCIA OPERANTE DEL ESPÍRITU
Es Iglesia Madre instrumento eficaz de nueva evangelización

PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO

Agentes con carencias en madurez humana e inconsistencia espiritual
ABANDONO Y FRUSTRACIÓN **DIVORCIO DE LA FE Y LA VIDA**
SERVICIOS DESARTICULADOS imposición protagonismo individual
 AGENTES AUTORITARIOS Y RECELOSOS SIN OPCIÓN POR LOS MÁS POBRES
 FALTA DE IDENTIDAD **minorías practicantes** **INJUSTICIA**
 creciente fragmentación **IGLESIA SATISFECHA CONSIGO MISMA**
 Acción pastoral proclive a la conservación y mantenimiento de lo acostumbrado **INDIVIDUALISMO** Protagonismo individual de estilo clerical, rígidas e inflexibles no favorecen el diálogo. **competencia interna**
 discrepancia de criterios **DESENCANTO Y APATÍA**
 No se logra incidir decisivamente en la historia y la cultura del Pueblo **TIMIDA ANTE NUEVOS RETOS** ESTRUCTURAS VERTICALISTAS NO RESPONDEN A LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE
POCA ATRACCIÓN E INCLUSIÓN DE LOS ALEJADOS desconcierto y confusión en las conciencias

OBJETIVO DE LA PRIMERA ETAPA: LA SENSIBILIZACIÓN A LA FRATERNIDAD

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, reflexionando la fe en actitud de diálogo, compartiendo su experiencia de vida y orando en común, se organiza en **comunidades fraternas**, con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios.

OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, interiorizando lo valioso de sus personas y de su pertenencia a la comunidad, se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidan las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario, para llegar a ser un pueblo en comunión y contribuir a la edificación del Reino de Dios.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS (ACTUALIZADOS):

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad (los diferentes a la fe católica) que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Interiorizando lo valioso de sus personas y de su pertenencia a la comunidad. Es decir, que los bautizados se reconocen como miembros vivos en la Iglesia y actúan comunitariamente.

Se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad. Con esto queremos decir que en la comunidad diocesana abrimos camino a un nivel de apertura, de integración y de una disposición de amar a todos.

Consolidan las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario. Hay estructuras que, si no funcionan, la marcha de la comunidad se entorpece, por eso nos proponemos a que éstas sean flexibles, funcionales y auténticas.

Para llegar a ser pueblo en comunión y contribuir a la edificación del Reino de Dios. Significa esto que, a partir de una práctica de verdaderas relaciones fraternas, los bautizados llegan a compartir la fe y la vida.

JUSTIFICACIONES DEL OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE:

1. Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos (Martin Luther King).
2. Los seres humanos se contemplan mutuamente y, en esa contemplación, se descubren, se valoran y se abren al misterio de los demás. El ser humano se descubre a sí mismo a través de los demás.
3. La respuesta insolente de Caín a Dios —“¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?”— que caracteriza en gran medida la cultura de nuestro tiempo, se ve reflejado en el Problema fundamental de nuestro pueblo: el individualismo que da la espalda al semejante. (cfr. Problema fundamental y Documento de Aparecida, 47).
4. La escasa conciencia comunitaria, el poco sentido de pertenencia y la débil participación ciudadana y eclesial —que señalamos en el Diagnóstico Diocesano— exigen para su remedio la promoción de las relaciones cercanas y fraternas entre personas.
5. La iglesia "atrae" CUÁNDO vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (Cfr. Rom 14,4-13; Jn 13,34 y Documento de Aparecida, 139).

6. “Dios... ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos” (Gaudium et Spes, 24 a).
7. La acción pastoral de la Iglesia ha de incidir en la formación de hogares como escuelas donde se forje la virtud y el compromiso ciudadano, células vivas de unidad y promotoras de la armonía en la comunidad. (Cfr. Modelo de Diagnóstico, Núcleo problemático no. 6).
8. Allí está la verdadera sanación, ya que el modo de relacionarnos con los demás que realmente nos sana en lugar de enfermarnos es una fraternidad *mística*, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Precisamente en esta época, y también allí donde son un «pequeño rebaño» (Lc 12,32), los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16). Son llamados a dar testimonio de una pertenencia evangelizadora de manera siempre nueva.[70] ¡No nos dejemos robar la comunidad! Cfr. Evangelli Gaudium 92
9. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Cfr. Evangelli Gaudium 42
10. Porque “La Iglesia en virtud de la misión que tiene, de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres [...] se convierte en señal de fraternidad que permite y consolida el diálogo [...]” (Gaudium et Spes, No. 92).
11. Porque “Optamos por una pedagogía participativa y de concientización, mediante la cual podamos interpretar la vida a la luz de la fe, de manera que juntos descubramos la voluntad de Dios para la vida personal y comunitaria”. (Opciones Pastorales Diocesanas, No. 4).

MÍSTICA DE LA SEGUNDA FASE:

Aquél que salió al encuentro de nosotros uniéndonos a su misterio divino por la pasión, muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo, nos faculta, por la acción del Espíritu Santo, a permanecer en Él, estrechando vínculos de relación fraterna entre unos y otros, a fin de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres.

LEMA DE LA SEGUNDA FASE:

“Valorando nuestra dignidad, aprendemos a vivir en fraternidad”

NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL

Departamento de Pastoral Ministerial: Instituto Diaconal, Diaconado Permanente, Seminario Diocesano, Pastoral Presbiteral y Vida Consagrada.

DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL

La Pastoral Ministerial consiste en el conjunto de acciones planificadas que aseguran la formación espiritual de los servidores (as) o Agentes de Pastoral – Presbíteros, Consagrados (as) y Laicos (as) –, en orden a ser testimonio de lo que piden a la comunidad.

Se trata de la formación común de los Agentes de Pastoral y de la que es específica de cada categoría de agentes: Sacerdotes, Religiosos(as), y Laicos (as), en orden a su crecimiento espiritual y a la construcción de la Iglesia como Pueblo de Dios.

Es bueno tener en cuenta que no se trata aquí de la capacitación para las tareas específicas de cada nivel.

En este nivel se asegura que la formación sea integral: humana y comunitaria, intelectual y doctrinal, espiritual, metodológica y pastoral. Considera al agente en su condición de persona con sus reales circunstancias de vida y de discípulo misionero de Cristo, al servicio de la comunidad cristiana, bajo los parámetros del Plan orgánico de Pastoral.

Estos Niveles específicos, garantizan la formación permanente, doctrinal, espiritual, pastoral y metodológica de todos (as) los Agentes de Pastoral; ofrecen formación inicial a los diversos ministerios instituidos y reconocidos, incluido el proceso formativo del diaconado permanente; crean espacios de formación pastoral para los agentes religiosos y religiosas y otros miembros de la vida consagrada; aseguran la formación pastoral de los seminaristas y su inserción gradual en la práctica pastoral diocesana y parroquial; y coordinan los institutos diocesanos de formación de Agentes de Pastoral.

Le corresponde, además, convocar, dos o tres veces al año cuando sea necesario, a los responsables de dichos niveles, para coordinarlos entre sí, resolver los conflictos que les competen, preparar las evaluaciones periódicas, resumir los resultados de las mismas y armonizarlas propuestas de planes específicos, correspondientes a su propio nivel y presentar sus iniciativas al Consejo Diocesano de Pastoral.

Esto que se dice para todos, se dice también para cada uno de los niveles.

OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL NIVEL DE LA PASTORAL MINISTERIAL EN LA SEGUNDA FASE

La Pastoral Ministerial de la Diócesis de Saltillo, interiorizando lo valioso de sus personas y de su sentido de pertenencia a la Diócesis,

- dinamiza las relaciones interpersonales,
- crea experiencias de vida fraterna, que favorecen la integración de los/as distintos/as Agentes de Pastoral: presbíteros, vida consagrada y laicos, y
- proporciona un proceso adecuado de formación para el cumplimiento de su servicio y del objetivo del Plan, con el fin de edificar un Pueblo en comunión, signo del Reino de Dios.

DEPARTAMENTO DE PASTORAL MINISTERIAL.

Coordinador: Pbro. Francisco Xavier Rodríguez Trejo.

OBJETIVO 2ª. FASE:

La Pastoral Ministerial de la Diócesis de Saltillo, responsable de la animación y coordinación de la formación de agentes, —en consonancia con la visión, espiritualidad y metodología del Plan diocesano—, integra las distintas y variadas instancias formativas diocesanas, con el fin de edificar un Pueblo en estado de conversión pastoral.

JUSTIFICACIONES:

1. Las recomendaciones de los participantes en la X Asamblea Diocesana de Pastoral nos recuerdan la necesidad de una articulación entre las distintas escuelas de formación pastoral.
2. Es muy importante que los distintos subsidios para los agentes de pastoral de la Diócesis tomen en cuenta la espiritualidad, la eclesiología y demás aspectos del plan pastoral, de tal manera que ayuden a su comprensión y a la aplicación práctica del mismo.
3. Es necesaria la retroalimentación entre los responsables de los distintos agentes de pastoral de la Diócesis, de tal modo que se garanticen las opciones diocesanas y los criterios pastorales en los itinerarios formativos.

CRITERIOS OPERATIVOS DE LA PASTORAL MINISTERIAL:

1. La Pastoral Ministerial manteniendo lo que es común a todos, debe realizarse de manera diferenciada de acuerdo a las características de los distintos agentes de pastoral.
2. La pastoral ministerial debe promover la espiritualidad de la comunión, de modo que facilite el mutuo reconocimiento y valoración en los diferentes agentes.
3. La pastoral ministerial debe proporcionar una formación permanente en las distintas áreas de la vida de los agentes de pastoral.
4. La pastoral ministerial deberá promover una verdadera corresponsabilidad pastoral y estima de las distintas vocaciones.
5. La pastoral ministerial fomentará la interrelación humana y la corresponsabilidad pastoral diocesana y parroquial en los distintos agentes de pastoral.
6. La Palabra de Dios, los Documentos de la Iglesia y los signos de los tiempos, deben fundamentar la formación de los agentes de pastoral.

METAS:

META No. 1 REUNIÓN DE COMISIONES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO PARA EVALUACIÓN INTERMEDIA.

META No. 2 VINCULACIÓN CON INSTITUTOS DE FORMACIÓN PARA LAICOS.

META No. 3 ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUBSIDIOS: DIÁLOGOS CUARESMALES, DIÁLOGOS PASCUALES, Y FOLLETO GUADALUPANO.

META No. 1

REUNIÓN DE COMISIONES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO PARA EVALUACIÓN INTERMEDIA

Cada seis meses, los responsables de las Comisiones Diocesanas que conforman el Departamento de Formación de Agentes, se reúnen con la finalidad de estrechar lazos fraternos, intercambiar experiencias y diseñar programas formativos acordes con la visión teológica y pastoral de la Iglesia diocesana.

JUSTIFICACIONES:

- Agravan la situación la falta de itinerarios formativos (pastoral de pastores), la diversa mentalidad de los Seminarios en que fueron formados los sacerdotes, la percepción del ministerio como espacio de poder, la crisis de vocaciones, la tímida confianza en el liderazgo de los laicos y la inmadurez humana e inconsistencia espiritual de ministros y de agentes pastorales. Modelo Diagnóstico, Núcleo problemático 2.9.
- La Diócesis de Saltillo, siguiendo el ejemplo de Jesús que forma y capacita a sus discípulos en los criterios del Reino, cuenta con Comisiones que se ocupan, con esmerada entrega, de la formación permanente —espiritual y pastoral— del clero, de los diáconos, consagrados/as y de los laicos, a través de itinerarios educativos. Modelo Ideal 243.
- Es indispensable dejar atrás el individualismo para salir de nuestros esquemas y aprender a trabajar en equipo, y así poder ofrecer elementos de formación a los distintos Agentes de la Diócesis.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Se manda correo electrónico con la Minuta y fecha de la siguiente reunión	Semana posterior a la reunión	Secretaría	Oficina del Instituto Diaconal
1.2.	Se manda correo electrónico con recordatorio	Semana previa a la reunión		
1.3.	Recordatorio telefónico			

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar oración inicial	Quince días antes de la fecha	P. Fco. Xavier y Graciela Mendoza	Oficina del Instituto Diaconal
2.2.	Revisar minuta de reunión anterior			
2.3.	Elaborar agenda del día			
2.4.	Preparar materiales impresos	Semana previa a la fecha	Graciela Mendoza	
2.5.	Confirmar asistencia	Semana previa a la fecha.	Secretaría	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reuniones de tres horas: - Oración inicial - Lectura de la Minuta de la reunión anterior - Seguimiento de Agenda del día - Acuerdos	Cada seis meses de octubre 2023 a septiembre 2024	Las Comisiones Diocesanas que conforman el Departamento de Formación de Agentes	Salón del Instituto Diaconal

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación de metas y seguimiento de acuerdos	En cada reunión programada	Las Comisiones Diocesanas del Depto. Formación de Agentes	Salón del Instituto Diaconal

META No. 2

VINCULACIÓN CON INSTITUTOS DE FORMACIÓN PARA LAICOS
Entre enero y junio de 2024, el Departamento de Formación tiene la oportunidad de establecer vínculos con los distintos Institutos de Formación presentes en la Diócesis, con el fin de compartir los procesos formativos particulares y revisar la concordancia con los objetivos diocesanos.

JUSTIFICACIONES:
– Hay un mutuo desconocimiento entre los distintos Institutos y Comisiones sobre su quehacer, los contenidos formativos que ofrecen y la pedagogía que utilizan. Además, no siempre se sienten vinculados a los objetivos y las prioridades diocesanas.
– “Al encuentro vivo con Cristo, originado en la vivencia del Primer Anuncio (Kerigma), y que provoca la conversión y la fe inicial del discípulo de Cristo, la Diócesis garantiza los procesos de madurez progresiva en la fe mediante itinerarios formativos de Catequesis sistemática, formación bíblica y profundización teológica. El adiestramiento pastoral y espiritual para los Agentes está garantizado por cada una de las Comisiones Diocesanas de Pastoral en lo que se refiere a los fines propios y específicos de su acción”. Modelo Ideal 277.
– Es urgente que los objetivos diocesanos y las opciones pastorales que se han hecho sean conocidos y asumidos por las diferentes instancias de formación en la Diócesis, de tal manera que formen parte de los contenidos de la formación que ofrecen a los agentes de pastoral.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Se manda correo electrónico con invitación y se hace llamada telefónica	Un mes antes de la reunión	Secretaría	Oficina del Instituto Diaconal

1.2.	Recordatorio telefónico o por WhatsApp a responsables y Comisiones del Departamento de Formación	Semana previa a la reunión		
-------------	--	----------------------------	--	--

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar agenda del día	Quince días antes de la fecha	Las Comisiones Diocesanas que conforman el Departamento de Formación de Agentes y la Vicaría de Pastoral	Casa San José ó salón del Instituto Diaconal
2.2.	Preparar oración inicial		Las Comisiones Diocesanas que conforman el Departamento de Formación de Agentes	
2.3.	Preparar materiales impresos		Secretaría	Oficina del Instituto Diaconal

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reunión de dos horas: - Oración inicial - Tema de reflexión sobre la formación de agentes - Retroalimentación	Fecha acordada entre enero y junio de 2024	El Departamento de Formación, la Vicaría de Pastoral y los Responsables de los Institutos de Formación	Vicaría de Pastoral

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación de Comisiones e Institutos.	Reunión ordinaria	Las Comisiones Diocesanas que conforman el Departamento de Formación de Agentes, la Vicaría de Pastoral y los Institutos de Formación.	Vicaría de Pastoral

META No. 3

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUBSIDIOS: DIÁLOGOS CUARESMALES, DIÁLOGOS PASCUALES, Y FOLLETO GUADALUPANO

De 2023 a 2025, el Departamento de Formación de Agentes elabora y publica subsidios didácticos para algunos Tiempos litúrgicos como Cuaresma y Pascua, además del folleto Guadalupano, acordes a la eclesiología, pedagogía y espiritualidad del Plan Pastoral, en sintonía con el objetivo de la fase diocesana y los lineamientos del PGP.

JUSTIFICACIONES:

- Los agentes de pastoral de la Diócesis de Saltillo, con mucha frecuencia recurren a subsidios de otras Diócesis, que no necesariamente responden a los objetivos diocesanos, ni al momento en que nos encontramos.
- “La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, “linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido” (1 Pe., 2,9; cf. 2,4-5). SC 14.
- Los objetivos de la segunda fase del Plan pastoral, nos exige dejar de emprender acciones individualistas, para reforzar lo que nos une a través de reflexiones que nos encaminen al logro de los objetivos comunes.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Se manda correo con las propuestas para contenidos a las Comisiones que conforman el Departamento de Formación	Un mes y medio antes del tiempo litúrgico	Secretaría	Oficina del Instituto Diaconal
1.2.	Recordatorio por WhatsApp para dar respuesta	Un mes y una semana antes del tiempo litúrgico		

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Acuerdo sobre temática	Dos meses antes del tiempo litúrgico	Departamento de Formación	Oficina del Instituto Diaconal
2.2.	Desarrollar una propuesta y presentarla al Sr. Obispo para su aprobación	Un mes y una semana antes del tiempo litúrgico		Obispado

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	- Acuerdos sobre el desarrollo - Elaboración de subsidio	Un mes antes del tiempo litúrgico	Departamento de Formación	Oficina del Instituto Diaconal
3.2.	Redacción final			
3.3.	Difusión	Tres semanas antes del tiempo litúrgico	Departamento de Formación, Vicaría de Pastoral y departamento de Comunicaciones de la Diócesis	Oficina del Instituto, Casa San José y Obispado

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación de las parroquias y seguimiento por parte de la Vicaría de Pastoral	En las reuniones de cada Vicaría y de los EVAPs	Presbíteros y agentes de pastoral de cada Vicaría	Sede de cada Vicaria

INSTITUTO DIACONAL.

Responsable: Pbro. Francisco Xavier Rodríguez Trejo.

Objetivo Específico:

El Instituto Diaconal de la Diócesis de Saltillo, profundizando en el valor de la persona y el sentido de pertenencia eclesial,

- 1. dinamiza las relaciones interpersonales entre los aspirantes y los candidatos mediante células de vida fraterna,*
- 2. les proporciona itinerarios formativos en cinco dimensiones (doctrinal, humana, espiritual, pastoral, y conyugal-familiar),*
- 3. y les presenta experiencias organizadas de relación con la familia, la comunidad y la parroquia,*

con el fin de capacitarlos para llegar a ser el rostro visible de una Iglesia servidora que contribuya activamente en la edificación de un Pueblo en estado de comunión-misión.

JUSTIFICACIONES:

1. Nuestra Iglesia diocesana sueña con Diáconos permanentes que sean el rostro visible de una Iglesia servidora. Diáconos al servicio de las mesas, de la Palabra, de la oración y del consuelo (Modelo Ideal, pág. 36).
2. En respuesta a las recomendaciones de los participantes en la X Asamblea Diocesana, es necesario revisar el currículum académico, de tal manera que se garantice la formación sobre el Plan Diocesano de Pastoral.
3. También en respuesta a las recomendaciones de los asambleístas, es importante reforzar la formación homilética en los futuros diáconos, además de dedicar un mayor tiempo a las prácticas pastorales.
4. Es conveniente dar la debida atención a la dimensiones humana y espiritual, para formar desde el inicio Diáconos en una dinámica de vida fraterna, impulsores de la comunión y colaboración entre los agentes de pastoral y la cercanía y trato amable al Pueblo que servirán.
5. Al mismo tiempo que seguimos profundizando en los valores de la dignidad y fraternidad, es importante redescubrir la naturaleza diaconal de la Iglesia Diocesana, a través del servicio fraterno de hombres que sirven en la evangelización, en la liturgia y especialmente en la caridad a sus hermanos.

CRITERIOS DE ACCIÓN:

1. La formación para el diaconado permanente debe ser integral (5 dimensiones), progresiva, y con énfasis especial en el servicio a los pobres en las periferias de la vida.
2. La formación de los candidatos al diaconado toma en cuenta el principio de que todos aprendemos de todos, por lo cual se propicia la actitud crítica, el diálogo y la confrontación fe y vida, evitando el academicismo; de la misma manera en el ejercicio del apostolado, porque todos ejercemos el apostolado de acuerdo a los propios carismas y servicios.
3. La forma de estructurar los itinerarios formativos es flexible y acorde a los tiempos y posibilidades de los candidatos.
4. Los candidatos deben aprender a ser sujetos de su propia formación, mediante una participación consciente y responsable en las distintas áreas que abarca la preparación al ministerio.
5. Los candidatos han de ser acompañados de manera personal y comunitaria por parte de los formadores, tomando en cuenta sus ámbitos de vida familiar, laboral, parroquial.

6. Los candidatos han de aprender a identificarse, sin complejos, con su vocación y situarse en la misión de la iglesia conforme a sus funciones específicas, sin pretender invadir terrenos en la estructura jerárquica o en los ámbitos del apostolado laical.
7. Los formadores (Obispo, Presbiterio, Comisión diocesana, Parroquia y la misma familia), deberán estar convencidos del valor y la necesidad de este ministerio en la Iglesia, y dispuestos a colaborar con espíritu abierto y fraterno.

METAS:

- META No. 1** ENCUENTRO ANUAL ENTRE LOS DIÁCONOS PERMANENTES Y LOS CANDIDATOS AL DIACONADO.
- META No. 2** REUNIÓN ANUAL CON PÁRROCOS DE CANDIDATOS AL DIACONADO.
- META No. 3** ENCUENTRO ANUAL ENTRE FAMILIAS DE CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE.
- META No. 4** REUNIÓN CON DIRECTORES ESPIRITUALES DE CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE.
- META No. 5** JORNADA ANUAL PARA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM ACADÉMICO.

META No. 1

ENCUENTRO ANUAL ENTRE LOS DIÁCONOS PERMANENTES Y LOS CANDIDATOS AL DIACONADO
En mayo de 2024, los Diáconos Permanentes y los Candidatos al Diaconado participan en un encuentro con el fin de fortalecer la identidad vocacional y estrechar lazos de comunión fraterna entre ellos.

JUSTIFICACIONES:
– Los agentes de pastoral de la Diócesis de Saltillo, ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas... se ven afectados por el individualismo y la escasa reciprocidad, el recelo a la organicidad pastoral, el desempeño autoritario de sus funciones, la incoherencia de vida y búsqueda de protagonismo, visiones reductivas de la Iglesia y escasa capacitación pastoral. (Modelo Diagnóstico, Núcleo problemático de los Agentes de pastoral).
– Que entre ustedes el amor fraterno sea verdadero cariño, y adelántense al otro en el respeto mutuo. (Romanos 12, 10)
– Es necesario ofrecer oportunidades de encuentro entre Candidatos al Diaconado y los Diáconos Permanentes, a fin de que se conozcan y se sientan parte de un mismo grupo de servidores.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación por correo y WhatsApp	Quine días antes del evento	Responsable	Desde sus oficinas

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Buscar lugar	Un mes antes de la fecha acordada	Equipo del Colegio diaconal y	Instituto Diaconal

			miembros de la Comisión	
2.2.	Acordar contenidos, metodología y responsables		Miembros de la Comisión Diocesana	
2.3.	Imprimir materiales si es necesario	Una semana antes de la participación	Secretaria	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Jornada de encuentro con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Oración inicial - Dinámica de presentación de participantes - Reflexión sobre el Diaconado Permanente - Puesta en común - Juegos-convivencia - Eucaristía - Comida 	En mayo de 2024	Diáconos Permanentes y Candidatos al Diaconado	Espacio asignado

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación de reunión	Reunión posterior	Equipo del Colegio diaconal y miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal

META No. 2

REUNIÓN ANUAL CON PÁRROCOS DE CANDIDATOS AL DIACONADO
En febrero de 2024, la Comisión para el DP se reúne con los Párrocos de los Candidatos al Diaconado Permanente, con el objetivo de compartir experiencias y estimular su corresponsabilidad en la formación hacia el ministerio diaconal.

JUSTIFICACIONES:
– En ocasiones, los Aspirantes y Candidatos se sienten desorientados o desanimados al no recibir atención por parte del Párroco, y no tener trato frecuente con el mismo.

- “De preferencia, ha de ser el Párroco del lugar donde vive el Candidato, para que le conozca en su realidad integra... Su misión es ofrecer a quien le ha sido confiado una viva comunión ministerial e iniciarlo y acompañarlo en las actividades pastorales. Además, analizará periódicamente con el interesado el trabajo realizado e informará al director para la formación sobre el desarrollo de las prácticas pastorales” (Normas básicas para la formación de los Candidatos al Diaconado Permanente en México, N. 42).
- Los párrocos son promotores natos de las vocaciones en la Iglesia. Por ser el diaconado permanente un ministerio de reciente instauración es conveniente brindar a los párrocos lineamientos pastorales, acordes con lo que pide la Normatividad de la Iglesia y los requerimientos de la Iglesia diocesana que los involucre directamente en el papel de formadores, en discernimiento vocacional y en el acompañamiento de los candidatos.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación por Correo o WhatsApp y a través de los Candidatos.	Tres semanas antes de la reunión	Secretaria del Instituto Diaconal	Instituto Diaconal
1.2.	Recordatorio por WhatsApp	Una semana antes de la reunión.		

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Revisar el Directorio en la parte que corresponde a los Párrocos.	En la reunión mensual de la Comisión Diocesana	Miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal
2.2.	Acordar contenidos de las reuniones		Secretaria del Instituto Diaconal	
2.3.	Imprimir materiales si es necesario	Una semana antes de la participación	Secretaria del Instituto Diaconal	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	<ul style="list-style-type: none"> – Oración – Iluminación – Momento de intercambio – Aclaración de dudas – Retroalimentación 	Día de la reunión en el mes de febrero de 2024	Párrocos y Miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación	Al final de la reunión	Párrocos	Instituto Diaconal
4.2	Evaluación de reunión	Reunión posterior	Miembros de la Comisión Diocesana	

META No. 3

ENCUENTRO ANUAL ENTRE FAMILIAS DE CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE
En septiembre de 2024, los candidatos al DP, con sus respectivas familias, tienen la oportunidad de convivir, orar y compartir experiencias que alimenten la espiritualidad familiar, la comprensión más profunda del diaconado y sus implicaciones en la vida comunitaria.

JUSTIFICACIONES:
– En ocasiones la familia desconoce la riqueza de una vocación, y el candidato puede vivir su proceso en solitario.
– “Las familias son <i>semilleros de vocaciones</i> al servicio de la Iglesia y de la sociedad. En ellas se forman los ciudadanos del mañana, se educa en el trabajo para ganarse el pan, en el esfuerzo colectivo por la dignificación de la vida y en la esperanza activa de un “cielo nuevo y una tierra nueva”. Padres y madres, conscientes de su misión, dan cantidad y calidad en el tiempo que comparten con sus hijos e hijas, les brindan una educación acorde con la edad, les ofrecen los elementos para discernir su vocación y les muestran el rostro amoroso de Dios a través de una aceptación incondicional” Modelo Ideal 08.
– Tanto por la vocación al ministerio, como por su pertenencia a esta Iglesia diocesana que ha asumido un camino pastoral, es necesario que los candidatos al DP tengan experiencias de fraternidad y de convivencia familiar que haga visible la espiritualidad de comunión y el sentido de la fraternidad.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación por WhatsApp y a través de los Candidatos.	Tres semanas antes de la reunión	Secretaria del Instituto Diaconal	Instituto Diaconal
1.2.	Recordatorio por WhatsApp	Una semana antes de la reunión		

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Acordar programa y responsables para la convivencia	Dos meses antes del evento	Miembros de la Comisión	Instituto Diaconal

2.2.	Organizar equipo para animación y organización			
2.3.	Buscar lugar			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Desarrollar programa del día: Misa, dinámicas, juegos, compartir alimentos, etc.	Día acordado en septiembre de 2024	Candidatos y familias, Miembros de Comisión	Lugar asignado para la convivencia

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación de candidatos	Reunión de octubre en sus células fraternas	Candidatos y coordinador de célula	Casas de los Candidatos
4.2.	Evaluación de la convivencia	Reunión mensual de octubre	Los miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal

META No. 4

REUNIÓN CON DIRECTORES ESPIRITUALES DE CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE

En enero de 2024, la Comisión para el DP se reúne con los directores espirituales de los Candidatos al Diaconado Permanente, con el objetivo de precisar el perfil humano y espiritual que demanda la Iglesia universal y diocesana y puntualizar aspectos importantes para el acompañamiento de los candidatos.

JUSTIFICACIONES:

- Todo el tiempo de formación, es tiempo de discernimiento, por lo cual, el Candidato necesita de oportunidades especiales que le ayuden a descubrir y sopesar la voluntad de Dios para su vida.
- “El elemento que caracteriza particularmente la espiritualidad diaconal es el descubrimiento y la vivencia del amor de Cristo siervo, que vino no para ser servido, sino para servir. Por tanto, se ayudará al candidato a que adquiera aquellas actitudes que, aunque no en forma exclusiva, son específicamente diaconales, como la sencillez de corazón, la donación total y gratuita de sí mismo, el amor humilde y servicial para con los hermanos, sobre todo para con los más pobres, enfermos y necesitados, la elección de un estilo de vida de participación y de pobreza”. *Normas básicas para el Diaconado Permanente No. 72.*
- En el seguimiento de Cristo, es necesario preguntarse siempre cuál es la voluntad de Dios para nuestra vida, y para ello, es conveniente aprovechar los recursos de crecimiento espiritual a nuestro alcance.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación por Correo, WhatsApp y a través de los Candidatos.	Un mes antes de la reunión	Secretaria del Instituto Diaconal	Instituto Diaconal
1.2.	Recordatorio por WhatsApp	Una semana antes de la reunión		

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Revisar el Directorio en la parte que corresponde a la Dirección espiritual.	En la reunión mensual de la Comisión Diocesana	Miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal
2.2.	Acordar contenido de la reunión		Secretaria del Instituto Diaconal	
2.3.	Imprimir materiales si es necesario	Una semana antes de la participación		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	<ul style="list-style-type: none">– Oración– Bienvenida– Lectura de las Normas básicas para la formación de los candidatos al Diaconado Permanente respecto a la dirección espiritual– Momento de intercambio– Aclaración de dudas– Retroalimentación	Día de la reunión	Directores espirituales y Responsable de la Dimensión espiritual	Instituto Diaconal

4. EVALUACIÓN

No.	CÓMO VAMOS A EVALUAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación	Al final de la reunión	Directores espirituales	Instituto Diaconal
4.2.	Evaluación de reunión	Reunión posterior	Miembros de la Comisión Diocesana	Instituto Diaconal

META No. 5**JORNADA ANUAL PARA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM ACADÉMICO**

En noviembre de 2023, la Comisión para el DP llevan a cabo una jornada para revisar los objetivos y programas de la formación académica del Instituto Diaconal, de tal manera que los Candidatos alcancen un nivel aceptable en su formación teológica y pastoral.

JUSTIFICACIONES:

- En nuestras comunidades, hacen falta Diáconos permanentes con una sólida formación doctrinal que les permita ejercer eficazmente su triple diaconía, y acompañar al Pueblo de Dios en la formación de su fe.
- La formación intelectual es una dimensión necesaria de la formación diaconal, en cuanto ofrece al diácono un alimento substancioso para su vida espiritual, y un precioso instrumento para su ministerio. Ella es particularmente urgente hoy ante el desafío de la nueva evangelización a la que está llamada la Iglesia en este difícil cambio de milenio. La indiferencia religiosa, la confusión de los valores, la pérdida de convergencias éticas, el pluralismo cultural, exigen que aquellos que están comprometidos en el ministerio ordenado posean una formación amplia y profunda. *Normas básicas para el Diaconado Permanente No. 79.*
- Dicha formación se ha de organizar según los siguientes criterios:
 - la necesidad de que el diácono sea capaz de dar razón de su fe y adquiera una fuerte conciencia eclesial;
 - la preocupación de que sea formado para los deberes específicos de su ministerio;
 - la importancia de que adquiera la capacidad para enjuiciar las situaciones, y para realizar una adecuada inculturación del Evangelio;
 - la utilidad de que conozca técnicas de comunicación y de animación de reuniones, como también de que sepa expresarse en público y de que esté en condiciones de guiar y aconsejar. *Normas básicas para el Diaconado Permanente No. 80.*
- Los objetivos diocesanos exigen que sus líderes se formen adecuadamente en la doctrina de Cristo y puedan ser promotores de fraternidad y vida plena en las comunidades donde sirvan.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Recordar este punto en la agenda mensual	Septiembre de 2023	P. Fernando Liñán y Graciela Mendoza	Instituto Diaconal
1.2.	Recordar fecha de la reunión	Una semana antes	Secretaria	

2. PREPARACIÓN

No.	QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Envío de programación actual	Octubre 2023	P. Fernando Liñán y Graciela Mendoza	Instituto Diaconal
2.2.	Elaboración de propuestas		Comisión Diocesana para el Diaconado Permanente	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	<ul style="list-style-type: none">– Oración inicial– Revisión del actual diseño curricular (objetivos y programas)– Revisión de propuestas– Acuerdos para modificaciones	Noviembre de 2023	Comisión Diocesana para el Diaconado Permanente	Instituto Diaconal
3.2.	Redacción final	Noviembre – Diciembre de 2023	P. Fernando Liñán y Graciela Mendoza	

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Envío para Retroalimentación	Diciembre de 2023	P. F. Liñán y Graciela Mendoza y la Com. Diocesana	Instituto Diaconal

DIACONADO PERMANENTE.

Responsable: P. David García Rosales.

MODELO IDEAL DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES.

56 Los diáconos permanentes de nuestra Diócesis encarnan a Cristo, Servidor de los pobres. Viven rectamente su vida familiar, cumplen responsablemente su función social y ejercen dignamente su ministerio eclesial. Su cercanía a las realidades humanas los hace comprensivos y compasivos con las personas, comprometidos con las luchas del pueblo y testigos de unos valores que trascienden la medida de este mundo.

57 Educadores solícitos de la fe de sus hermanos a través de la predicación consistente y de la instrucción adecuada. Celebradores fervorosos del culto litúrgico y organizadores aptos de la comunidad. Se distinguen en la comunidad por su piedad, sencillez, alegría y abnegación. Abiertos al diálogo con los laicos, dóciles al Obispo y leales colaboradores de los sacerdotes.

58 Los diáconos permanentes son realmente competentes en su oficio, bien formados doctrinalmente, bien informados sobre la realidad social, inculturados en la vida del pueblo, psíquicamente maduros y auténticamente identificados con su peculiar vocación y ministerio. Para su crecimiento, cuentan con programas de formación permanente adecuados a su realidad; para su seguridad, cuentan con una digna sustentación económica; y para su perfección, cuentan con un eficaz acompañamiento espiritual por parte de la Pastoral de pastores.

59 Los diáconos permanentes son el rostro visible de la Iglesia servidora. Impulsan a la Iglesia en su dinamismo misionero y la proyectan hacia fronteras inexploradas de servicio evangelizador. Servir es su identidad, su misión, su recompensa. Diáconos al servicio de las mesas, de la Palabra, de la oración, de la reconciliación y del consuelo. En el ministerio y estilo de vida de los diáconos permanentes, la comunidad cristiana entiende su lugar en el mundo y su misión fundamental. Allí descubre que, a ejemplo de su Maestro, “no vino a ser servida, sino a servir y a dar la vida por los demás”. Allí reconoce que “el que quiera ser el primero, debe hacerse el último y servidor de todos”. Allí proclama proféticamente que “los primeros serán los últimos y los últimos serán los primeros”.

60 La pastoral social, en la amplia diversidad de sus expresiones, es su especialidad. Por el testimonio radiante de la caridad y de su vida familiar, el diaconado resulta ser el mejor atractivo vocacional para los jóvenes. Por su condición esponsal vivida con madurez, los diáconos propician la valoración del matrimonio y la dignificación de la mujer. Asumiendo la vida conyugal, familiar y profesional como parte integral de su ministerio, los diáconos contribuyen a la superación del divorcio entre fe y vida, y manifiestan sacramentalmente la indisoluble relación entre el amor humano y el amor divino.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

La Comisión para el Diaconado Permanente de la Diócesis de Saltillo, profundizando en el valor de la persona y el sentido de pertenencia eclesial,

- dinamiza las relaciones interpersonales entre los aspirantes y los candidatos mediante células de vida fraterna,
- les proporciona itinerarios formativos en cinco dimensiones (doctrinal, humana, espiritual, pastoral, y conyugal-familiar),
- y les presenta experiencias organizadas de relación con la familia, la comunidad y la parroquia,

con el fin de capacitarlos para llegar a ser el rostro visible de una Iglesia servidora que contribuya activamente en la edificación de un Pueblo en comunión.

JUSTIFICACIONES:

1. Dadas las dificultades para el trabajo conjunto y articulado entre los Agentes de Pastoral, originadas en el problema del individualismo, es muy necesario promover entre ellos experiencias de vida fraterna que propicien el acercamiento, la aceptación y el sentirse parte de un mismo Pueblo, encaminados en un mismo proyecto de comunión (Modelo de Situación II, pág. 19).
2. Nuestra realidad exige una mayor atención a los desafíos de las mismas comunidades, que el Diaconado puede atender. Cfr. Hechos 6, 3-6.
3. Nuestra Iglesia diocesana sueña con Diáconos permanentes que sean el rostro visible de una Iglesia servidora. Diáconos al servicio de las mesas, de la Palabra, de la oración y del consuelo (Modelo Ideal, pág. 36).
4. El Diaconado Permanente no es una opción, tiene un lugar específico en la Iglesia. De acuerdo a las directrices del Concilio Vaticano II, la misma naturaleza de la Iglesia exige su existencia. Cfr. LG 19.
5. Una Iglesia que Un agente de pastoral que, en estrecha comunión con los sacerdotes y demás agentes laicos, se muestra como un *colaborador fraterno*, respetuoso de la autoridad, promotor de la unidad, incluyente y propositivo, promotor de carismas que sirve sin avasallar conciencias ni personas ni descalificar iniciativas, es capaz de trabajar en corresponsabilidad y paciencia los procesos apostólicos comunitarios (Perfil del Diácono Permanente de la Diócesis de Saltillo).
6. Es conveniente formar desde el inicio, Diáconos en una dinámica de vida fraterna, impulsores de la comunión y colaboración entre los Agentes de Pastoral y la cercanía y trato amable al Pueblo que servirán.
7. Al mismo tiempo que seguimos profundizando en el valor de la dignidad, es importante redescubrir la naturaleza diaconal de la Iglesia Diocesana, a través del servicio fraterno de hombres que sirven en la evangelización, en la liturgia y especialmente en la caridad a sus hermanos.

CRITERIOS DE ACCIÓN:

1. La formación para el diaconado permanente debe ser integral (5 dimensiones), progresiva, y con énfasis especial en el servicio a los pobres en las periferias de la vida.
2. La formación de los candidatos al diaconado toma en cuenta el principio de que todos aprendemos de todos, por lo cual se propicia la actitud crítica, el diálogo y la confrontación fe y vida, evitando el academicismo; de la misma manera en el ejercicio del apostolado, de acuerdo al a que todos aprendemos de todos, y que todos ejercemos el apostolado de acuerdo a los propios carismas y servicios.
3. La forma de estructurar los itinerarios formativos es flexible y acorde a los tiempos y posibilidades de los candidatos.
4. Los candidatos deben aprender a ser sujetos de su propia formación, mediante una participación consciente y responsable en las distintas áreas que abarca la preparación al ministerio.
5. Los candidatos han de ser acompañados de manera personal y comunitaria por parte de los formadores, tomando en cuenta sus ámbitos de vida familiar, laboral, parroquial.
6. Los candidatos han de aprender a identificarse, sin complejos, con su vocación y situarse en la misión de la Iglesia conforme a sus funciones específicas, sin pretender invadir terrenos en la estructura jerárquica o en los ámbitos del apostolado laical.
7. Los formadores (Obispo, Presbiterio, Comisión diocesana, Parroquia y la misma familia), deberán estar convencidos del valor y la necesidad de este ministerio en la Iglesia, y dispuestos a colaborar con espíritu abierto y fraterno.

OBJETIVO DEL COLEGIO DIACONAL:

El Colegio Diaconal, de reciente creación en nuestra diócesis de saltillo exige de la creación de estructuras estables que permitan alcanzar los objetivos que se plantearon al establecerse el colegio, y mientras se van estableciendo estas estructuras estables en sintonía con el directorio para el ministerio y la vida de los diáconos permanente en México, el Colegio Diaconal:

- realiza acciones en este período para continuar con su formación permanente
- trabaja en alcanzar una mejor configuración del ser y el quehacer de los diáconos permanentes en nuestra diócesis.
- promueve la figura del diácono permanente en la comunidad diocesana.

para ello se proponen las siguientes metas.

METAS:

META No. 1 DIRECTORIO DIOCESANO DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES.

META No. 2 ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL.

META No. 3 ACTUALIZACIÓN LITÚRGICA DE SACROSANCTUM CONCILIIUM.

META No. 4 TALLER DE FORMACIÓN LITÚRGICA.

META No. 5 PROMOCIÓN DEL DIACONADO PERMANENTE.

META No. 6 TEMAS DE CARÁCTER ACADÉMICO.

META No. 7 PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DIMENSIÓN HUMANA.

META No. 8 PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DIMENSIÓN ESPIRITUAL EJERCICIOS ESPIRITUALES.

META No. 1

DIRECTORIO DIOCESANO DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES

De octubre de 2023 a septiembre de 2025, el Colegio Diaconal y la Comisión del Diaconado Permanente, en comunión con el Obispo elaboran el Directorio para los Diáconos Permanentes de la Diócesis de Saltillo, a fin de contar con directrices sólidas en su vida y en la práctica de su Ministerio.

JUSTIFICACIONES:

- Los Diáconos Permanentes de la Diócesis de Saltillo, no cuentan aún con un Orientaciones diocesanas que guíen su ministerio.
- Los Diáconos Permanentes son realmente competentes en su oficio, bien formados doctrinalmente, bien informados sobre la realidad social, inculturados en la vida del pueblo, psíquicamente maduros y auténticamente identificados con su peculiar vocación y ministerio. Para su crecimiento, cuentan con programas de formación permanente adecuados a su realidad; para su seguridad, cuentan con una digna sustentación económica; y para su perfección, cuentan con un eficaz acompañamiento espiritual (Modelo Ideal No. 58) por parte de la Comisión de Formación de Agentes.
- Es necesario que la Diócesis tenga un Directorio para la vida y misión de los Diáconos Permanentes, que tome en cuenta las Normas del Episcopado Mexicano, y se adapte a la realidad diocesana.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación a la Comisión del Colegio Diaconal por teléfono a reuniones ordinarias (de preparación)	Enero – Febrero 2024	Comisión para el Diaconado Permanente	Formación Permanente

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Consultar las Normas de México para el Diaconado Permanente	Enero – junio 2024	Comisión para el Diaconado Permanente	Parroquia de reuniones F. Permanente
2.2.	Elaborar propuestas para la primera reunión			Lugar asignado

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reuniones de trabajo de elaboración del Directorio.	De enero a diciembre de 2024	Equipo Coordinador del Diaconado Permanente	Instituto Diaconal
3.2.	Propuesta al Señor Obispo	Enero 2025	P. David Equipo Coordinador del Diaconado Permanente	Lugar asignado
3.3.	Exposición al Presbiterio Diocesano	Mayo 2025		Asamblea de Presbiterio

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación del Sr. Obispo, del Presbiterio y de los Diáconos Permanentes.	Julio-Agosto 2025	P. David Equipo Coordinador del Diaconado Permanente	Lugar asignado

META No. 2

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

De Octubre del 2023 a septiembre del 2025, de manera bimestral, los miembros del Colegio de Diaconal nos actualizamos sobre los contenidos y espiritualidad del Plan de Pastoral de la Diócesis, a fin de ser en las comunidades parroquiales y/o comisiones a las que hemos sido asignados genuinos impulsores desde nuestro ministerio del Plan Pastoral.

JUSTIFICACIONES:

- Aprovechar la oportunidad de la novedad en el inicio de la segunda etapa del Plan Pastoral.
- Ser ministros informados actualizados sobre el mismo, es condición necesaria para promover el plan.
- Los ministros ordenados debemos ser los primeros en promover el Plan Pastoral.
- “Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones” Hechos 2, 42
- “Es preferible, hermanos, que busquen entre ustedes a siete hombres de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, y nosotros les encargaremos esta tarea”. Hechos 6, 3
- “La formación permanente de los diáconos implica una exigencia humana que se pone en continuidad con la llamada sobrenatural a servir ministerialmente a la Iglesia y con la inicial formación al ministerio, considerando los dos momentos como partes del único proceso orgánico de vida cristiana y diaconal. En efecto, «quien recibe el diaconado contrae la obligación de la propia formación doctrinal permanente que perfeccione y actualice cada vez más la formación requerida antes de la ordenación», de modo que la vocación "al" diaconado continúe y se muestre como vocación "en" el diaconado, mediante la periódica renovación del «sí, lo quiero» pronunciado el día de la ordenación. Debe ser considerada —sea de parte de la Iglesia que la da, sea de parte de los diáconos que la reciben— como un mutuo derecho-deber fundado sobre la verdad de la vocación aceptada. El hecho de tener que continuar siempre a ofrecer y recibir una correspondiente formación integral es una obligación para los obispos y para los diáconos, que no se puede dejar pasar.
- Las características de obligatoriedad, globalidad, interdisciplinariedad, profundidad, rigor científico y de preparación a la vida apostólica de esa formación permanente, están constantemente presentes en la normativa eclesial, y resultan todavía más necesarias si la formación inicial no se hubiera conseguido según el modelo ordinario.
- Esta formación asume el carácter de la «fidelidad» a Cristo y a la Iglesia y de la «conversión continua», fruto de la gracia sacramental vivida dentro de la dinámica de la caridad pastoral propia de cada uno de los grados del ministerio ordenado”.
- **Directorio para el ministerio y la vida de los diáconos permanentes No. 63.**

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.2.	Pequeños mensajes slogan en el grupo de WhatsApp del colegio diaconal	15 días antes de la reunión	El equipo No. 2 de los diáconos	Desde sus lugares personales

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Ficha de trabajo personal sobre la Segunda Etapa del Plan Pastoral	bimestral	Los integrantes del grupo 2 (Ignacio, Javier, Gustavo y Jesús)	Reunión en línea por zoom
2.2.	Ficha de trabajo grupal sobre la Segunda Etapa del Plan Pastoral			
2.3.	Ficha de trabajo grupal sobre la Primera Fase de la Segunda Etapa del Plan Pastoral (alcances y limitaciones)			
2.4.	Invitar al Vicario de Pastoral de la Diócesis y agendar con él las fechas	Noviembre 2024		Acudir a su oficina

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	En cada sesión del colegio diaconal, se tiene un espacio para la actualización, sea por ficha de trabajo ó por expositor.	Cada dos meses - 2 horas	Los integrantes del equipo 2	Según rol de reuniones del colegio
3.2.	Primera Parte: Con base a un cuestionario, delimitar los enunciados principales de la Segunda Etapa del Plan Pastoral	Octubre 2023	Integrantes de la Comisión	Lugar Asignado
3.3.	Segunda Parte: Con base a un cuestionario, delimitar los enunciados principales de la Segunda Etapa del Plan Pastoral	Diciembre 2023	Integrantes de la Comisión	
3.4.	Exposición del Plan Pastoral: Segunda Etapa.	Febrero 2024	Vicario de Pastoral e Integrantes de la Comisión	
3.5.	Primera Parte: Con base a un cuestionario, delimitar los enunciados principales de la Primera Fase de la Segunda Etapa del Plan Pastoral	Abril 2024	Integrantes de la Comisión	
3.6.	Segunda Parte:	Junio 2024		

	Con base a un cuestionario, delimitar los enunciados principales de la Primera Fase de la Segunda Etapa del Plan Pastoral			
3.7.	Exposición del Plan Pastoral Segunda Etapa.	Agosto 2024	Vicario de Pastoral e Integrantes de la Comisión	Lugar Asignado
3.8.	Exposición del Plan Pastoral Segunda Etapa.	Octubre 2024		
3.9.	Campaña del colegio diaconal, en las comunidades parroquiales sobre el lema de la Segunda Etapa	Diciembre 2024	Integrantes de la Comisión	
3.10.	Exposición del equipo 2 sobre los obstáculos de la Segunda Etapa del Plan Pastoral	Febrero 2025		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación de los conocimientos básicos	Abril 2025	Integrantes de la Comisión	Lugar Asignado
4.2.	Diagnóstico grupal y personal			
4.3.	Retroalimentación desde las exposiciones.			

META No. 3

ACTUALIZACIÓN LITÚRGICA DE SACROSANCTUM CONCILIIUM

El segundo viernes de: Febrero, Junio y Septiembre de 2024 y 2025, los Diáconos Permanentes en espíritu de comunión y participación fraterna, participan en el curso sobre la Constitución Dogmática Sacrosantum Concilium para fortalecer el servicio comunitario en la dimensión litúrgica y así promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia.

JUSTIFICACIONES:

- La comunidad católica esta urgida de ministros ordenados que estén formados y actualizados para vivir la gracia divina por medio de los sacramentos y las demás acciones de la pastoral litúrgica.
- La práctica de sacramental del Pueblo de Dios, con mucha frecuencia, está basada solo en una necesidad socio-religiosa y sin proyección a la vida.
- “La vida litúrgica en las diócesis de Saltillo, es el rostro de Cristo Sacerdote y la presencia viva del Espíritu Santo que guía al Pueblo de Dios por el camino de la santidad. Es el cauce institucional por donde la Iglesia hace visible y efectiva la vida en Dios. (Modelo Ideal 177).
- Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo

y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia. Cfr. No. 1. CONSTITUCIÓN **SACROSANCTUM CONCILIUM** SOBRE LA SAGRADA LITURGIA.

- Sean siempre fieles a cuanto se pide en los libros litúrgicos, sin agregar, quitar o cambiar algo por propia iniciativa. Manipular la liturgia equivale a privarla de la riqueza del misterio de Cristo que existe en ella y podría ser un signo de presunción delante de todo aquello, que ha establecido la sabiduría de la Iglesia. Limítense por tanto a cumplir todo y sólo aquello que es de su competencia. Lleven dignamente los ornamentos litúrgicos prescritos. (CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA; CONGREGACIÓN PARA EL CLERO; No. 30 Párrafo 3).
- Nuestra comunidad diaconal quiere ser rostro eucarístico ya que “Desde la Eucaristía ha brotado la civilización del amor (Discurso Inaugural de SS Benedicto XVI. Aparecida).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio del encargado de Liturgia del Comité Diaconal convocamos a todos los diáconos para que asistan al curso.	Primer viernes de Febrero, Junio y Septiembre de 2024 y 2025	El comité Diaconal y asisten los diáconos ordenados	Desde sus oficinas o casas personales

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	El encargado de Liturgia del comité diaconal se provee de los recursos humanos y materiales para el desarrollo del curso	El mes anterior al curso	El encargado y las personas que el designe	Casa Pastoral San José
2.2.	Se diseña una evaluación cualitativa que mida el impacto del curso			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	1 hora. Se sigue el esquema del curso que ofrece el encargado de Liturgia.	Segundo viernes de: Febrero, Junio, Septiembre de 2024 y 2025	El encargado del área de liturgia del comité diaconal y los Diáconos Permanentes	Casa Pastoral San José

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Al término de cada sesión con una evaluación cualitativa que mida el impacto del curso	Después de cada sesión	El encargado del área de liturgia del comité diaconal	en Casa San José o a través de google forms.

META No. 4

TALLER DE FORMACIÓN LITÚRGICA
El segundo viernes de: Febrero, Junio y Septiembre de 2024 y 2025, los Diáconos Permanentes en espíritu de comunión y participación fraterna, desarrollan y participan en el taller de formación litúrgica de ritos y ceremonias, desde el misal romano y los rituales sacramentales, así como los devocionarios, para servir dignamente a la comunidad diocesana, durante 2023 y 2024.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – La comunidad católica esta urgida de ministros ordenados que estén formados y actualizados para vivir la gracia divina por medio de los sacramentos y las demás acciones de la pastoral litúrgica. – La práctica de sacramental del Pueblo de Dios, con mucha frecuencia, está basada solo en una necesidad socio-religiosa y sin proyección a la vida.
<ul style="list-style-type: none"> – “La vida litúrgica en las diócesis de Saltillo, es el rostro de Cristo Sacerdote y la presencia viva del Espíritu Santo que guía al Pueblo de Dios por el camino de la santidad. Es el cauce institucional por donde la Iglesia hace visible y efectiva la vida en Dios. (Modelo ideal 177). – 181.- Las celebraciones eucarísticas y sacramentales, decorosas y bien llevadas, muestran la gran variedad de ministerios y servicios que hacen visible la comunión. El domingo es una fiesta para todos: hace palpable la resurrección de Cristo para todos. Los fieles participan activamente y sabiendo lo que realizan. El canto, la música y el decoro del templo avivan la piedad, todos se sienten acogidos y el sacerdote o ministro que preside asumen dignamente su condición de signo de Cristo Sacerdote. (CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA; CONGREGACIÓN PARA EL CLERO; No.181)
<ul style="list-style-type: none"> – Para celebrar con dignidad las acciones litúrgicas propias del diaconado, es imprescindible conocer las rubricas y prácticas devocionales para acompañar pastoral y litúrgicamente a la comunidad donde se presta el servicio.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio del encargado de Liturgia del Comité Diaconal se convoca a todos los diáconos para que asistan al taller.	Segundos viernes de Febrero, Junio, Septiembre de 2024 y 2025	Convoca el comité Diaconal y asisten los diáconos ordenados	Casa San José

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	El encargado de Liturgia del comité diaconal se provee de los recursos humanos y materiales para el desarrollo del taller	El mes anterior al curso	El encargado y las personas que el designe	Casa Pastoral San José

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN? 2 horas	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Se sigue el esquema del curso que ofrece el encargado de Liturgia.	Segundos viernes de Febrero, Junio, Septiembre de 2024 y 2025	los Diáconos Permanentes	Casa Pastoral San José

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Al terminar se entrega una evaluación cualitativa que mida el impacto del taller	Después de cada sesión	El encargado del área de liturgia del comité diaconal	en Casa San José o a través de google forms.

META No. 5

PROMOCIÓN DEL DIACONADO PERMANENTE
De Noviembre 2023 a diciembre 2024, el Colegio Diaconal en espíritu de comunión y participación fraterna, ofrecen a las parroquias/Rectorías de la Diócesis de Saltillo un subsidio que contiene esquemas de oraciones, hora santa, celebración del día del Diácono, como un apoyo en la promoción del Diaconado Permanente, con el fin de que la comunidad conozca, distinga, promueva, valore y colabore con este servicio a la comunidad diocesana.

JUSTIFICACIONES:
– El Diaconado Permanente de reciente implementación diocesana requiere de una adecuada promoción para que se comprenda y distinga este ministerio dentro del Sacramento del Orden fin de que el servicio pleno del mismo complemente la vida litúrgica.
– Nuestra comunidad quiere ser de rostro Eucarístico y Sacramental. Ya que desde la Eucaristía y los sacramentos brota un inmenso caudal de caridad, de participación en las dificultades de los demás, de amor y de justicia. (Discurso de SS Benedicto XVI en la inauguración de Aparecida).

- El diácono recibe el sacramento del orden para servir en calidad de ministro a la santificación de la comunidad cristiana, en comunión jerárquica con el obispo y con los presbíteros. (EL DIÁCONO PERMANENTE: IDENTIDAD, FUNCIÓN Y PROSPECTIVA)
- Apoyados en la riquezas espiritual y litúrgica de la Iglesia de propondrán esquemas de oración y de devoción para que el Diaconado encuentre aceptación y colaboración.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	El encargado de Liturgia convoca a un equipo de apoyo de entre los diáconos y se reúne con las comisiones señaladas.	Enero, Febrero de 2024	El encargado de Liturgia y el equipo de apoyo de los diáconos y las comisiones señaladas.	Casa San José

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	El encargado del Liturgia del Comité Diaconal con el apoyo del ceremoniero diocesano y la Comisión de Liturgia, así como de las Comisión de Promoción, Oración y Valores Espirituales valoran las formas de oración que se tienen hasta hoy día, las mejoran y/o crean las necesarias.	Febrero y Marzo de 2024	El encargado de Liturgia del Comité Diaconal con el apoyo del ceremoniero diocesano y la Comisión de Liturgia, así como de las Comisión de POVE	Casa San José

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Se efectúan varias reuniones del encargado de Liturgia del Comité Diaconal con los diáconos permanentes seleccionados ad casum y se diseñan los subsidios para la promoción	Abril a diciembre 2024	Encargado de Liturgia del Comité Diaconal y diáconos permanentes seleccionados.	Casa San José.
3.2.	Los subsidios elaborados se envían a todas las Parroquias y Rectorías de la Diócesis.			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	El encargado del área litúrgica del comité diaconal y su equipo formulan las evaluaciones cuantitativas para medir el impacto de estas acciones.	Marzo de 2024	El encargado del área litúrgica del comité diaconal y su equipo	Casa San José

META No. 6

TEMAS DE CARÁCTER ACADÉMICO
Durante el período de septiembre 2023 a agosto 2025 los miembros del Colegio Diaconal, participan en acciones de carácter académico, como son: Liderazgo, estrategias pastorales, análisis transaccional, a fin de realizar un proceso formativo permanente que permita mejorar el ejercicio ministerial del colegio diaconal; reconociéndose la necesidad de afianzar las cualidades humanas, que aseguren mayor capacidad de relacionarse, madurez afectiva, formación de un pensamiento crítico y libre, sin egoísmo y dirigido a alcanzar mayor madurez moral.

JUSTIFICACIONES:
– Atendiendo la formación integral permanente del diácono permanente, comprende la dimensión humana y académica que le permitan mejorar sus cualidades humanas y a perfeccionar todos aquellos modos de su personalidad, que hacen su ministerio más eficaz.
– La formación permanente de los diáconos es una exigencia humana que se pone en continuidad con la llamada sobrenatural y con la formación inicial al ministerio. Quien recibe el Diaconado, contrae la obligación de la propia formación permanente que debe unir y armonizar todas las dimensiones de la vida y del ministerio del diácono y esta debe ser sistemática, completa y personalizada en la dimensión humana y comunitaria.
– 119. (DMVDP) Por ello, debe tener en cuenta la práctica de las virtudes naturales y sobrenaturales, que lo harán más semejante a Cristo y más digno de afecto por parte de sus hermanos: la bondad de corazón, la paciencia, la amabilidad, la fortaleza de ánimo, el amor por la justicia el equilibrio, la fidelidad a la palabra dada, la coherencia con las obligaciones libremente asumidas, el espíritu de servicio, etc. (cfr. DMVDP n. 69,2) ¹
– 124. “El Aspirante al Diaconado Permanente en la base de una formación humana ya obtenida ⁹⁹ , debe prepararse y por lo mismo, recibir una adecuada formación en las diversas áreas y disciplinas eclesiológicas: doctrinal, bíblica y teológica, espiritual, moral, litúrgica, pastoral y canónica que lo capacite al Ministerio de la Palabra, de la Liturgia y de la Caridad, bajo la responsabilidad del Obispo Diocesano” ¹⁰⁰ . PRESCRIPCIONES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES EN MÉXICO.
– 130. (DMVDP) Al inicio del tercer milenio, Juan Pablo II dijo, que no hay una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo, pero si una persona. Jesucristo es el programa de siempre (cfr. NM n. 29) En referencia a esto Aparecida nos dice que hay que recomenzar desde Cristo (cfr DA n. 12,41), el cual es el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre (DA n. 107 y n. 392). 131. En nuestros días

¹ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO - BORRADOR - NORMAS BASICAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE EN MÉXICO - DOCUMENTO EN ESTUDIO

tanto la formación inicial como la permanente debe tener en cuenta que: “Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA n. 365)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Citatorio digital, redes sociales	Octubre 2023	Comisión DE Formación Permanente del Colegio Diaconal	Dirección electrónica WhatsApp del Colegio Diaconal
1.2.	Entrevista presencial			Lugar elegido por la Comisión

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Integrar directorio de cursos	Noviembre 2023	Comisión de elaboración de metas	Casa San José
2.2.	Elaborar propuesta de cursos seleccionados del directorio			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Curso de Liderazgo	Enero 2024	Todo el Colegio Diaconal	Lugar de reunión del colegio diaconal
3.2.	Curso de Estrategias Pastorales	Marzo 2024		
3.3.	Curso de Análisis transaccional	Mayo 2024		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Se somete a consideración por la Comisión Coordinadora del Colegio Diaconal	Reunión de preparación previa a la reunión del Colegio Diaconal	Integrantes de la Comisión Coordinadora de Formación Permanente del Colegio Diaconal	Lugar de reunión de la Comisión Coordinadora de Formación Permanente del Colegio Diaconal
4.2.	Reunión plenaria de Evaluación	Octubre 2024	Todos	Lugar asignado

META No. 7

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DIMENSIÓN HUMANA
La semana del 20 al 24 de mayo de 2024/2025, los Diáconos Permanentes, en un ambiente de reflexión, fraternidad y disposición, participan en un curso de Manejo de Emociones, a fin de que tengan un mejor manejo de las emociones y acrecentar el propio desarrollo humano y también sean signo del valor a la dignidad propio y de los demás.

JUSTIFICACIONES:
– “Si alguno de ustedes carece de sabiduría, que la pida a Dios. Seguro que se la concederá, pues Dios da a todos generosamente, y sin echarlo en cara” (Stgo. 1,5)
– El hombre prudente escoge edificar su casa sobre la roca... (Mt 7, 24-29)
– Ser constructores de una familia de Dios que camina en fraternidad en una iglesia peregrina, en Salida.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación personal al pleno del Colegio Diaconal	2ª Semana de enero de 2024	P. David	Parroquia Sta. Teresita
1.2.	Enviar el flyer con la información precisa		Comisión de Diáconos: DP Jesús Romo, DP J DP Jesús Sánchez, DP Víctor Garza, DP Juan Jaime Guerrero	Pquia. de Schoenstadt
1.3.	1er. Recordatorio del curso			
1.4.	2do. Recordatorio del curso	Primera semana de Mayo		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reservar Casa	Enero 24/25	Comisión coord. Diac. Permanente	Pquia. de Schoenstatt
2.2.	Solicitar salón a alguna parroquia	1ª. Semana de abril de 24/25	Comisión de Diáconos	
2.3.	Elaborar un flyer de invitación	Enero 24/25		
2.4.	Buscar predicador	Mayo 2024/25	P. David García	Desde su propio espacio de trabajo
2.5.	Nombrar Comisiones: Hospedaje	Junio del 2024/25	Comisión de Diáconos: DP. Vicente García, DP. Rafael del Bosque,	

			DP. Octavio Carranza	
2.6	Alimentos, menú, (alergias,)		DP. Juan Domingo, DP. Mario Villanueva, DP. Benito Izquierdo	
2.7.	Refrigerios		DP. Efrén Garza, DP. Jesús Gutiérrez, DP. Fercho	
2.8.	Limpieza y Mantenimiento		DP. Eduardo Santos, DP. Juan Rogelio, DP. Fernando Luna	
2.9.	Liturgia		DP. Jesús Martínez, DP. Francisco Javier, DP. Javier Hernández	
2.10.	Logística (campanero, tiempos, necesidades del expositor, asistencia, acomodo del salón, asignación de habitaciones)		DP. Juan Jaime Guerrero, DP. Rodrigo Montelongo, DP. Gustavo Adolfo	Desde su propio espacio de trabajo
2.11.	Materiales (Sonido, proyector impresiones, mobiliario, computadora,		DP. Jesús Romo Mesa, DP. Sergio Salazar, DP. Roberto del Campo	
2.12.	Cronista Memoria del Retiro		DP. José Ambrosio, DP. Víctor Garza, DP. Jorge Anaya	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Disponer el salón, mobiliario y limpieza	20 de mayo de 2024	Comisión de Diáconos	A definir
3.2.	Contar con equipo electrónico y sonido			
3.3.	Disponer servicio de café			
3.4.	Aplicación de test y retest			

3.5.	Ejecutar el curso en cuestión	2ª. Semana de mayo de 2024	Todos los participantes	
-------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------------	--

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Al facilitador (mediante un instrumento exprofeso)	Semana del 27 al 31 de mayo	Comisión de Diáconos	Pquia de Schoenstadt
4.2.	El grado de dificultad del curso			
4.3.	La organización del curso			
4.4.	Participación del Colegio Diaconal			
4.5.	Los saberes adquiridos			

META No. 8

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DIMENSIÓN ESPIRITUAL EJERCICIOS ESPIRITUALES
En el mes de julio de 2024 y 2025 los diáconos permanentes de la Diócesis de Saltillo, en un ambiente de oración, convivencia y reflexión, se reúnen para participar en los Ejercicios Espirituales anuales como lo marca el Derecho Canónico para su crecimiento espiritual, con el fin de ejercitarse en la conversión que se necesita para avanzar hacia el Ideal del Diaconado permanente y Diocesano.

JUSTIFICACIONES:
– El Diácono permanente bien informado de las realidades existenciales del pueblo de Dios, suscite un encuentro con el cristo doliente acogiéndolo en el seno de la Iglesia de Cristo (lo que la realidad urgentemente está reclamando):
– Para que el Diácono permanente se identifique con Cristo servidor a fin de servir en su comunidad con piedad, sencillez, humildad, alegría y abnegación abiertos al diálogo con los laicos, dóciles al Obispo y leales colaboradores de los sacerdotes (Modelo ideal No. 57). (lo que Dios nos pide a través del Modelo Ideal de nuestra Iglesia diocesana):
– Aprender de Jesucristo su pedagogía para servir, conducir y darle una solución a la problemática del pueblo de Dios. (la conversión que exige el salir del problema y avanzar hacia el ideal o al objetivo de la etapa y de la fase):

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación al Sr Obispo Don Hilario González García	Noviembre 2023 enero 2024 y Julio 2025	Pbro. David García o un delegado	Obispado
1.2.	Notificación a los Párrocos que tengan asignado un diácono	Mes de Mayo - junio 2023 / 2024		Vía electrónica o telefónica
1.3.	Enviar información a participantes vía WhatsApp	Mayo - Junio 2024 / 2025	secretario del Colegio Diaconal	Desde su casa vía electrónica

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reservar Casa	Enero 24/25	Comisión coord. Diac. Permanente	Desde su casa vía electrónica
2.2.	Buscar predicador	Febrero a Mayo 2024/25	P. David García	
2.3.	Nombrar Comisiones: Hospedaje	Junio del 2024/2025	DP. Vicente García, DP. Rafael del Bosque, DP. Octavio Carranza	
2.4.	Alimentos, menú, (alergias,)		DP. Juan Domingo, DP. Mario Villanueva, DP. Benito Izquierdo	
2.5.	Refrigerios		DP. Efrén Garza, DP. Jesús Gutiérrez, DP. Fercho	
2.6.	Limpieza y Mantenimiento		DP. Eduardo Santos, DP. Juan Rogelio, DP. Fernando Luna	
2.7.	Liturgia		DP. Jesús Martínez, DP. Francisco Javier, DP. Javier Hernández	
2.8.	Logística (campanero, tiempos, necesidades del expositor, asistencia, acomodo del salón, asignación de habitaciones)	DP. Juan Jaime Guerrero, DP. Rodrigo Montelongo, DP. Gustavo Adolfo		
2.9.	Materiales (Sonido, proyector impresiones, mobiliario, computadora,	Junio del 2024/2025	DP. Jesús Romo Mesa, DP. Sergio Salazar, DP. Roberto del Campo	Desde su casa vía electrónica
2.10.	Cronista Memoria del Retiro	DP. José Ambrosio Víctor Garza, DP. Jorge Anaya		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Desarrollo de los Ejercicios Espirituales de acuerdo al facilitador	Los días 18, 19 y 20 de Agosto 2024 / 25	El Facilitador y los Diáconos Permanentes participantes.	Casa de Retiros Obispo Luis Guízar Barragán

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación	Reunión posterior a los Ejercicios Espirituales	El Colegio Diaconal	Donde toque la Reunión de los DP

SEMINARIO DIOCESANO.

Rector: P. Tomás Ramos

MODELO IDEAL DEL SEMINARIO DIOCESANO.

4.4.1. SEMINARIO - La Formación Sacerdotal.

257 La formación sacerdotal se inscribe en el marco del Proyecto Diocesano de Renovación espiritual y pastoral. Por consiguiente, sintoniza con sus criterios, opciones y objetivos. El itinerario formativo apunta hacia la progresiva configuración con Cristo Pastor, dispone al servicio de una Iglesia comunitaria y misionera, y capacita para una acción pastoral orgánica y planificada. Esta formación inicial, acorde con la realidad diocesana y en diálogo con la cultura y la ciencia, asume plenamente las directrices de la Iglesia y los desafíos del tiempo presente.

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL.

Los Agentes de Pastoral de la Diócesis de Saltillo, ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas, llamados a ser dignos representantes de Cristo mediante una vida coherente con el evangelio, testigos de la unidad y eficaces en el trabajo pastoral orgánico, servidores abnegados de la comunión y la participación de los fieles, capaces de reconocer, valorar y abrir espacios para todos los dones, ministerios y carismas que el espíritu de Dios suscita, **se ven afectados por el individualismo y la escasa reciprocidad, el recelo a la organicidad pastoral, el desempeño autoritario de sus funciones, la incoherencia de vida y búsqueda de protagonismo, visiones reductivas de la Iglesia y escasa capacitación pastoral.**

Problema que se expresa en predominio clerical, el aislamiento de los consagrados y la poca conciencia de los agentes laicos de su responsabilidad y misión en la Iglesia y en el mundo.

Agravan la situación la falta de itinerarios formativos (pastoral de pastores), la diversa mentalidad de los Seminarios en que fueron formados los sacerdotes, la percepción del ministerio como espacio de poder, la crisis de vocaciones, la tímida confianza en el liderazgo de los laicos y la inmadurez humana e inconsistencia espiritual de ministros y de agentes pastorales.

MODELO DEL DIAGNÓSTICO.

4.1.4. EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN DE AGENTES.

OBSTÁCULOS:

- A. Clericalismo y autoritarismo: Autosuficiencia y prepotencia de los clérigos, liderazgo discrecional no sujeto a reglas, mentalidad corporativa de los sacerdotes (no de comunión), conciencia laical disminuida, sentimiento de sumisión y subordinación laical, sin olvidar que esta postura frecuentemente impregna la mentalidad y práctica pastoral de laicos y religiosas.
- B. Individualismo y ostracismo pastoral: escasa reciprocidad en las relaciones humanas y el trabajo pastoral, aislamiento y protagonismo, referencia puramente teórica al Obispo y a los procesos diocesanos, apropiación exclusiva de personas y recursos económicos para fines particulares (particularismo), multiplicidad de acciones sin dirección precisa y coherente.

- C. Tradicionalismo y resistencia al cambio: miopía pastoral para descubrir los signos de los tiempos, conservadurismo en las mentalidades y prácticas, sobrevaloración del pasado.
- D. Incongruencia de vida, burocratismo y antagonismo personal: opacamiento de la opción vocacional, rivalidades, competitividad, descuido de la espiritualidad y de los itinerarios formativos, percepción del ministerio como espacio de poder, acomodo a la rutina, hacer lo mínimo.
- E. Apocamiento y conformismo: negligencia en la superación personal, descuido de la formación permanente, inmadurez humana, temor al riesgo.

POTENCIALIDADES:

- A. Valoración de la propia vocación, sentido de la autoridad, identificación eclesial, institucionalidad.
- B. Valoración de sí mismos y de las propias iniciativas, asertividad en la acción, confianza en los propios recursos, autoestima, sentido de grupo.
- C. Valoración del pasado, preservación de los logros, anhelo del orden, prudencia para sopesar las cosas, resguardo de la fe recibida.
- D. Búsqueda de la propia identidad, valoración de lo propio, disciplina, amor al orden, organización.
- E. Deseo de seguridad, autoprotección.

FORMARSE EN LA SINODALIDAD.

La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades. ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad? ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?

Ante la recomendación de la X Asamblea Diocesana: *“Asegurarnos de que se ofrezcan y se vigilen procesos de formación integral a los muchachos del seminario, se les acompañe en su crecimiento de fe y pastoral”*, la Vicaría de Pastoral encabezada por el Vicario Episcopal para la Acción Pastoral el P. Roberto Carlos Campos Castañeda y el Rector del Seminario Diocesano el P. Tomás Ramos tomaron como acuerdo:

METAS:

- META No. 1** Curso-taller de inducción al Plan de Pastoral para los seminaristas que están en su último año de Teología.
- META No. 2** Diseñar el Objetivo Específico, Justificaciones, Criterios Operativos y el Itinerario Formativo para el ciclo 2024-2025

PASTORAL PRESBITERAL.

Coordinador: P. Jesús Eduardo Neri Frías.

Vicario para el Clero: Pbro. Plácido Castro Zamora.

MODELO IDEAL DE LOS PRESBITEROS.

48 Los presbíteros de la Diócesis de Saltillo, en comunión con el Obispo y entre sí, viven en medio de su pueblo como “un hermano en medio de otros hermanos”, y se ponen a los pies de la comunidad, como Jesús, para servirla como maestros de la Palabra, ministros de la Eucaristía y promotores de la unidad, mediante un espíritu de fe, de esperanza y de amor pastoral.

49 Los presbíteros son hombres de comunión: comunión con Cristo, comunión y colaboración con su Obispo, comunión fraterna y solidaria con los demás presbíteros, comunión con los laicos y laicas, comunión con su pueblo, su historia y su cultura. Están convencidos de que el sacerdocio recibido por el sacramento del Orden está al servicio del sacerdocio común de los bautizados.

50 Los presbíteros son fieles y dignos de crédito. Fieles a Cristo, a su pueblo y a sí mismos. Profundamente humanos, de diálogo franco y sincero, saben trabajar en equipo, miran a los laicos como hermanos y colaboradores capaces de trabajar por el mismo proyecto del Reino de Dios. Son personas comprometidas con su tiempo y con los retos del mundo actual. Bien informados y de espíritu crítico, impulsan la transformación de la sociedad. Humildes y sencillos en su trato, prudentes en sus juicios y palabras, viven la pobreza, la obediencia y la castidad por amor a Cristo. Valoran y promueven la dignidad de la persona, son honestos en sus relaciones, sinceros en sus palabras, y abnegados en su servicio a la comunidad.

51 Los presbíteros son hombres de fe. Viven su discipulado asumiendo la formación permanente con seriedad, se ejercitan en la oración personal y en la escucha de la Palabra de Dios, viven la espiritualidad eucarística y alimentan la devoción mariana, revisan habitualmente su vida bajo la guía sabia del director espiritual, y reavivan el don recibido de Dios en pequeñas fraternidades sacerdotales.

52 Los presbíteros son compasivos y misericordiosos. Se muestran sensibles a las necesidades materiales y espirituales del prójimo y dispuestos a darse con generosidad y alegría. Sus amigos preferidos son los pobres, comparten con ellos, celebran con ellos, padecen con ellos y luchan a su lado por mejorar las condiciones de su vida. Llevan un estilo de vida sobrio y austero. Son sensibles al dolor del pueblo y les indigna toda suerte de injusticia.

53 Los presbíteros son evangelizadores y misioneros. Van en busca de la oveja perdida. Tocan puertas, visitan los hogares, acompañan la vida de las pequeñas comunidades, atraen a los alejados, tienden puentes de reconciliación y establecen vínculos con todas las personas de buena voluntad, cualquiera que sea su credo, su ideología o su posición social. Su testimonio suscita abundantes vocaciones sacerdotales y religiosas. Dondequiera que haga falta la luz del evangelio, ahí están presentes.

54 Los presbíteros son pastores eficaces de la comunidad. En una franca adhesión al Plan Orgánico de Pastoral Diocesano, organizan la vida y la acción de las parroquias conforme a los objetivos trazados. Abren espacios de participación a los laicos y colaboran fraternalmente con ellos y ellas. Se esmeran en formar sistemáticamente a sus Agentes de Pastoral, les inyectan el espíritu de la comunión, les entregan el ejemplo de su vida, administran con eficiencia y honestidad los bienes económicos, y se abren a la participación de los laicos en asuntos que son de su competencia.

55 La vida ejemplar de cada uno de los presbíteros y de todos en comunión, es la pauta que explica en gran medida la eficacia de los planes pastorales y el resplandor de la santidad diocesana.

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL.

Los Agentes de Pastoral de la Diócesis de Saltillo, ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas, llamados a ser dignos representantes de Cristo mediante una vida coherente con el evangelio, testigos de la unidad y eficaces en el trabajo pastoral orgánico, servidores abnegados de la comunión y la participación de los fieles, capaces de reconocer, valorar y abrir espacios para todos los dones, ministerios y carismas que el espíritu de Dios suscita, **se ven afectados por el individualismo y la escasa reciprocidad, el recelo a la organicidad pastoral, el desempeño autoritario de sus funciones, la incoherencia de vida y búsqueda de protagonismo, visiones reductivas de la Iglesia y escasa capacitación pastoral.**

Problema que se expresa en predominio clerical, el aislamiento de los consagrados y la poca conciencia de los agentes laicos de su responsabilidad y misión en la Iglesia y en el mundo.

Agravan la situación la falta de itinerarios formativos (pastoral de pastores), la diversa mentalidad de los Seminarios en que fueron formados los sacerdotes, la percepción del ministerio como espacio de poder, la crisis de vocaciones, la tímida confianza en el liderazgo de los laicos y la inmadurez humana e inconsistencia espiritual de ministros y de agentes pastorales.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL PRESBITERAL.

La Pastoral Presbiteral de la Diócesis de Saltillo, interiorizando lo valioso de sus personas y de su sentido de pertenencia a la Diócesis; dinamiza las relaciones entre los presbíteros; crea experiencias de fraternidad reconciliada, que favorezca la integración de los presbíteros; proporciona un proceso adecuado de formación para el cumplimiento de su servicio y del objetivo del Plan Pastoral, con el fin de edificar un pueblo en comunión y contribuir a la construcción del Reino de Dios.

A partir de los aportes de la últimas Asambleas diocesanas, y buscando construir permanente la experiencia de la fraternidad entre los presbíteros, destacamos algunas coordinadas para orientar nuestros objetivos y metas.

- Que se limite el tiempo de permanencia en las parroquias para que salgan de la zona de confort, tomando en cuenta las necesidades y el trabajo realizado.
- Recordar siempre que la fraternidad y la vida comunitaria que Dios nos pide solo avanza si somos capaces de reconocernos personas dignas, hermanos solidarios para buscar reconciliarnos con nosotros mismos, con Dios, con los demás, con la creación.
- Hay un camino a recorrer en el reconocimiento de la identidad y la comunión fraternas del hecho de ser “presbiterio”: la reconciliación. Esta tiene que ver con actitudes y comportamientos que pasan por: la aceptación, la tolerancia, la caridad, la corrección fraterna, la confianza, la inclusión y la capacidad para perdonar y ser perdonados cuando la armonía se rompe.
- Con la motivación para generar estructuras y acciones que favorezcan la reconciliación con todos; haciendo de la pastoral un camino de reconciliación constante en nuestra iglesia, con el firme propósito de programar las metas necesarias para hacer de nuestra diócesis una iglesia reconciliada.

De los aportes y peticiones a las comisiones en la X Asamblea Diocesana, es iluminativo lo siguiente:

1. Abordar temas de solución de conflictos y de perdón
2. Promover sentido de pertenencia.
3. Reconocer las heridas que nos hemos provocado pastoralmente.

4. Realizar programación enfocada en la reconciliación y entregarla a tiempo para evaluar los frutos.
5. Promoción del encuentro, testimonio desde la propia vocación, formación espiritual y comunitaria

METAS:

- META No. 1** ASAMBLEAS DE PRESBITERIO
- META No. 2** ITINERARIO FORMATIVO EN REUNIONES DE VICARÍA
- META No. 3** EJERCICIOS ESPIRITUALES Y RETIROS por tiempos litúrgicos
- META No. 4** REUNIÓN DE PRESBITERIO POR EDADES CRONOLÓGICAS
- META No. 5** ITINERARIO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PRESBITEROS DE 0 A 5 AÑOS
- META No. 6** PROMOVER E IMPULSAR LAS “FRATERNIDADES SACERDOTALES” ENTRE LOS PRESBITEROS DE LA DIÓCESIS.

META No. 1

ASAMBLEAS DE PRESBITERIO
En los meses de Noviembre del 2023, Febrero, Mayo y Noviembre del 2024, y Febrero, Mayo y Noviembre del 2025, los Presbíteros y el Obispo de la Diócesis de Saltillo, favoreciendo la interiorización de la experiencia de la fraternidad sacerdotal, llevan a cabo las Asambleas de Presbiterio para desarrollar el programa de formación integral permanente y obtener recursos que favorezcan el ejercicio de su ministerio, con el fin de impulsar constantemente con esperanza la dignificación de su ser personas y la colegialidad ministerial en favor del Reino de Dios.

CALENDARIO

2023

Noviembre (6, 7 y 8)	Monclova	Dimensión Pastoral
----------------------	----------	--------------------

2024

Febrero (5,6 y 7)	Saltillo	Dimensión Intelectual
Mayo (6,7 y 8)	Cuatro Ciénegas	Dimensión Humana
Noviembre (4,5 y 6)	Monclova	Dimensión Pastoral

Elección de la nueva Comisión Diocesana De Pastoral Presbiteral

2025

Febrero (3,4 y 5)	Saltillo	Dimensión Intelectual
Mayo (5,6 y 7)	Cuatro Ciénegas	Dimensión Humana
Noviembre (3,4 y 5)	Monclova	Dimensión Pastoral

JUSTIFICACIONES:

- Existe una diversidad de criterios en los Presbíteros de la Diócesis por haberse formado en distintos seminarios, por lo que los criterios pastorales difieren entre ellos. Muchos dan mayor tiempo a lo sacramental, descuidando las demás acciones pastorales.
- Es preocupante la ausencia de un sector de Sacerdotes en las Reuniones de Presbiterio, en los Ejercicios Espirituales y en las Reuniones de Vicaría.
- No se ha logrado un Plan de Formación Permanente para el Clero.
- Los presbíteros de la Diócesis de Saltillo, en comunión con el Obispo y entre sí, viven en medio de su pueblo como “un hermano en medio de otros hermanos”, y se ponen a los pies de la comunidad, como Jesús, para servirla como maestros de la Palabra, ministros de la Eucaristía y promotores de la unidad, mediante un espíritu de fe, de esperanza y de amor pastoral.
- La unidad entre los sacerdotes y el sentido de hermandad entre ellos son un don de Dios en virtud de su vocación y ordenación. El Vaticano II destaca que "Los presbíteros, instituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, están unidos todos entre sí por la íntima fraternidad del sacramento" (PO 8). Este vínculo de unidad entre los sacerdotes refuerza su identidad en la Iglesia, puesto que están llamados no sólo a administrar los sacramentos, a vivir una vida de celo misionero por la salvación de las almas, sino también a la unidad entre los miembros del clero. Sean religiosos o diocesanos, los sacerdotes son pastores de pastores, que cuidan, afirman y promueven recíprocamente su vocación. Los sacerdotes son hermanos que se ayudan unos a otros como colaboradores en la verdad (cfr. PO 8).
- Los presbíteros son pastores eficaces de la comunidad. En una franca adhesión al Plan Orgánico de Pastoral Diocesano, organizan la vida y la acción de las parroquias conforme a los objetivos trazados. Abren espacios de participación a los laicos y colaboran fraternalmente con ellos y ellas. Se esmeran en formar sistemáticamente a sus agentes de pastoral, les inyectan el espíritu de la comunión, les entregan el ejemplo de su vida, administran con eficiencia y honestidad los bienes económicos, y se abren a la participación de los laicos en asuntos que son de su competencia.
- La Comisión del Clero en la Diócesis de Saltillo, constituida por sacerdotes representativos del presbiterio, tiene como función procurar la formación continua de los sacerdotes, entendiendo esta como un continuo llamamiento a su conversión, santificación e interiorizando la experiencia de la fraternidad sacramental en la experiencia de la pastoral de conjunto.
- La formación permanente abarca los diferentes ámbitos de la vida sacerdotal: la dimensión psico-afectiva, espiritual, intelectual y pastoral. Esta formación integral responde a las directrices del Magisterio de la Iglesia, a los acelerados cambios de una sociedad que exige respuestas cada vez más congruentes y apropiadas al momento actual y a las mega-tendencias histórico-culturales, y al perfil que la Iglesia local ha plasmado en el Modelo Ideal para los sacerdotes.
- La Comisión del Clero, atenta a cada hermano y al presbiterio en su conjunto, procura, en espíritu de comunión y de servicio, ofrecer continuamente los espacios y subsidios para una formación continua y progresiva hacia la plena madurez humana, la identidad sacerdotal plenamente aceptada y la santidad ministerial plenamente vivida al servicio de las comunidades a su cuidado.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Envío de la Convocatoria para la Asamblea de Presbiterio	Un mes antes de la realización de la Asamblea	- Pastoral de la Comunicación de la Diócesis	Juntas de vicaría durante el mes anterior

			- Comisión Diocesana de Pastoral Presbiteral (CDPP) / delegado	
1.2.	A través de cada representante de la CDPP en las Vicarías	Reuniones de Vicaría, Noviembre/ Diciembre del 2023- 2024	Corresponsal de la vicaría, miembro del CDPP	Cada una de las vicarías.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Junta de planeación y delegación de funciones de la CDPP	En la reunión programada de la Comisión Diocesana (Por definir periodicidad)	Miembros de la CDPP	Casa del Sacerdote, en Saltillo
2.2.	Delegar encargado de la logística (hospedajes, comidas, inscripción, materiales, cuotas...)			
2.3.	Definir tema a tratar			
2.4.	Confirmar lugar (vicaría) y definir espacios para tal Asamblea		Miembros de la CDPP El delegado de la vicaría correspondiente comparte la decisión de la vicaría anfitriona	
2.5.	Delegar encargados de: <ul style="list-style-type: none"> - las cuestiones litúrgicas y espirituales - Inscripción, materiales y administración - Hospedajes y comidas - Moderador y ponentes - Tribuna libre 		Miembros de la CDPP Para las cuestiones prácticas los encargados solicitan el apoyo y la orientación del vicario foráneo o de quien se delegue en la vicaría anfitriona.	

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	En general, las Asambleas Diocesanas de Presbiterio tienen el siguiente programa a desarrollar (Transcribimos el esquema del programa de la última Asamblea Diocesana, celebrada en el mes de Febrero del 2023).			

Lunes 06 de Febrero 2023	
Hora	Actividad
3:30 p.m.	Recepción, inscripción y entrega de material
4:30 p.m.	Bienvenida, Saludo Inicial y presentación del objetivo
4:45 p.m.	Oración Inicial
5:00 p.m.	Tema Introdutorio
5:40 p.m.	Dinámica por grupos de mesa o equipos aleatorios
6:20 p.m.	Plenario
7:00 p.m.	Eucaristía
8:00 p.m.	Cena y Convivencia

Martes 07 de Febrero 2023	
Hora	Actividad
8:00 a.m.	Desayuno (para QUIÉNES no tienen dónde)
10:00 a.m.	Tema
11:00 a.m.	Dinámica por vicarías coordinada por Vicarios Urbanos y Foráneos (Acciones)
11:45 a.m.	Descanso
12:15 a.m.	Tema
1:15 p.m.	Dinámica por vicarías coordinada por Vicarios Urbanos y Foráneos (Acciones)
2:00 p.m.	COMIDA
4:30 p.m.	Tema
5:15 p.m.	Dinámica por vicarías coordinada por Vicarios Urbanos y Foráneos (Acciones)
5:45 p.m.	Descanso
6:15 p.m.	Plenario (secretarios de vicaría)
6:45 p.m.	Traslado y preparación para la misa
7:00 p.m.	MISA
8:30 p.m.	Cena y Convivencia

Miércoles 08 de Febrero 2023	
Hora	Actividad
8:30 a.m.	Desayuno
9:15 a.m.	Nexo y Presentación de Conclusiones de los trabajos
10:00 a.m.	Descanso

10:30 a.m.	Asuntos Varios: a. Rector del Seminario b. Instituto Diaconal c. Comisión Diocesana del Presbiterio - Vicario episcopal para el Presbiterio - Coordinador de la Comisión Diocesana - Seguros y Pensiones - Proyecto de Bienestar Integral d. Economía Diocesana e. Campaña del Diezmo f. Comunicaciones de la Diócesis
12:30 p.m.	Tribuna Libre
1:30 p.m.	Mensaje Final del Obispo Clausura de la Asamblea Presbiteral

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	A través de cada uno de los participantes en la Asamblea de Presbiterio con el formulario que se presenta al final.	Al término de la Asamblea	Todos los participantes	Lugar de la asamblea
4.2.	En la reunión de la CDPP siguiente a la Asamblea se presentan los resultados de la evaluación de los participantes y se hacen las observaciones propias de los miembros de la CDPP.	En la reunión siguiente a la Asamblea.	Los miembros de la CDPP.	Casa del Sacerdote, en Saltillo.

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN:

- ¿Cómo evalúas la logística de la Asamblea (inscripciones, hospedajes, comidas)?
Mala ____; Regular ____; Buena ____; Excelente
- ¿Cómo evalúas el tema que se trató en la presente Asamblea?
Malo ____; Regular ____; Bueno ____; Excelente
- ¿Cómo evalúas al expositor o los expositores de la presente Asamblea?
Malo ____; Regular ____; Bueno ____; Excelente
- ¿Cómo evalúas los momentos espirituales – litúrgicos que se vivieron en la presente Asamblea?
Malo ____; Regular ____; Bueno ____; Excelente
- Si tienes algún comentario personal que nos ayude a mejorar la organización y desarrollo de nuestras Asambleas, favor de anotarlo:

META No. 2**ITINERARIO FORMATIVO EN REUNIONES DE VICARÍA**

En los meses de Noviembre del 2023 hasta Noviembre del 2025, los Presbíteros de la Diócesis de Saltillo, a través de los subsidios elaborados por la Comisión Diocesana de Pastoral Presbiteral, en sus reuniones periódicas de vicaría o en reuniones exprofeso llevan a cabo el itinerario de formación permanente (las dimensiones de la vida ministerial), con el fin de favorecer la integración fraterna de los presbíteros y el fortalecimiento de su identidad y sentido de pertenencia a un pueblo de hombres y mujeres de fe con carismas y ministerios confiados en comunión, que lleve al cumplimiento de su servicio y ministerio pastoral, como Cristo, Cabeza y Buen Pastor, en el marco y objetivos del Plan Diocesano, y así, edificar un Pueblo fraterno y en comunión, rostro del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesaria la preparación y actualización permanente de los presbíteros que les ayude a crecer en la corresponsabilidad y en el ejercicio de un ministerio al servicio de la comunión de las personas y el trabajo en equipo, tratando de responder mejor a las exigencias de la integración eclesial y social del pueblo de Dios, con el fin de hacer más creíble su propuesta de un Reino de Justicia, fraternidad, reconciliación y comunión.
- Los presbíteros son hombres de fe. Viven su discipulado asumiendo la formación permanente con seriedad, se ejercitan en la oración personal y en la escucha de la Palabra de Dios, viven la espiritualidad eucarística y alimentan la devoción mariana, revisan habitualmente su vida bajo la guía sabia del director espiritual, y reavivan el don recibido de Dios en pequeñas fraternidades sacerdotales.
- Es necesaria la implementación de itinerarios de formación permanente que favorezcan la madurez de la conciencia ministerial, la corresponsabilidad en el crecimiento humano y la necesidad de establecer lazos de comunión fraterna con los presbíteros de cada una de las vicarías.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Presentar y repartir en reunión de vicarios el itinerario de formación permanente 2023-2024.	En la reunión de vicarios del mes de Octubre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Vicario para la vida de los Presbíteros - Comisión Diocesana de Pastoral Presbiteral (CDPP) / Delegado 	Donde se realice la reunión de los Vicarios Urbanos y Foráneos
1.2.	Realizar una calendarización de reunión con las comunidades presbiterales de cada una de las vicarías.	Reuniones de Vicaría, Noviembre/ Diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Vicario encargado. - Corresponsal de la vicaría, miembro del CDPP 	Cada una de las vicarías.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elección de los expositores.	Un mes antes de cada reunión de la vicaría correspondiente	Vicarios y miembros de la CDPP de cada vicaría	Vicaría Correspondiente
2.2.	Tema específico según la calendarización de cada vicaría correspondiente al mes de la reunión.	Un mes antes de cada reunión de la vicaría correspondiente		
2.3.	Disposición del lugar (folletos del itinerario, material necesario).	El miembro de la CDPP prevé el mismo y días antes de la reunión certifica que esté todo preparado para esta actividad.		

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿QUÉ? ¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Desarrollo de tema conforme al folleto de itinerario de formación permanente	Desde Noviembre del 2023 - 2024	Vicarios y miembros del presbiterio de cada vicaría	Vicaría Correspondiente
3.2.	Desarrollo de las comisiones necesarias conforme a la logística de la reunión.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Revisión de los materiales y el desarrollo del tema (gradualidad y progresividad)	Al término de la reunión de la vicaría	Vicarios y miembros del presbiterio de cada vicaría	Vicaría Correspondiente

META No. 3

EJERCICIOS ESPIRITUALES Y RETIROS por tiempos litúrgicos.

De Agosto del 2024 a Agosto del 2025 se realizan los ejercicios espirituales anuales para todos los clérigos (presbíteros y diáconos) incardinados a la diócesis de Saltillo en torno a su obispo para que, en actitud de discípulos, se dispongan a la escucha de la Palabra de Dios interpelando su dimensión humana y ministerial, de forma personal y comunitaria, en un ambiente de fraternidad y sana

convivencia para crecer en la dimensión humana y espiritual, y así poder desempeñar fielmente el ministerio pastoral para el bien del Pueblo de Dios.

JUSTIFICACIONES:

- El ser humano es complejo en su pluridimensionalidad, y cada una de las dimensiones deben atenderse con presteza para poder alcanzar el equilibrio necesario para un adecuado desempeño de su ser y quehacer.
- Los presbíteros y diáconos de la diócesis de Saltillo se empeñan en lograr reproducir en sí mismos los rasgos de Cristo Maestro, Pastor y Siervo. Esta configuración que se desarrolla en un discipulado permanente por medio del cual se crece en la noción cada vez más clara de su ser humano-sacerdotal, logrando así madurar como hombres de fe, capaces de ejercer compasión y misericordia para con todos aquellos que les han sido encomendados.
- El papa emérito, Benedicto XVI, hablaba de una crisis de la identidad sacerdotal, área de oportunidad en la que es necesario trabajar con insistencia y profundidad y, sin lugar a dudas, uno de los elementos más propios de la identidad sacerdotal es el ser-en-comunidad. Nunca se es sacerdote de modo aislado, pues siempre el sacerdocio se ejerce en comunión con el obispo y como parte de un presbiterio (comunión de hermanos). Los presbíteros requieren crecer en la experiencia de fraternidad dentro del presbiterio para poder acompañar al pueblo de Dios en este mismo ejercicio de alteridad, compasión y solidaridad que exige la segunda fase de esta primera etapa de nuestro plan pastoral diocesano.

1º EJERCICIOS ESPIRITUALES (Agosto del 2024 y 2025).

La Comisión de Pastoral Presbiteral organiza los ejercicios espirituales anuales para todos los clérigos (presbíteros y diáconos) incardinados a la diócesis de Saltillo en torno a su obispo para que, en actitud de discípulos, se dispongan a la escucha de la Palabra de Dios interpellando su dimensión humana y ministerial, de forma personal y comunitaria, en un ambiente de fraternidad y sana convivencia para crecer en la dimensión humana y espiritual, y así poder desempeñar fielmente el ministerio pastoral para el bien del Pueblo de Dios.

CALENDARIO

2024

Del 12 al 16 de Agosto del 2024	(Semana 1)	en EL Refugio, NL
Del 19 al 23 de Agosto del 2024	(Semana 2)	
Del 16 al 20 de Septiembre del 2024	(opción)	

2025

Del 11 al 15 de Agosto del 2025	(Semana 1)	en EL Refugio, NL
Del 18 al 22 de Agosto del 2025	(Semana 2)	
Del 15 al 19 de Septiembre del 2025	(opción)	

JUSTIFICACIONES:

- El ser humano es complejo en su pluridimensionalidad, y cada una de las dimensiones deben atenderse con presteza para poder alcanzar el equilibrio necesario para un adecuado desempeño de su ser y quehacer.
- Los presbíteros y diáconos de la diócesis de Saltillo se empeñan en lograr reproducir en sí mismos los rasgos de Cristo Maestro, Pastor y Siervo. Esta configuración que se desarrolla en un discipulado permanente por medio del cual se crece en la noción cada vez más clara de su ser humano-sacerdotal, logrando así madurar como hombres de fe, capaces de ejercer compasión y misericordia para con todos aquellos que les han sido encomendados.
- El papa emérito, Benedicto XVI, hablaba de una crisis de la identidad sacerdotal, área de oportunidad en la que es necesario trabajar con insistencia y profundidad y, sin lugar a dudas, uno de los elementos más propios de la identidad sacerdotal es el ser-en-comunidad. Nunca se es sacerdote de modo aislado, pues siempre el sacerdocio se ejerce en comunión con el obispo y como parte de un presbiterio (comunión de hermanos). Los presbíteros requieren crecer en la experiencia de fraternidad dentro del presbiterio para poder acompañar al pueblo de Dios en este mismo ejercicio de alteridad, compasión y solidaridad que exige la segunda fase de esta primera etapa de nuestro plan pastoral diocesano.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN. Suscitar como un acto de fraternidad que cada presbítero se convierta en un promotor con sus propios contactos de esta actividad.

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través de una convocatoria formal por parte del obispo.	Mayo del 2024 o 2025	Servicio comunicación de la diócesis	Obispado
1.2.	A través de una convocatoria desde la Comisión de Pastoral Presbiteral.		Servicio comunicación de la diócesis	
1.3.	Invitación a través de los Vicarios Urbanos y Foráneos.		Cada vicario foráneo	En cada una de las juntas de vicaria, ellos insistirán en la importancia de esta Acción pastoral
1.4.	Invitación a través de los miembros de la Comisión de Pastoral Presbiteral.	Meses de junio y julio de 2024 o 2025	Cada miembro de la CDPP	En los medios de contacto que cada miembro tenga para insistir en la invitación y participación.
1.5.	Promoción de la invitación persona a persona. (Mail, WhatsApp, contacto personal)	Meses de mayo a Agosto del 2024 o 2025		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Confirmar fecha y lugar con el obispo diocesano	Al inicio del año 2024	La CDPP	Por definir

2.2.	Reservar casa de ejercicios y acordar costos y contacto inmediato con casa de retiro el Refugio, para corroborar la disponibilidad e idoneidad de las diferentes áreas de la casa, así como equipo de audio y video	Ya está reservada	Por definir	Vía telefónica o email.
2.3.	Comisión de recepción y registro de participantes.	En la reunión anterior a los Ejercicios	La CDPP	Casa del Sacerdote, en Saltillo
2.4.	Comisión de liturgia que organice lo propio en los días del retiro.			
2.5.	Comisión de contacto y atención a predicador.	A partir de que se invite	El delegado de parte de la CDPP	Por definir

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Recepción del predicador.	Un día antes a los ejercicios	La CDPP	Por definir
3.2.	Recepción de participantes y distribución de habitaciones.	La fecha acordada para los ejercicios	La CDPP	Casa del Refugio Nuevo León
3.3.	Presentación de los ejercicios y las instrucciones debidas.	Primer día de los ejercicios	Delegado o Coord. CDPP	

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evalúe la realización del objetivo de esta meta en un rango del 0 al 10 considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente.	Al término de los Ejercicios	Sacerdotes participantes	Lugar de los Ejercicios
4.2.	Evalúe del 0 al 10 las siguientes actividades, considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente. <ul style="list-style-type: none"> - Temática - Expositor - Distribución de tiempos - Participación de los ejercitantes - Alimentos - Convivencia 			

	– Observaciones			
--	-----------------	--	--	--

2º RETIROS A NIVEL DIOCESANO, SEGÚN TIEMPOS LITÚRGICOS

La comisión presbiteral unida a la comunidad presbiteral en torno a su obispo, se reúnen en los diferentes tiempos litúrgicos, y con espíritu de fraternidad, reflexionan los misterios de salvación, logrando estar preparados de manera personal y ministerial a vivir dichos tiempos litúrgicos y desde su experiencia compartir los elementos necesarios al pueblo de Dios a ellos encomendado.

CALENDARIO

CUARESMA 2024	Del miércoles 14 al Viernes 23 de Marzo
CUARESMA 2025	Del miércoles 5 al Viernes 14 de Marzo
RETIRO PARA LA MISA CRISMAL	<ul style="list-style-type: none"> – Martes 26 de Marzo del 2024 (Vicarías: Nuestra Señora de Guadalupe y Sagrada Familia) – Miércoles 27 de Marzo del 2024 (Vicarías: Santo Cristo de la Capilla, P. Carlos Dávila, San Juan Pablo II, Fray Juan Larios y P. Patricio Quinn)
ADVIENTO 2023	Del Lunes 4 al Viernes 8 de Diciembre
ADVIENTO 2024	Del Lunes 2 al Viernes 6 de Diciembre
ADVIENTO 2025	Del lunes 1 al Viernes 5 de Diciembre

- 1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN.** Suscitar como un acto de fraternidad que cada presbítero se convierta en un promotor con sus propios contactos de esta actividad.

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través de una convocatoria formal por parte del obispo.	Pendiente fechas de acuerdo a cada retiro	Servicio comunicación de la diócesis	Obispado
1.2.	A través de una convocatoria desde la Comisión de Pastoral Presbiteral.	De acuerdo a cada retiro la fecha está pendiente		
1.3.	Invitación a través de los Vicarios Urbanos y Foráneos.	En las fechas programadas para las reuniones de vicaría cercanas a cada retiro	Cada vicario foráneo	En cada una de las juntas de vicaría, ellos insistirán en la importancia de esta actividad

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Confirmar fecha y lugar	Las fechas cercanas a cada retiro	Comisión de pastoral presbiteral y cada vicario foráneo	En comunicación con los vicarios.

2.2.	Contacto con quien dará el retiro en cada una de las vicarias en comunicación con el vicario foráneo.	Las fechas cercanas a cada retiro	Por definir	Contacto directo con las vicarías.
-------------	---	-----------------------------------	-------------	------------------------------------

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿QUÉ? ¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Recibir al exponente en caso de que no sea miembro de la vicaría.	Pendiente	Comisión diocesana de pastoral presbiteral	Pendiente
3.2.	Recepción de participantes.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evalúe la realización del objetivo de esta meta en un rango del 0 al 10 considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente.	Al término del Retiro	Sacerdotes participantes	Lugar del retiro
4.2.	Evalúe del 0 al 10 las diversas actividades realizadas durante el Retiro.			

META No. 4

REUNIÓN DE PRESBITERIO POR EDADES CRONOLÓGICAS

Durante el mes de Octubre del 2023, del 2024 y del 2025, los Presbíteros de la Diócesis de Saltillo, reunidos por edades cronológicas, reflexionan, conviven y celebran la fraternidad sacerdotal para fortalecer los lazos de comunión y la corresponsabilidad como promotores de unidad y fraternidad en medios de las comunidades, y a través de los ministerios confiados en el servicio de la construcción del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

- Porque “hay poca fraternidad entre los sacerdotes; se muestra una distancia afectiva y efectiva entre ellos mismos y su Obispo. En la mayoría de los sacerdotes y el Obispo hay poco espíritu de comunión; no siempre se ponen de acuerdo y se observa poca fraternidad y distanciamiento entre los mismos sacerdotes y con el Obispo”. Aunque ha ido mejorando por la presencia del Obispo en Reuniones, Encuentros, Convivencias, fiestas de aniversario sacerdotal, etc.
- Los presbíteros son hombres de comunión: comunión con Cristo, comunión y colaboración con su Obispo, comunión fraterna y solidaria con los demás presbíteros, comunión con los laicos y laicas, comunión con su pueblo, su historia y su cultura. Están convencidos de que el sacerdocio recibido por el sacramento del Orden está al servicio del sacerdocio común de los bautizados.

- Porque “La Iglesia en virtud de la misión que tiene, de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres (...) se convierte en señal de fraternidad que permite y consolida el diálogo (...)” Gaudium et Spes 92)
- 1.- Proponemos una reunión por año en Orden a la formación (Tema de Estudio) todo el Presbiterio con su Obispo y en diálogo e intercambio generacional, de varios días en el mes de Octubre 2023 y 2024. El propósito será: Fortalecer el caminar del presbiterio en Unidad y Fraternidad y de los grupos (tres) generacionales en orden a un Servicio más Profético y Fraternal, que nos haga capaces de construir relaciones humanas y fraternas como comunidades.
- 2.- Proponemos dos o tres reuniones al año por edades generacionales para realizar tres acciones: Formación, Compartir y caminar juntos como hermanos. Aprovechando los tiempos fuertes: Navidad, Pascua.

I. FORMACIÓN

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Cartas - invitación	Según las fechas propuestas: Setiembre 2023, 2024 y 2025	Comisión de Pastoral Presbiteral (CDPP) en coordinación con la Vicaría de Pastoral y los Vicarios U/F.	- Por el correo - Por WhatsApp - Las sedes de la Junta de Vicaría de Presb.
1.2.	Llamadas telefónicas a: Presbíteros, Diáconos Permanentes	Al inicio del año en cuestión, 2024 y 2025.	Delegado Coordinador de cada grupo generacional	Oficina parroquial de sacerdotes organizadores

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Obtener la lista con los nombres y edades de los sacerdotes de la diócesis	Agosto 2023, 2024 y 2025	Comisión Presbiteral, Vicario de Pastoral Vicarios y miembros del presbiterio de cada vicaría	Oficina del Canciller
2.2.	Elaborar las cartas-invitación		CDPP	Oficina de Catedral
2.3.	Distribuir las cartas a los miembros de la CDPP	Septiembre 2023, 2024 y 2025	Enlaces de la CDPP en las vicarías	En sus domicilios o reuniones de Vicaría
2.4.	Elaborar los temas de reflexión		Delegado de la CDPP y Vicaría de Pastoral	En su domicilio
2.5.	Elaborar un formato de adoración eucarística	Con tiempo prudente antes de las reuniones	Delegados y Secretario de la CDPP	En reunión previa
2.6.	Elaborar la agenda de las Reuniones			En la sede de la Vicaría de Pastoral

			y secretaría de la Vicaría de Pastoral	
2.7.	Elaborar carpetas de materiales		Delegados y Secretario de la CDPP	En su domicilio
2.8.	Definir fechas de las reuniones:		Delegado de la CDPP y Vicaría de Pastoral	En la Vicaría de Pastoral
2.9.	Definir la forma de coordinación de las reuniones			En su domicilio
2.10.	Agendar con el Sr. Obispo Hilario González García las fechas de las reuniones		CDPP y Vicaría de Pastoral	En lugar de reunión de las comisiones diocesanas
2.11.	Elaborar un formato de evaluación.		Delegado de la CDPP y Vicaría de Pastoral	En la sede de la Vicaría de Pastoral

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN. *Propuesta inicial de esquema a considerar, según el grupo generacional.*

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Según la fecha elegida por cada grupo generacional		Sede del Encuentro, dentro haya elegido cada grupo generacional.
3.2.	Adoración Eucarística			
3.3.	Conferencia			
3.4.	Eucaristía			
3.5.	Comida / Cena – Convivencia y Evaluación			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evalúe del 0 al 10 las siguientes actividades, considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente. Propuestas: <ul style="list-style-type: none"> • Adoración Eucarística • Conferencia • Eucaristía • Comida / Cena – Convivencia • Observaciones 	Al término del encuentro	Coordinador de Grupo generacional y sacerdotes participantes.	Lugar donde se haya realizado el encuentro
4.2.	Evalúe la realización del objetivo de esta meta en un rango del 0 al 10 considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente. Comentar aspectos significativos; tanto positivos como a mejorar.	En sus siguientes reuniones después del Encuentro	Reunión de Vicaría Sede y V. Pastoral y la CDPP por medio de sus enlaces	En la vicaría sede y En el lugar de la reunión de la CDPP

II. REUNIONES POR GRUPOS GENERACIONALES

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Calendarizar los encuentros (2 ó 5 por año)	A partir de Septiembre 2023, 2024 y 2025	Comisión Diocesana de Pastoral Presbiteral (CDPP) y sacerdote enlace o grupo generacional.	Sede de la reunión de la CDPP o residencia del coordinador enlace o grupo generacional
1.2.	Cartas - invitación	Un mes antes de la realización	Delegado de la CDPP y Coordinador de cada grupo generacional	Sede del Sacerdote coordinador del grupo generacional
1.3	Recordatorio: llamadas o mensajes escritos u orales. Llamadas telefónicas a: Presbíteros, Diáconos Permanentes	Una semana antes		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Obtener la lista con los nombres y edades de los sacerdotes de la diócesis	Agosto 2023, 2024 y 2025	Coordinador del grupo y sacerdote enlace de la CDPP	Sede del coordinador o secretario
2.2.	Elaborar las cartas-invitación	Mes anterior al Encuentro	Secretario y coordinador del grupo	Sede del coordinador o secretario
2.3.	Distribuir las cartas a los miembros de la CDPP	Un mes antes y recordando 8 días antes	Secretario y/o coordinador	En reuniones de Vicaría Teléfonos de su residencia y/o Celular
2.4.	Elaborar un formato de adoración eucarística	Un mes antes del Encuentro	Coordinador y sacerdote enlace de la CDPP	Sede del equipo coordinador
2.5.	Elaborar los temas de reflexión	Con tiempo prudente antes del Encuentro	Coordinador y sacerdote enlace de la CDPP	En acuerdo del equipo
2.6.	Elaborar la agenda de las Reuniones		Delegados y Secretario de la CDPP y secretaria de la Vicaría de Pastoral	En la sede de la Vicaría de Pastoral o en acuerdo del equipo
2.7.	Nombrar los servicios para la realización del Encuentro		Equipo coordinador	En acuerdo del equipo
2.8.	Agendar con el Sr. Obispo Hilario González García las fechas de las reuniones.		Equipo coordinador y responsable de la Sede	

2.9.	Elaborar un formato de evaluación		Equipo coordinador	
-------------	-----------------------------------	--	--------------------	--

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

Agenda (esquema) Servicios (responsables) Propuesta inicial de esquema a considerar, según el grupo generacional.

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida Adoración Eucarística Conferencia Eucaristía Comida / Cena – Convivencia Evaluación	Según la fecha elegida por cada grupo generacional	Expositor, Vicaría de Pastoral y Comisión Presbiteral y la Organización de la Sede	Sede del Encuentro, donde haya elegido cada grupo generacional.

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evalúe la realización del objetivo de esa meta en un rango del 0 al 10, considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente. Propuestas: <ul style="list-style-type: none"> • Adoración Eucarística • Conferencia • Eucaristía • Comida / Cena – Convivencia • Observaciones 	Al término del encuentro	Reunión de Vicaría Sede y Vicaría de Pastoral y la CDPP por medio de sus enlaces y CDPP	En la vicaría sede y en el lugar de la reunión de la CDPP
4.2.	Evalúe la realización de las actividades específicas, considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente. Comentar aspectos significativos; tanto positivos como a mejorar.	Al término del Encuentro En sus siguientes reuniones después del Encuentro	Coordinador de Grupo generacional y sacerdotes participantes.	Lugar donde se haya realizado el encuentro

META No. 5

ITINERARIO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PRESBITEROS DE 0 A 5 AÑOS
De agosto del 2023 a julio del 2025, en un ambiente de fraternidad los sacerdotes de 0 a 5 años van creciendo en sus dimensiones humana, espiritual, conocimiento doctrinal y experiencia sacerdotal, a través de encuentros de formación, como parte de un itinerario promovido por la comisión presbiteral, para fortalecer su sentido de identidad y pertenencia al sacerdocio ministerial y a una Iglesia servidora del Reino para la participación, comunión y misión fraterna de todos sus miembros.

JUSTIFICACIONES:

- Durante los primeros años posteriores a la ordenación, se debería facilitar a los sacerdotes la posibilidad de encontrar las condiciones de vida y ministerio, que les permitan traducir en obras los ideales forjados durante el período de formación en el seminario. Estos primeros años, que constituyen una necesaria verificación de la formación inicial después del delicado primer impacto con la realidad, son los más decisivos para el futuro. Estos años requieren, pues, una armónica maduración para hacer frente — con fe y con fortaleza — a los momentos de dificultad. Con este fin, los jóvenes sacerdotes deberán tener la posibilidad de una relación personal con el propio Obispo y con un sabio padre espiritual; les serán facilitados tiempos de descanso, de meditación, de retiro mensual.
- Es necesario organizar, en los primeros años de sacerdocio, encuentros anuales de formación en los que se elaboren y profundicen adecuados temas teológicos, jurídicos, espirituales y culturales, sesiones especiales dedicadas a problemas de moral, de pastoral, de liturgia, etc. Tales encuentros pueden también ser ocasión para renovar el permiso de confesar, según lo que está establecido por el Código de Derecho Canónico y por el Obispo (255) Sería útil también que a los jóvenes presbíteros se facilitara la posibilidad de una convivencia familiar entre ellos y con los más maduros, de modo que sea posible el intercambio de experiencias, el conocimiento recíproco y también la delicada práctica evangélica de la corrección fraterna.
- Conviene, en definitiva, que el clero joven crezca en un ambiente espiritual de auténtica fraternidad y delicadeza, que se manifiesta en la atención personal, también en lo que respecta a la salud física y a los diversos aspectos materiales de la vida.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN. Suscitar como un acto de fraternidad que cada presbítero se convierta en un promotor con sus propios contactos de esta actividad.

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CÚANDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través de una convocatoria formal por parte del obispo.	Pendiente	Comisionado de dichas edades en la comisión de pastoral presbiteral en comunicación con el obispo.	Redes de conexión.
1.2.	A través de una convocatoria desde la Comisión de Pastoral Presbiteral.		Servicio comunicación de la diócesis	Obispado
1.3.	Invitación a través de los Vicarios Urbanos y Foráneos.		Cada vicario foráneo	En cada una de las juntas de vicaría.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Confirmar fecha y lugar	Por definir	Comisionado de la CDPD	En comunicación con los vicarios.

2.2.	Contacto con quien recibirá al grupo de participantes en cada una de las vicarias en comunicación con el vicario foráneo.		Por definir	Contacto directo con las vicarias.
-------------	---	--	-------------	------------------------------------

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Preparar el lugar asignado para dicho encuentro	El día agendado	Comisionados de la CDPP	En el lugar asignado
3.2.	Garantizar en el programa del encuentro: temática, diálogo, convivencia, Eucaristía			
3.3.	Recepción de participantes.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Revisión de los materiales y el desarrollo del tema (gradualidad y progresividad)	Al término del encuentro	Presbíteros participantes	En el lugar del encuentro

ANEXO a la META 6

EXPERIENCIA DE LOS SACERDOTES MAYORES

Asamblea Diocesana Presbiteral (noviembre 2022)

NUESTRAS EXPECTATIVAS

1952 a 1983

¿Cuáles son nuestras expectativas, necesidades, para plasmar un Plan de acompañamiento y formación?

1. Que se elabore un directorio actualizado de los presbíteros de la Diócesis para conocernos.
 - a. Y que cada intervención general se diga nuestro nombre;
 - b. Elaborar un Directorio de esta generación;
 - c. Definir la naturaleza de este grupo, qué nos lleve a crecer en amistad, intelectual, etc. y encontrarle más sentido a esta etapa;
 - d. Comprender y comprendernos en esta edad: Psicológico – medico (preventivo), estar actualizados en todos los aspectos v.gr. documentos del Papa, Teología, Tecnología;
 - e. Elaborar un formato de acompañamiento. Conocer la experiencia “Un Paso Más” (Jesuitas),
 - f. Ejercicios ampliados, médica, psicológica, espiritual, teológicamente (postrimerías)
 - g. Esperanzadora propuesta;
 - h. Lo económico: revisar la propuesta que se hace en el próximo directorio de la Salud, para aportar: muerte, vejez, invalidez;
 - i. Ejercicios espirituales para esta edad;
 - j. Etapa de “Calidad de Vida”

- k. Revisión de la naturaleza de la Casa del Sacerdote: no casa de reposo;
 - l. Dar seguimiento a lo que se quiere, no quitar, dar oportunidad;
 - m. Tener un “Proyecto de Vida” personal – nunca esperar para ver que dice el Sr. Obispo.
 - n. ¿¿¿¿¿Qué quieres hacer tú con tu vida!!!????
 - o. Una asesoría médica: Bitácora, Directorio...
 - p. Despertar en los presbíteros jóvenes en aprecio, la aceptación y en acompañamiento de por los presbíteros mayores: Apertura de corazón “eres mi hermano” “Somos hermanos”;
 - q. Que nos sigamos reuniendo, y no esperar a que la C.P.P. nos convoque. Elaborar una programación.
 - r. Hacer un programa de Geriátrica Pastoral
2. Nos convocaran los Sacerdotes Manuel Fernando Pachicano, Alejandro Castillo y Juan Andrés Dávila.
 3. Próxima reunión: Lunes 19 de diciembre Casa del Sacerdote 10 am

1era. Reunión 19 de Diciembre 2022

Celebración Penitencial del Adviento

Reflexión: “Los llamó Amigos”

Conclusiones:

1. Conocer un camino seguro para llegar al cielo;
2. Reforzar el trato de amistad entre nosotros, en base a la confianza, nuestras intuiciones.
3. Edad de Vida;
4. Nuestra espiritualidad;
5. Elaborar un programa
6. Revisar nuestro Bienestar integral y testamento:
7. Considerar a los hnos. sacerdotes que están “detrás de la muralla”
8. Aprovechar para vernos y reunirnos en las reuniones de presbiterio;
9. Promover espacios fraternales, “Fraternidades”;
10. La Misión, sea nuestra fortaleza;
11. Tomar en cuenta las circunstancias de la vida de cada hno. Sacerdote, que sea una verdadera riqueza;
12. Que estas reuniones sean un espacio libre de encuentro y no una carga;
13. Cada tres meses – cuatro por año
14. Que la coordinación sea de servicio y por un año.

2da. Reunión: 20 de febrero 2023

Reflexión: Cuida de él (espirada y reflexionada desde el mensaje de la Jornada mundial del Enfermo) Tema: “La compasión con el hermano sacerdote como ejercicio sinodal de cuaresma” nota: Se hizo la lista de todos los sacerdotes de este grupo, para distribuirnos e invitarlos a nuestras reuniones

3era. Reunión: 17 de abril 2023

Tema: “La Pascua de Cristo y nuestra Pascua” (P. Luis Fernando Nieto)

Nota: se planteó la posibilidad de ir a una casa de campo en la sierra, en plan de convivencia (responsable: P. Héctor Jorge G) y la posibilidad de reunirnos no sólo en Saltillo, sino en Monclova,

4ta. Reunión: 04 de septiembre

Tema: “¿Por qué quiero seguir siendo sacerdote?”

Nota: se invitará a dos o tres hermanos presbíteros de los otros grupos generacionales

Responsable: La Comisión Presbiteral y equipo coordinador

5ta. Reunión: 20 de noviembre 2023

Tema: “Juan Diego Profeta de la Virgen” (responsable: P Gilberto Almaraz)

EXPERIENCIA DE LOS SACERDOTES de 0 a 5 años

SEGUNDO ENCUENTRO - Cuatro Ciéneas, Coahuila - 13 de Septiembre del 2022

Programa

10:00 am	Recepción
10:15 am	Oración Inicial ante Jesús Eucaristía
10:45 am	Intercambio (¿Cómo están?)
11:00 md	Tema “Mi primer encuentro con la realidad” <i>-parte primera-</i>
11:50 am	Dinámica: el “primer tiempo”
12:50 md	Intercambio con el Obispo - Plenario
1:30 pm	Comida –Convivencia

Tema: “Mi primer encuentro con la realidad”

-parte primera-

Los sacerdotes jóvenes deben sentirse llamados a responder humana y evangélicamente a los interrogantes que brotan de su confrontación con lo real.

No obstante, un número significativo de curas jóvenes, al tiempo que viven intensa y generosamente su ministerio, se agobian fácilmente por la multiplicidad de sus trabajos y se abaten con alguna frecuencia por los reveses de la pastoral o las decepciones del propio presbiterio.

La cercanía con el tiempo del Seminario puede hacer creer al sacerdote joven que no necesita actualización. Lo advierte así la misma Pastores dabo vobis: «es comprensible una cierta sensación de "saciedad"..., pero hay que rechazar como falsa y peligrosa la opinión de que la formación sacerdotal concluye cuando se deja el Seminario».

En el terreno teológico-pastoral, necesitan una seria iniciación en la teología apostólica y un descubrimiento existencial de que les es necesario seguir formándose intelectualmente. ¿Por qué?

Espiritual y existencialmente deben ir tomando cuerpo histórico en este período actitudes profundas de fe y de oración, desde la propia confrontación con una situación nueva. De aquí que aparecen estos Tres mayores retos:

- 1º inserción decidida y convencida en el presbiterio,
- 2º un crecimiento en la comunión y
- 3º la corresponsabilidad eclesial.

Vamos a proponer rasgos de actitud y conductas visibles que reflejan en el sacerdote joven este itinerario transversal de crecimiento formativo

- 1.- Rasgos de actitudes
- 2.- Conductas visibles

Dinámica: el “primer tiempo” - Comparte con algún hermano lo siguiente

1. Tiempo en que se conjugan el ser joven y la primera experiencia sacerdotal
 - a. ¿Cómo buscas este “conjugación” estas dos realidades?
2. Tiempo de los idealismos y del miedo.
 - a. ¿Cuáles son tus ideales?
 - b. ¿Tienes algunos miedos? ¿Cuáles?
3. Tiempo en que el joven sacerdote necesita «medirse con la realidad», confrontando la ilusión y la pasión con los límites reales que le ofrece su nueva inserción.
 - a. ¿Qué cosas o indicadores del día a día te ayudan a esta medición?
4. Tiempo en que van cayendo ciertas «ilusiones» en medio de una fuerte llamada a mantener viva la ilusión.
 - a. Hasta el momento ¿hay alguna ilusión que hayas perdido? ¿Por qué?
5. Tiempo de comprobar cómo se está respondiendo en la práctica a la responsabilidad encomendada, y de enfrentarse a los resultados reales y concretos de las propias tareas.
 - a. ¿Cómo asumes tu responsabilidad frente al ministerio concreto que vives?

META No. 6

PROMOVER E IMPULSAR LAS “FRATERNIDADES SACERDOTALES” ENTRE LOS PRESBITEROS DE LA DIÓCESIS.
Los Presbíteros de la Diócesis de Saltillo, de septiembre 2023 a septiembre 2024, respondiendo a los desafíos actuales y siguiendo el llamado de Dios a ser hermanos promueven y animan las reuniones en grupos de amistad y fraternidad para que en comunión experimenten las grandezas de su ministerio y enfrentar juntos los desafíos de su realidad sacerdotal.

JUSTIFICACIONES:
– Todo sacerdote, además de ser signo personal de Cristo, es también signo comunitario (especialmente en el Presbiterio), dentro de la realidad de Iglesia comunión (Lc 10,1; Jn 17,21-13; PO 8; PDV 17, 31, 74-80; Dir 25-29). La vivencia de esta realidad de comunión se convierte en signo eficaz de evangelización
– El Presbiterio es "mysterium" y "realidad sobrenatural" (PDV 74), que matiza la espiritualidad del sacerdote en el sentido de pertenecer a una "familia sacerdotal" (CD 28; PDV 74), como "lugar privilegiado" DÓNDE el sacerdote "debería encontrar los medios específicos de santificación y evangelización" (Dir 27).
– Además de las indicaciones del proyecto del Presbiterio, el grupo o fraternidad sacerdotal podrá concretar mejor a nivel de iniciativa privada y de generosidad evangélica, también para hacer realidad lo programado para todos los sacerdotes:

- a. a partir del discernimiento comunitario del Espíritu, para descubrir la peculiaridad del grupo o fraternidad,
- b. encontrarse periódicamente para: orar, compartir, ayudarse y ayudar a otros, descansar...
- c. participación responsable en el proyecto de formación permanente del Presbiterio diocesano (según las indicaciones del Obispo),
- d. compartir y ayudarse en la vida espiritual, pastoral, intelectual, humana,
- e. según diversas modalidades de reunión o de vida en grupo:
 - a partir de la realidad (acontecimientos) iluminada por el evangelio (revisión de vida),
 - a partir del evangelio, magisterio, santos, escritos...
 - a partir de virtudes o deberes cristianos y sacerdotales,
 - a partir de textos litúrgicos: preparación de la homilía, vivencia de la litúrgica...

hacer y renovar estos compromisos preferentemente en común y en un día señalado (Jueves Santo, domingo del Buen Pastor, día del Cura de Ars o de San Juan de Ávila, etc.)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN.

Suscitar como un acto de fraternidad que cada presbítero se convierta en un promotor con sus propios contactos de esta actividad.

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través de una convocatoria formal por parte del obispo.	Pendiente	Comisionado de dichas edades en la comisión presbiteral en comunicación con el obispo.	Redes de conexión.
1.2.	A través de una convocatoria desde la Comisión de Pastoral Presbiteral.	Fechas a programar	Servicio comunicación de la diócesis	Obispado
1.3.	Invitación a través de los vicarios Urbanos y Foráneos.	Pendiente	Cada vicario foráneo	En cada una de las juntas de vicaria.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Confirmar fecha y lugar	Por definir	Comisionado de la comisión de pastoral presbiteral	En comunicación con los vicarios.
2.2.	Contacto con quien será el anfitrión para la reunión y con quien organice los momentos de la reunión.		Por definir	Contacto directo con los organizadores

3. DESARROLLO o REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLA LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Preparar el lugar asignado para dichos encuentros (o actividades)	Pendiente	Comisión diocesana de pastoral presbiteral	Pendiente
3.2.	Tener listos elementos para dicha reunión.			
3.3.	Recepción de participantes.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evalúe la realización del objetivo de esta meta en un rango del 0 al 10 considerando que 0 equivale a pésimo y 10 equivale a excelente.	Al término de las actividades	Sacerdotes participantes	Lugar de las actividades
4.2.	Evalúe del 0 al 10 las diversas actividades realizadas durante los encuentros			

VIDA CONSAGRADA.

Vicario de la Vida Consagrada: P. Andrés Carrasco Arjón - MSpS

MODELO IDEAL DE LA VIDA CONSAGRADA.

64 Los consagrados y consagradas de la Diócesis de Saltillo son “testigos elocuentes del Reino de Dios” para el pueblo creyente. Su estilo de vida caracterizado por la sencillez, la alegría y la cordialidad que brotan de contemplar “al Invisible” es una provocación a la santidad y una amable invitación a participar en la construcción del Reino de Dios.

65 Ellos y ellas dan testimonio de comunión eclesial con el Obispo, con el presbiterio y el laicado diocesano. Se insertan en las parroquias, se encarnan entre el pueblo sencillo, y orientan sus respectivos carismas hacia la unidad y la misión evangelizadora. Se muestran solidarios con los más pobres y los más alejados de la comunidad. Son carismáticos, amables, abnegados en su labor apostólica, colaboradores eficaces de los sacerdotes, saben reflejar la paz y el amor que Dios da a quien le ama y le sirve.

66 Los consagrados y consagradas tienen un corazón libre para amar y servir. Su paso por la Iglesia diocesana deja una herencia de amistad, de colaboración y el recordatorio de que el Pueblo de Dios es universal. Sus carismas enriquecen la comunión y la misión diocesana, y sus Institutos se suman de modo orgánico al mosaico de servicios y tareas que contempla el Plan de Pastoral. Abren nuevas perspectivas a la pastoral educativa, vocacional y social.

67 El carisma de su comunidad lo viven también en otros ambientes. Dan auténtico testimonio de caridad, son bondadosos y generosos en el servicio a la Iglesia. Son disponibles para escuchar y aconsejar. Conviven con las familias, tratan con los jóvenes, acompañan a los grupos apostólicos, aportan a la vida diocesana el espíritu de su Fundador y su carisma específico.

68 Son contemplativos y activos, conscientes de su consagración, en comunión con los sacerdotes y en obediencia al Obispo. Tienen lazos de comunión con las otras congregaciones. Permanecen unidos en el amor. Tienen un acercamiento al pueblo, sin hacer distinciones de personas, encuentran en cada persona, especialmente los más pobres el rostro de Cristo.

69 Tienen a la Diócesis como su hogar, su escuela y su campo de servicio. Anteponen el crecimiento de la Iglesia diocesana a sus obras particulares. Se integran ardorosamente a la Pastoral diocesana. Tienen presencia viva en las parroquias, sobre todo en los sectores más necesitados. Saben arraigar en la comunidad y garantizan la continuidad en los procesos pastorales que emprenden.

70 Atentos y atentas a los signos de los tiempos, van a la vanguardia en la evangelización. Con gran apertura al cambio, infunden una mentalidad renovadora en los fieles. De corazón misionero, abren nuevas fronteras a la evangelización.

71 Viven una formación permanente en todos los sentidos. Promueven la interrelación entre congregaciones para el estudio, el apostolado, la oración y la convivencia fraterna. Llegan a todos los ámbitos de la cultura, la comunicación social y la promoción humana. Sus Congregaciones son semillero de vocaciones para el servicio de la Iglesia universal.

72 Los miembros de la vida consagrada proyectan en su vida la pobreza, la castidad y la obediencia de Jesús. De esta manera contrarrestan el individualismo, la injusticia y la soberbia del mundo. Son testigos de las bienaventuranzas. Y de esta manera anticipan en el tiempo la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte. Por ello, son una reserva de esperanza para el pueblo.

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS AGENTES DE PASTORAL:

*Los Agentes de Pastoral de la Diócesis de Saltillo, ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas, llamados a ser dignos representantes de Cristo mediante una vida coherente con el evangelio, testigos de la unidad y eficaces en el trabajo pastoral orgánico, servidores abnegados de la comunión y la participación de los fieles, capaces de reconocer, valorar y abrir espacios para todos los dones, ministerios y carismas que el espíritu de Dios suscita, **se ven afectados por el individualismo y la escasa reciprocidad, el recelo a la organicidad pastoral, el desempeño autoritario de sus funciones, la incoherencia de vida y búsqueda de protagonismo, visiones reductivas de la Iglesia y escasa capacitación pastoral.***

Problema que se expresa en predominio clerical, el aislamiento de los consagrados y la poca conciencia de los agentes laicos de su responsabilidad y misión en la Iglesia y en el mundo.

Agravan la situación la falta de itinerarios formativos (pastoral de pastores), la diversa mentalidad de los Seminarios en que fueron formados los sacerdotes, la percepción del ministerio como espacio de poder, la crisis de vocaciones, la tímida confianza en el liderazgo de los laicos y la inmadurez humana e inconsistencia espiritual de ministros y de agentes pastorales.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIDA CONSAGRADA:

La Vida Consagrada de la Diócesis de Saltillo, interiorizando lo valioso de sus personas y de su sentido de pertenencia a la Diócesis, dinamiza las relaciones fraternas, inter-congregacionales, promueve un proceso de formación integral, crea las condiciones que favorecen la integración orgánica en la Pastoral de la Diócesis y la enriquece con su propio carisma, con el fin de edificar un pueblo en comunión, signo del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

1. ... aún no se ha logrado articular una buena comunicación entre los distintos institutos a pesar de los esfuerzos de los últimos tiempos para integrarse a las acciones de la Diócesis. (Manual I. Modelo de Situación I, 4.3.2, pág. 138)
2. No en todos los institutos de Vida Consagrada, existe una adecuada preparación humana y pastoral. (Manual I. Modelo de Situación I, 4.3.1, pág. 138)
3. Los miembros de los Institutos de Vida Consagrada presentes en la Diócesis padecen de una débil integración en los procesos pastorales diocesanos, su presencia en las actividades diocesanas es muy escasa. (Manual I. Modelo de Situación I, 4.3.4, pág. 139)
4. Un factor que desfavorece es el frecuente traslado de algunos de sus miembros y los que llegan, tanto como los que permanecen tiene poco o nulo conocimiento del Plan de Renovación Pastoral. (Manual I. Modelo de Situación I, 4.3.4, pág. 139)
5. Los Institutos religiosos dan testimonio de comunión eclesial con el Obispo, con el presbiterio y el laicado diocesano. Se insertan en las parroquias, se encarnan entre el pueblo sencillo y orientan sus respectivos carismas hacia la unidad y la misión evangelizadora. (Manual III. Modelo Ideal, 65, pág. 38)
6. Los carismas, de la Vida Consagrada, enriquecen la comunión y la misión diocesana y sus Institutos se suman de modo orgánico al mosaico de servicios y tareas que contempla el Plan Pastoral (Manual III. Modelo Ideal, 66, pág. 38)
7. Antepone el crecimiento de la Iglesia diocesana a sus obras particulares. Se integra armónicamente a la Pastoral diocesana (Manual III. Modelo Ideal, 69, pág. 38)

8. Promueven la interrelación entre consagraciones para el estudio, el apostolado y la convivencia fraterna (Manual III. Modelo Ideal, 71, pág. 39)
9. El plan pastoral de la Diócesis requiere de la participación activa de la Vida Consagrada, por medio del Consejo de la Vida Consagrada.

METAS:

- META No. 1** ENCUENTRO FRATERO CON EL SEÑOR OBISPO MONSEÑOR HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA
- META No. 2** REUNIÓN MENSUAL DEL EQUIPO COORDINADOR
- META No. 3** ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE LA VIDA CONSAGRADA
- META No. 4** VISITA DEL VICARIO DE LA VIDA CONSAGRADA A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS
- META No. 5** RETIROS ESPIRITUALES DE LA VIDA CONSAGRADA
- META No. 6** RETIROS ESPIRITUALES DE LA VIDA CONSAGRADA
- META No. 7** TALLER SOBRE EL PLAN PASTORAL PARA LA VIDA CONSAGRADA
- META No. 8** CONVIVENCIA INTERCONGREGACIONAL
- META No. 9** ASAMBLEA DIOCESANA DE SUPERIORES
- META No. 10** ENCUENTRO DEL SEÑOR OBISPO CON LOS SUPERIORES Y LAS SUPERIORAS
- META No. 11** PEREGRINACIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA AL SANTUARIO DE GUADALUPE
- META No. 12** ENCUENTRO DE CONSAGRADOS CON LAICOS
- META No. 13** MANTENER Y DIFUNDIR LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA VIDA CONSAGRADA
- META No. 14** HACER UN COMPENDIO DE LAS ACTIVIDADES PASTORALES DE CADA COMUNIDAD DE LA VIDA CONSAGRADA

META No. 1

ENCUENTRO FRATERO CON EL SEÑOR OBISPO MONSEÑOR HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA

En el mes de enero de 2024 y 2025, los miembros de la Vida Consagrada de la Diócesis de Saltillo, tienen un encuentro fraterno con el Sr. Obispo, para fortalecer la comunión con el Pastor Diocesano.
--

JUSTIFICACIONES:

– La vida consagrada fundamentalmente es responsable de la comunión quiere ser artífice de comunión, con una mística del encuentro. Con el deseo de fraterna colaboración por el bien de la Iglesia que es ‘casa de comunión’” cultiva el diálogo, el respeto de escucha, la recíproca comunión con la autoridad eclesial local fomenta a través de diversas acciones, el encuentro, el conocimiento y la fraternidad.
--

– El Obispo es padre y pastor de toda la Iglesia particular. A él compete reconocer y respetar cada uno de los carismas, promoverlos y coordinarlos. Procurará, pues, sustentar y prestar ayuda a las personas consagradas, a fin de que, en comunión con la Iglesia y fieles a la inspiración fundacional, se abran a perspectivas espirituales y pastorales en armonía con las exigencias de nuestro tiempo. Las personas consagradas, por su parte, no dejarán de ofrecer su generosa colaboración a la Iglesia particular según las propias fuerzas y respetando el propio carisma, actuando en plena comunión con el Obispo en el ámbito de la evangelización, de la catequesis y de la vida de las parroquias. Vita Consacrata 49.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio de la programación anual	septiembre de 2023 y 2024	Comisión de Vida Consagrada	CECAP
1.2.	Por invitación para cada congregación	Diciembre 2023 - 2024	Comisión de Vida Consagrada	Pendiente

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Agendar fecha con el Señor Obispo	Septiembre 2023 y 2024	Vicario Episcopal de la Vida Consagrada	Obispado
2.2.	Elaborar programa	Agosto 2023 y 2024	Comisión de Vida Consagrada	CECAP
2.3.	Elaborar formato de invitación	Mes anterior al Encuentro	Secretaria de la Comisión de Animación de la Vida Consagrada	Oficina particular(comunidad)
2.4.	Distribuir comisiones (Liturgia y convivencia)	Reunión del mes de diciembre	Comisión de Animación de la Vida Consagrada	CECAP

3. REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Enero de 2024 y 2025	Vicario de la Vida Consagrada	Pendiente
3.2.	Celebración de la Santa Misa		Preside el Señor Obispo y sacerdotes presentes	
3.3.	Comida- convivencia		Todos los asistentes	

3.4.	Animación con cantos		Comunidades asistentes	
3.5	Mensaje de gratitud		Un Consagrado	

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	La asistencia al evento y su difusión	Febrero 2024 y 2025	Comisión de Vida Consagrada	CECAP
4.2.	La organización del evento (logros, carencias, sentimientos)			
4.3	Sugerencias para el siguiente evento			

META No. 2

REUNIÓN MENSUAL DEL EQUIPO COORDINADOR
A partir de Octubre 2023 a Septiembre 2025 el segundo viernes de cada mes, el Equipo Coordinador se reúne para darle seguimiento a la 10ª Programación de la Vida Consagrada y su aplicación durante el año.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Necesitamos la reunión mensual para preparar los distintos eventos programados durante el año. – Es necesario tal reunión para evaluar las metas que se vayan realizando. – Para que la VC logre su misión al interior de la Diócesis, es necesaria la existencia de un equipo que coordine a los Consagrados y que se reúna periódica y sistemáticamente para alcanzar las metas de la programación.
<ul style="list-style-type: none"> – “Servir con mentalidad abierta al cambio, en actitud de discernimiento, respetando las directrices diocesanas y subordinando nuestras obras a las prioridades de la Iglesia diocesana”. (Modelo Operativo pág. 65). – La realidad no es estática y debemos mantenernos en actitud de discernimiento. – Para realizar nuestro trabajo, encontramos la debida orientación en el Plan Diocesano de Pastoral como punto permanente de referencia. – Responsabilizarnos en la aplicación de la Programación, distribuyéndonos el trabajo entre todos los miembros del equipo.
<ul style="list-style-type: none"> – “Ustedes sean como el administrador fiel y prudente a quien su señor colocó al frente de su servidumbre para distribuir a su debido tiempo la ración de trigo. ¡Dichoso ese criado si, al llegar su señor, lo encuentra haciendo lo que debe!” (Lc 12, 42-43). – “Que todos sean uno, como Tú, Padre, estas en Mí y Yo en Ti.” (Juan 17, 21) – Mantener el espíritu de servicio: “El que quiera ser importante entre ustedes, que sea su servidor; y el que quiera ser el primero entre ustedes, que sea esclavos de todos. Pues tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por todos”. (Mc 10, 43-45).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar recordatorio a través de medio digitales.	La semana anterior a la reunión	El coordinador del equipo	Desde su domicilio

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaboración del orden del día	La semana anterior a la reunión	Vicario y secretaria del equipo	Por vía telefónica
2.2.	Solicitar el salón de juntas del CECAP	Al comienzo del año lectivo	El Vicario de la Vida Consagrada	CECAP
2.3.	Prever subsidios necesarios	Con una semana de anticipación		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Los viernes segundos de cada mes a las 17:00 horas	Vicario de Vida Consagrada	CECAP
3.2.	Oración inicial		Un miembro de la comisión de la Vida Consagrada.	
3.3.	Lectura del acta anterior		Secretaría	
3.4.	Capsula sobre el Plan Diocesano de Pastoral referente a la Vida Consagrada		Vicario de Vida Consagrada	
3.5.	Revisión de puntos acordados en la reunión anterior		Comisión de la Vida Consagrada	
3.6.	Abordar los puntos del orden del día		Vicario de Vida Consagrada	
3.7.	Oración final			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Si se cumplió el objetivo de la reunión	Al fin de la reunión, los viernes segundos de cada mes a las 17:00 horas.	Comisión de la Vida Consagrada	CECAP

META No. 3**ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE LA VIDA CONSAGRADA**

En septiembre de 2023 el Equipo Coordinador actualiza el Directorio de la Vida Consagrada para favorecer la comunicación intercongregacional.

JUSTIFICACIONES:

- Debido a la movilidad al interior de las comunidades religiosas, es necesario recabar la información, especialmente sobre los cambios de superiores y superiores.
- Especialmente hacia la Vida Consagrada que trabaja en las Vicarías Foráneas, para fortalecer el espíritu de comunión y la información actualizada.
- Entre la información que se requiere, necesitamos los números telefónicos y los e-mails.
- El Directorio es un instrumento que facilita la comunicación y organización de la Vida Consagrada en toda la Diócesis. Nos ayuda a integrar a todas las comunidades de la Vida Consagrada, especialmente las más alejadas (Vicarías Suroeste, Metalúrgica y Desértica).
- Nos motiva la comunicación viva y activa que sostenía San Pablo con las Iglesias que había fundado, por sus cartas y los nombres de quienes habían sido sus colaboradores. (Cfr. Rm 16 y ss.).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio del grupo de WhatsApp se pida la información a superiores de cada congregación ó comunidad.	En el mes de septiembre de 2023 y 2024	Comisión de la Vida Consagrada	Desde los diferentes domicilios
1.2.	Anotar la información para tenerlo a la mano			CECAP

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Solicitar la información a las comunidades sobre los últimos cambios, personal, domicilios, teléfonos, email.	En el mes de septiembre de 2023 y 2024	Secretaria del equipo coordinador	Desde su domicilio

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Pedir a las comunidades religiosas, la información necesaria para formar el directorio	En el mes de septiembre de 2023 y 2024	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	En los domicilios
3.2.	En reunión mensual del equipo recoger y organizar la información			En el CECAP
3.3.	Actualizar el directorio en archivo			

3.4.	Enviar por e-mail el directorio a las comunidades		La secretaria	En su domicilio
-------------	---	--	---------------	-----------------

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Si se llevó a cabo la meta, al tener en físico y digital el directorio actualizado.	septiembre de 2023 y 2024	Comisión de la Vida Consagrada	CECAP

META No. 4

VISITA DEL VICARIO DE LA VIDA CONSAGRADA A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS
Durante Octubre 2023 a Septiembre 2025, las comunidades religiosas en la Diócesis de Saltillo son visitadas por el Vicario de la Vida Consagrada, para promover y fortalecer la relación orgánica de los institutos con la Iglesia Particular y su pastor.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Para ser una ayuda eficaz al Sr. Obispo, el Vicario de la Vida Consagrada necesita hacerse presente en las comunidades para conocer su carisma y su apostolado. – Para incentivar en las comunidades religiosas el sentido de pertenencia a la Iglesia Particular a la cual enriquecen con su propio carisma insertándose en su proyecto pastoral. – Para poder orientar a las comunidades en su inserción en el Plan Diocesano de Pastoral y sus distintas comisiones, el Vicario debe conocerlas más de cerca.
<ul style="list-style-type: none"> – El pastor debe conocer el sentir de su rebaño: (Cfr. Jn 10, 14). – “Concretamente, la institución del oficio de vicario episcopal para los institutos de vida consagrada constituye una iniciativa muy valiosa para propiciar el diálogo y la cooperación de los miembros de los institutos religiosos, de los institutos seculares y de las sociedades de la vida apostólica con el obispo, y, a otros niveles, con los demás agentes de la acción pastoral”. (Manual del Vicario Episcopal para la Vida Consagrada – Comisión Episcopal para la Vida Consagrada). – “Así pues, el mandato del Vicario Episcopal para las Congregaciones de Religiosos y Religiosas tiene por fin ayudar al Obispo a cumplir una misión, de por sí, propia y exclusiva del Obispo, o sea, la de cuidar la vida religiosa en la Diócesis e insertarla en el complejo de la actividad pastoral”. (Sagrada Congregación para los Obispos: Criterios pastorales sobre las relaciones entre los obispos y los religiosos en la Iglesia. Capítulo VII: Importancia de una coordinación apropiada).
<ul style="list-style-type: none"> – Es un recurso que facilita el mutuo conocimiento, la Iglesia Particular y los Institutos religiosos. – Colabora con el Sr. Obispo para promover la comunión entre la Diócesis y la Vida Consagrada.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar circular a los superiores y superiores del motivo de la visita.	Cuando sea conveniente	La secretaria de la Comisión de la V. C.	Desde su domicilio.
1.2.	Coordinarse con los superiores y superiores para calendarizar la visita a sus comunidades.		El Vicario de la Vida Consagrada	Oficina por teléfono ó WhatsApp.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Agendar la visita	Cuando se requiera	Vicario de la Vida Consagrada y superiores	En sus domicilios

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Encuentro fraterno con la comunidad	De acuerdo a agenda	Vicario de la Vida Consagrada y comunidad religiosa	Casas religiosas
3.2.	Dialogar sobre su inserción dentro de la Diócesis			
3.3.	Capsula sobre la Pastoral Diocesana			
3.4.	Puntos varios			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Visitas realizadas	Reuniones mensuales	Equipo de la vida consagrada	CECAP
4.2.	La acogida y el diálogo con la comunidad.			

META No. 5

CELEBRACIÓN DE LA JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

El 2 febrero de 2024 y 2025, los miembros de los Institutos Religiosos de nuestra Diócesis, se reúnen para alabar al Señor y darle gracias por el don de la Vida Consagrada que enriquece y alegra a la comunidad cristiana con la multiplicidad de sus carismas, con el fin de promover en el Pueblo de Dios su conocimiento y estima.

JUSTIFICACIONES:

- Es relevante reconocer la presencia generosa y comprometida de las diversas órdenes y congregaciones religiosas, mujeres y hombres, que llenos de celo apostólico La vida consagrada, ha sido desde su inicio una verdadera bendición para la Iglesia de esta Diócesis de Saltillo.: las consagradas y consagrados deseamos que nuestro testimonio sea una voz profética que anime a muchos a optar por el seguimiento radical de Jesucristo.
- Somos llamados y somos enviados: “Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo... Que ellos sean uno en nosotros... para que el mundo crea que tú me has enviado” (Juan 17,18-21).
- Existe realmente una gran necesidad de que la vida consagrada se muestre cada vez más «llena de alegría y de Espíritu Santo», se lance con brío por los caminos de la misión, se acredite por la fuerza del testimonio vivido, ya que «el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros, o si escucha a los maestros lo hace porque son testigos» (Evangelii nuntiandi, n. 41).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En el retiro de adviento y la Peregrinación al Santuario de Guadalupe	Noviembre de 2023 y 2024	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	Pendiente
1.2.	Enviar recordatorio e invitación vía WhatsApp	Enero de 2024 y 2025	Secretaria	Desde domicilio

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Distribuir comisiones	Enero de 2024 y 2025	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
2.2.	Apartar fecha con el Señor Obispo	Noviembre de 2023 y 2024	Vicario de la vida Consagrada	Obispado
2.3.	Determinar el lugar	Enero de 2024 y 2025	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Febrero 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	Pendiente
3.2.	Hora Santa congregacional		Vicario vida Consag.	
3.3.	Santa Misa			
3.4.	Comida			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	La asistencia al evento	Febrero de 2024 y 2025	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	Pendiente
4.2.	Participación	Marzo 2024 y 2025	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
4.3.	Ambiente en que se llevó a cabo			

META No. 6**RETIROS ESPIRITUALES DE LA VIDA CONSAGRADA**

En noviembre de 2023, marzo y noviembre 2024, marzo 2025, la Vida Consagrada participa en retiros espirituales que alimenten su vocación y fomenten la reconciliación, con el fin de prepararse espiritualmente a vivir la cuaresma y el adviento.

JUSTIFICACIONES:

- Necesitamos hacer conciencia de la necesidad de vivir en proceso de formación permanente constante.
- Los compromisos apostólicos frecuentemente intensos, nos absorben y se requieren estos espacios que retroalimenten nuestra espiritualidad.
- Viven una formación permanente en todos los sentidos. Promueven la interrelación entre congregaciones para el estudio, el apostolado, la oración y la convivencia fraterna. Llegan a todos los ámbitos de la cultura, la comunicación social y la promoción humana. Sus Congregaciones son semillero de vocaciones para el servicio de la Iglesia universal. (Modelo Ideal No. 71)
- La Formación Permanente contempla la dimensión espiritual, que propician los tiempos fuertes del año litúrgico.
- Esta experiencia propicia un enriquecimiento inter-congregacional.
- Preparar la venida del Señor en un espíritu fraternal y ayudarnos a una verdadera conversión como pide la Iglesia.
- Se da un testimonio a la comunidad eclesial y que todos respondan al llamado de la Iglesia.
- Nos motiva el ejemplo de Jesús que, después jornadas intensas de trabajo, buscaba la intimidad con su Padre en la oración: “Muy de madrugada, antes del amanecer, salió, se fue a un lugar solitario y allí comenzó a orar” (Mc 1, 35).
- También nosotros, como consagrados y consagradas, debemos vivir una actitud permanente de conversión: “Apareció Juan el Bautista en el desierto, predicando un bautismo de conversión para el perdón de los pecados. Toda la región de Judea y todos los habitantes de Jerusalén acudían a él, y después de reconocer sus pecados, Juan los bautizaba en el río Jordán”. (Mt 3, 1.5-6).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En la reunión de superiores y superioras	Septiembre 2023 y 2024	Equipo Coordinador de la Vida Consagrada	Verbum Dei Pendiente
1.2.	Por medio del grupo de WhatsApp	Un mes antes de la fecha	Secretaria	En los domicilios
1.3.	Llamada telefónica		Equipo coordinador de la ida Consagrada	

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Invitación a las congregaciones	Un mes antes de la fecha	secretaria	En el domicilio
2.2.	Llamadas a superiores			

2.3.	Reunión previa del equipo coordinador.		Equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
2.4.	Invitación al expositor del tema del retiro.		El Vicario	En su domicilio

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	noviembre de 2023, marzo y noviembre 2024, marzo 2025	Equipo coordinador de la vida Consagrada	Pendiente
3.2.	Dinámica			
3.3.	Oración			
3.4.	Tema			
3.5.	Reflexión y oración personal			
3.6.	Despedida			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Asistencia al evento y su difusión	Diciembre 2023 Abril y diciembre 2024 abril 2025	Equipo coordinador de la ida Consagrada	Pendiente
4.2.	Hacer un vaciado de las opiniones recogidas Puntos negativos Puntos positivos			
4.3.	Realización de comisiones			

META No. 7

TALLER SOBRE EL PLAN PASTORAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

En el mes de mayo de 2024 y 2025, los miembros de la Vida Consagrada de la Diócesis de Saltillo, participan en el taller de nivelación para descubrir su lugar en el Plan Diocesano de Pastoral.

JUSTIFICACIONES:

- Debido a la movilidad frecuente de las comunidades religiosas, es necesario actualizar y nivelar a los miembros recién llegados.
- Entender y asimilar las directrices de la 2ª. fase de la 1ª. etapa del plan diocesano de pastoral.
- Sentirse en comunión con la Iglesia Universal y especialmente en la Iglesia Particular “Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover la espiritualidad de comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades”. (NMI, 43).

- “El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama”. (Lc. 11, 23).
- Superar el aislamiento y “el capillismo” de las comunidades religiosas respecto del Plan Diocesano de Pastoral: “Tienen a la Diócesis como su hogar, su escuela y su campo de servicio. Anteponen el crecimiento de la Iglesia diocesana a sus obras particulares”. (Modelo Ideal, N° 69).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través de medios electrónicos	Segunda quincena de abril de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la vida Consagrada	En los domicilios
1.2.	Invitación impresa a las congregaciones		Vicario de la Vida Consagrada y comunidad religiosa	
1.3.	Vía telefónica			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Coordinarse con el equipo de la Vicaría Pastoral	Febrero 2024 y 2025	Vicario de la vida Consagrada	En su oficina y Casa San José
2.2.	Subsidios impresos, electrónicos, etc.	En el mes de abril de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la vida Consagrada	CECAP
2.3.	Formato para evaluación			
2.4.	Designar comisiones del equipo coordinador			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Mayo de 2024 y 2025	Vicario de la Vida Consagrada	Pendiente
3.2.	Oración inicial		Equipo coordinador de la vida Consagrada	
3.3.	Exposición del Taller de Nivelación del Plan Pastoral		P. Roberto Carlos y EDAP	
3.4.	Receso		Equipo Coordinador de la Vida Consagrada	
3.5.	Trabajo por grupos		P. Roberto Carlos y EDAP	
3.6.	Plenario		Equipo Coordinador	
3.7.	Evaluación del taller			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Recopilar la evaluación de los participantes	Mayo de 2024 y 2025	Equipo Coordinador de la Vida Consagrada	Pendiente
4.2.	Evaluar responsabilidades del equipo	Junio de 2024 y 2025		CECAP
4.3.	Participación de los participantes			
4.4.	Ambiente que se logró			

META No. 8

CONVIVENCIA INTERCONGREGACIONAL
El 25 de septiembre de 2023 y el 23 de septiembre de 2024, los miembros de la Vida Consagrada de la Diócesis de Saltillo, tiene una convivencia inter-congregacional para conocer y valorar la diversidad de carismas de sus Institutos en un ambiente de convivencia fraterna.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Estrechar las relaciones fraternas y de amistad entre los miembros de la vida consagrada. – Identificarnos como V. C. frente a la Iglesia Particular. – Sus carismas enriquecen la comunión y misión diocesana, y sus institutos se suman de modo orgánico al mosaico de servicios y tareas que contempla el Plan de Pastoral. (Modelo Ideal 1.2.1. VIDA CONSAGRADA 66).
<ul style="list-style-type: none"> – “Los apóstoles se reunieron con Jesús y le contaron todo lo que habían hecho y enseñado. Él les dijo: Vengan ustedes solos a un lugar deshabitado, para descansar un poco” (Mc 6, 30-31). – “Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo... A cada cual se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos” (I Cor. 13, 4 y 7). – “Estén siempre alegres, en el Señor, les repito, estén alegres. Que todo el mundo los conozca por su bondad”. (Flp. 4, 4-5).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Vía telefónica	En el mes de agosto de 2023 y 2024	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	En sus domicilios
1.2.	Medios electrónicos	En el mes de agosto de 2023 y 2024	Secretaria	

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elegir lugar	En el mes de agosto de 2023 y 2024	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
2.2.	Distribución de comisiones			
2.3.	Prever subsidios			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	25 de septiembre de 2023 y el 23 de septiembre de 2024	Vicario de la Vida Consagrada	Pendiente
3.2.	Oración inicial		El equipo coordinador de la Vida Consagrada	
3.3.	Dinámica de integración		Congregaciones religiosas	
3.4.	Presentación de los carismas		El equipo coordinador de la Vida Consagrada	
3.5.	Convivencia			
3.6.	Oración final y bendición			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Ambiente que se dio	En octubre 2023 y 2024	El equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
4.2.	Cumplimiento de responsabilidades			

META No. 9

ASAMBLEA DIOCESANA DE SUPERIORES

En mes de septiembre el año de 2023, los miembros de la vida consagrada de la Diócesis de Saltillo se constituyen como asamblea diocesana y en un clima de oración y diálogo deciden formar el Consejo Diocesano de la Vida Consagrada para ser un canal por el que las religiosas y los religiosos en forma orgánica contribuyen a la renovación de la Iglesia Particular, de acuerdo al carisma de cada instituto.

OBJETIVO:

Los miembros de la Vida Consagrada que sirven en la Diócesis de Saltillo en un ambiente de reflexión, oración y diálogo

- ✓ Profundizan sobre la Espiritualidad de Comunión
- ✓ Hacen un discernimiento sobre su servicio a la Iglesia Universal desde su misión profética en la Iglesia Particular

Con el fin de conformar el Consejo Diocesano de la Vida Consagrada.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Porque el Plan Diocesano de Pastoral no puede prescindir de la riqueza que aportan los diversos carismas de los Institutos Religiosos. – Porque el apostolado que realiza la Vida Consagrada en la Diócesis puede iluminar y enriquecer a las comisiones diocesanas de pastoral. – Porque la Vida Consagrada es parte vital de la Iglesia Particular y requiere integrarse orgánicamente en su caminar de acuerdo con la espiritualidad de comunión que anima el Plan Diocesano de Pastoral.
<ul style="list-style-type: none"> – La Vida Consagrada requiere de un espacio de encuentro de los distintos Institutos Religiosos presentes en la Diócesis y ayudarse en el discernimiento de los signos de los tiempos y responder a las exigencias de la evangelización. – La Iglesia Particular reconoce la sabiduría y los conocimientos de los Institutos Religiosos para aplicarlos en los planes de educación, salud, evangelización, catequesis, etc. de sus comisiones diocesanas. – El obispo, como conductor de la pastoral diocesana, en una actitud de diálogo, manifiesta su disposición de escucha a la vida consagrada mediante el Consejo Diocesano de la Vida Consagrada

META No. 10

ENCUENTRO DEL SEÑOR OBISPO CON LOS SUPERIORES Y LAS SUPERIORAS
En mes de junio de 2024 y 2025, los superiores y superioras de las congregaciones de la vida consagrada de la Diócesis de Saltillo, se reúnen con el Señor Obispo Monseñor Hilario González García, con el fin de <i>Estrechar las relaciones fraternas</i>

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Estrechar las relaciones fraternas y de amistad entre los superiores y superioras de las congregaciones de vida consagrada y con el Señor Obispo. – La vida consagrada fundamentalmente es responsable de la comunión quiere ser artífice de comunión, con una mística del encuentro.
<ul style="list-style-type: none"> – Porque Jesús nos dice: “Yo soy la vid, ustedes las ramas. El que permanece unido a mí, como yo estoy unido a él, produce mucho fruto; porque sin mí no pueden hacer nada”. (Jn 15,5.) – Preparar la venida del Señor en un espíritu fraternal y ayudarnos a una verdadera conversión como pide la Iglesia. – Se da un testimonio a la comunidad eclesial y que todos respondan al llamado de la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> – “Los apóstoles se reunieron con Jesús y le contaron todo lo que habían hecho y enseñado. Él les dijo: Vengan ustedes solos a un lugar deshabitado, para descansar un poco” (Mc 6, 30-31).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Circular personalizada	Mayo de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	En el domicilio de cada congregación
1.2.	Por medios electrónicos		Secretaría del equipo de la Vida Consagrada	Desde su domicilio

1.3.	Vía telefónica		Equipo coordinador de la Vida Consagrada	
------	----------------	--	--	--

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Concertar la fecha con el Sr. Obispo	Febrero 2024 y 2025	Vicario de la Vida Consagrada	Oficina y/o domicilio
2.2.	Lugar del encuentro	Mayo de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
2.3.	Subsidios necesarios (sonido, impresiones mobiliario, etc.)			
2.4.	Distribución de comisiones			
2.5.	Redactar el orden del día			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	Junio el año de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
3.2.	Oración inicial	Junio el año de 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
3.3.	Presentación de superiores			
3.4.	Informe de las actividades del equipo			
3.5.	Asuntos varios			
3.6.	Bendición			
3.7.	Convivencia			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Asistencia y participación	Julio 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada	CECAP
4.2.	Ambiente de la reunión			
4.3.	Cumplimiento de comisiones			

META No. 11**PEREGRINACIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA AL SANTUARIO DE GUADALUPE**

El 26 de noviembre de 2023 y el 24 de noviembre de 2024, los miembros de la Vida Consagrada de la Diócesis de Saltillo, peregrinan hacia el Santuario de Guadalupe, para celebrar el acontecimiento Guadalupano.

JUSTIFICACIONES:

- Como Vida Consagrada no podemos permanecer al margen de las celebraciones guadalupanas.
 - Necesitamos incrementar nuestra sensibilidad respecto de la piedad popular mariana.
 - La devoción a la Santísima Virgen María nos ayuda a vivir con mayor entrega la consagración y formar desde la espiritualidad mariana a las personas que nos son encomendadas.
 - Esta gran movilización del pueblo mexicano nos ilumina para entender y asimilar la Pastoral de Multitudes
-
- “Destacamos las peregrinaciones, donde se puede reconocer al Pueblo de Dios en camino. Allí el creyente celebra el gozo de sentirse inmerso en medio de tantos hermanos, caminando juntos hacia Dios que los espera”. (Aparecida N°259).
 - “Nuestra Madre querida, desde el Santuario de Guadalupe, hace sentir a sus hijos más pequeños que ellos están en el hueco de su manto”. (Aparecida 265).
 - Aprendemos de la Santísima Virgen cómo debemos evangelizar: “Ella atrae multitudes a la comunión con Jesús y su Iglesia, como experimentamos a menudo en los santuarios marianos... Esta visión mariana de la Iglesia es el mejor remedio para una Iglesia meramente funcional o burocrática”. (Aparecida N° 268).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Medios electrónicos	Octubre de 2023 y 2024	Secretaria	En sus domicilios
1.2.	Por teléfono		Equipo coordinador de la vida Consagrada	

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar subsidios (equipo de sonido, coro, guía del Rosario, lectores)	Octubre 2023 y 2024	Equipo coordinador de la vida Consagrada	CECAP
2.2.	Pedir los permisos correspondientes	noviembre de 2023 y 2024		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reunión en el punto de partida	Noviembre 2023 y 2024	Comunidades peregrinas	En la Iglesia del Carmen
3.2.	Preparación para la peregrinación		Equipo coordinador de la ida Consagrada	
3.3.	Peregrinación		Comunidades peregrinas	En la calle
3.4.	Recibimiento en el Santuario		Vicario de la Vida Consagrada	En el Santuario de Guadalupe
3.5.	Eucaristía			
3.6.	Agradecimiento y despedida			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Asistencia	Enero 2024 y 2025	Equipo coordinador de la Vida Consagrada.	CECAP
4.2.	Participación			
4.3.	Desempeño de comisiones.			

META No. 12

ENCUENTRO DE CONSAGRADOS CON LAICOS

Durante el mes de Febrero 2024 y 2025, los religiosos nos distribuiremos en las parroquias, especialmente donde no estamos presentes, para dar a conocer la vida consagrada a los laicos.

JUSTIFICACIONES:

- Como respuesta a la solicitud de la X Asamblea Diocesana en su tercer momento, los religiosos procuraremos espacios de encuentro y acercamiento a nuestros laicos.
- Es importante y necesario el encuentro para fomentar la unidad eclesial, acrecentar los lazos fraternos de comunión, provocar el aprecio y conocimiento de los diversos carismas presentes en la Iglesia diocesana.
- Que todos sean uno como tu Padre estas en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado... Jn 17,21.
- Las mismas diferencias que el Señor quiso poner entre los miembros de su cuerpo sirven a su unidad y a su misión. Porque hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión. A los apóstoles y sus sucesores les confirió Cristo la función de enseñar, santificar y gobernar en su propio nombre. Pero también los laicos participes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y el mundo la parte que les corresponde en la misión de todo el pueblo de Dios. CIC 873.

- Los consagrados y consagradas tienen un corazón libre para amar y servir. Su paso por la Iglesia diocesana deja una herencia de amistad, de colaboración y el recordatorio de que el pueblo de Dios es universal... Modelo ideal #66
- LA perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu NMI. 46

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En la reunión de superiores dar a conocer la meta	Septiembre de 2023 y 2024	Vicario de Vida Consagrada	CECAP
1.2.	Comunicarnos con los Vicarios de Vicarias para seleccionar los templos en los que haremos presencia	Octubre de 2023 y 2024	El equipo	Lugar de residencia del vicario.
1.3.	Invitar a los laicos a participar de en las celebraciones donde estaremos presentes.	El día que se programe en el mes de febrero.	Todos los consagrados	En la parroquia designada

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Organizarnos con los superiores de las comunidades para distribuir quienes asistirán a que templo.	En el mes de noviembre 2023 y 2024	Todos los consagrados.	De manera virtual.
2.2.	Diseñar e imprimir lona promocional de la vida consagrada.		Equipo de Vida Consagrada	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Cada comunidad se pondrá de acuerdo con el Sacerdote responsable sobre qué actividades realizará en su visita.	Febrero 2024 y 2025	Todos los consagrados y consagradas	En el templo que le corresponda

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evidencias fotográficas de visitas a templos	En el mes de febrero 2024 y 2025	Todos los consagrados	De forma digital

4.2.	Cuestionario para compartir experiencia	En el mes de marzo 2024 y 2025	Todos los participantes.	
4.3.	Pedir en la reunión de vicaria dedique un espacio para evaluar.		Los vicarios	Donde toque.

META No. 13

MANTENER Y DIFUNDIR LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA VIDA CONSAGRADA
Dentro del ciclo octubre 2023- septiembre 2025, el equipo Coordinador, difunde y da mantenimiento a la página de Facebook, como una herramienta en donde se den a conocer noticias, videos, textos, etc. que sean de interés para todos, con el fin de que ilumine el camino del Pueblo de Dios y personas de buena voluntad.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Los creyentes, presentes también en Internet con sus legítimas inquietudes, desean una presencia activa de cara al futuro de este nuevo medio. Por supuesto que esto conlleva una adaptación de la mentalidad a las características y estilo del mismo. – Es importante, además, que la gente en todos los sectores de la Iglesia use Internet de modo creativo para asumir sus responsabilidades y realizar la obra de la Iglesia. No es aceptable quedarse atrás tímidamente por miedo a la tecnología o por cualquier otra razón, considerando las numerosas posibilidades positivas que ofrece Internet. «Métodos para facilitar la comunicación y el diálogo entre sus propios miembros pueden fortalecer los vínculos de unidad entre los mismos. El acceso inmediato a la información le da a la Iglesia la posibilidad de ahondar en su diálogo con el mundo contemporáneo. (...) La Iglesia tiene más facilidades para informar al mundo acerca de sus creencias y explicar los motivos de su actitud sobre cualquier problema o acontecimiento concretos. También puede escuchar con más claridad la voz de la opinión pública y estar en el centro de un debate continuo con el mundo, comprometiéndose así más a fondo en la búsqueda común por resolver los problemas más urgentes de la humanidad». (la Iglesia e internet No. 10) – Un anuncio renovado ofrece a los creyentes, también a los tibios o no practicantes, una nueva alegría en la fe y una fecundidad evangelizadora. En realidad, su centro y esencia es siempre el mismo: el Dios que manifestó su amor inmenso en Cristo muerto y resucitado. Él hace a sus fieles siempre nuevos; aunque sean ancianos, «les renovará el vigor, subirán con alas como de águila, correrán sin fatigarse y andarán sin cansarse» (Is 40,31). Cristo es el «Evangelio eterno» (Ap 14,6), y es «el mismo ayer y hoy y para siempre» (Hb 13,8), pero su riqueza y su hermosura son inagotables. Él es siempre joven y fuente constante de novedad. La Iglesia no deja de asombrarse por «la profundidad de la riqueza, de la sabiduría y del conocimiento de Dios» (Rm 11,33). Decía san Juan de la Cruz: «Esta espesura de sabiduría y ciencia de Dios es tan profunda e inmensa, que, aunque más el alma sepa de ella, siempre puede entrar más adentro». O bien, como afirmaba san Ireneo: «[Cristo], en su venida, ha traído consigo toda novedad». Él siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad y, aunque atravesase épocas oscuras y debilidades eclesiales, la propuesta cristiana nunca envejece. Jesucristo también puede romper los esquemas aburridos en los cuales pretendemos encerrarlo y nos sorprende con su constante creatividad divina. Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre «nueva». (Evangelii Gaudium No.11) – Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación. De este modo, las mayores posibilidades de comunicación se traducirán en más posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos. Si pudiéramos seguir ese camino, ¡sería algo tan bueno, tan

sanador, tan liberador, tan esperanzador! Salir de sí mismo para unirse a otros hace bien. Encerrarse en sí mismo es probar el amargo veneno de la inmanencia, y la humanidad saldrá perdiendo con cada opción egoísta que hagamos. (Evangelii Gaudium No. 87)

1. CONVOCATORIA O INVITACIÓN.

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Difundir la página de Facebook, entre los religiosos y laicos para dar a conocer cómo es la vida consagrada que se encuentra en la Diócesis.	Dentro del ciclo octubre 2023- septiembre 2025	Hno. Philippe Guadalupe Ibarra. Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	Redes sociales.
1.2.	Motivar e informar de la existencia de la página, para que la participación de los consagrados sea más viva y eficaz.			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Buscar contenidos para la página de face	Dentro del ciclo octubre 2023- septiembre 2025	Hno. Philippe Guadalupe Ibarra. Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	Redes sociales.
2.2.	Realizar videos en vivo de fiestas importantes de la Iglesia Universal y Diocesana.			
2.3.	Realizar entrevistas con jóvenes religiosos, en vista de la promoción vocacional y conocer los diferentes carismas de las congregaciones.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Compartir y subir a la página los textos, videos, audios, noticias, iluminadores, acerca de los carismas y el ser y quehacer de los consagrados.	Dentro del ciclo octubre 2023- septiembre 2025	Hno. Philippe Guadalupe Ibarra. Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	Redes sociales.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Mediante encuestas por la misma página	Dentro del ciclo octubre 2023- septiembre 2025	Hno. Philippe Guadalupe Ibarra. Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	CECAP
4.2.	Entre nosotros en las reuniones regulares			

META No. 14

HACER UN COMPENDIO DE LAS ACTIVIDADES PASTORALES DE CADA COMUNIDAD DE LA VIDA CONSAGRADA

En el ciclo octubre 2023 a septiembre 2025, los miembros del equipo de la Vicaría de Vida Consagrada elaboran un compendio en dónde se dé a conocer la actividad pastoral que los consagrados realizan dentro de la Diócesis de Saltillo.

JUSTIFICACIONES:

... La profesión de los consejos evangélicos, al hacer a la persona totalmente libre para la causa del Evangelio, muestra también la trascendencia que tiene para la misión. Se debe pues afirmar que *la misión es esencial para cada Instituto*, no solamente en los de vida apostólica, sino también en los de vida contemplativa. (Vita Consecrata No. 72)

... En el Sínodo se ha afirmado en varias ocasiones que la vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión. (Vita Consecrata No. 3).

Así alumbré su a luz delante de los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre que está en los cielos. (Mt.5, 16)

Son contemplativos y activos, conscientes de su consagración, en comunión con los sacerdotes y en obediencia al obispo. Tienen lazos de comunión con las otras congregaciones. Permanecen unidos en el amor. Tiene un acercamiento al pueblo, sin hacer distinciones de personas, encuentran en cada persona, especialmente los más pobres, el rostro de Cristo. (Modelo Ideal No. 68)

... compartiendo su experiencia de vida y orando en común, se organizan en comunidades fraternas, con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios. (ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN A LA FRATERNIDAD).

... interiorizan lo valioso de sus personas y de su pertenencia a la comunidad. Se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidan las estructuras que sostiene el desarrollo comunitario, para llegar a ser un pueblo en comunión y contribuir a la edificación del Pueblo de Dios. (OBJETIVO DE LA 2ª. FASE).

La vida consagrada necesita dar a conocer las actividades pastorales que lleva a cabo dentro de la Diócesis de Saltillo, ante el reclamo del Pueblo de Dios, se no conocer las acciones que realizan.

1. CONVOCATORIA O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Solicitar a cada congregación religiosa el enlistado de sus actividades pastorales	Asamblea de superiores 25 de septiembre 2023 y 2024.	Equipo vicarial de la Vida Consagrada	CECAP

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar un documento a trabajar en cada congregación religiosa.	Antes de la Asamblea de superiores.	Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	En el grupo de superiores de WhatsApp.

2.2.	Elaborar un compendio de las actividades pastorales de la Vida Consagrada	Octubre 2023 y 2024	Equipo vicarial de la Vida Consagrada Superiores de comunidades.	CECAP
-------------	---	---------------------	--	-------

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Se difunde entre el Presbiterio y personas interesadas, el compendio de la Vida Consagrada.	Retiro de adviento	Equipo vicarial de la Vida Consagrada.	La sede asignada

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Revisar el documento elaborado	Enero 2024 y 2025	Equipo vicarial de la Vida Consagrada	CECAP

NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO

Comunicaciones a las Familias y Pastoral de la Comunicación

DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.

Subordinado al bien de los destinatarios, a la calidad de los servicios eclesiales, al crecimiento de los servidores, está todo lo demás: las estructuras en concreto. Objeto de este quinto nivel son las acciones orientadas a la creación y funcionamiento de las estructuras de comunicación, de participación y de corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia.

Este es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral a través de la comunicación a todas las familias (5.1.), de los medios de comunicación social (5.2.), del financiamiento económico (5.3.), y de los servicios técnicos (5.4.).

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LA ORGANICIDAD PASTORAL.

Las Estructuras Pastorales de la Iglesia Diocesana de Saltillo, pensadas para el servicio de las personas y la construcción de la vida comunitaria y son el cauce que favorece la comunicación y la participación de todos y todas en la Iglesia, **sin embargo, este ideal contrasta con el individualismo de sus responsables y la persistencia de las formas caducas de organización, el afán de subordinar las personas a las estructuras y la resistencia al diálogo y a la planificación pastoral.** Situación que se refleja en la poca voluntad de revisar los objetivos por los que nacieron determinadas estructuras, tomar decisiones sin pasar por las instancias de consulta, trabajar sin rendición de informes y ceder a la tentación del protagonismo.

OBJETIVO FUNDAMENTAL PARA EL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS EN LA SEGUNDA FASE:

Las estructuras de la Diócesis de Saltillo expresando lo valioso de las personas y favoreciendo la pertenencia a la Diócesis,

- garantizan el proceso de sensibilización a la fraternidad de todos los/as bautizados/as,
- se ocupan de su propio mantenimiento saludable y de la fluidez de su función, e
- interrelacionadas sostienen la marcha del conjunto,

con el fin de llegar a ser un pueblo en comunión al Servicio del Reino de Dios.

CRITERIOS OPERATIVOS PARA EL NIVEL DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.

1. Las estructuras pastorales deben facilitar la convocación, la comunicación y la participación de todos los bautizados.
2. Las estructuras deben asegurar la realización del plan pastoral en las diferentes áreas de la pastoral.
3. Las estructuras deben garantizar que la comunicación se realice de manera eficiente entre los diferentes actores y niveles de la pastoral.
4. Las estructuras pastorales colaboran directamente a la organización del conjunto de bautizados en pequeñas comunidades fraternas.

5. Los diferentes organismos eclesiales deben actuar en armonía y en un verdadero espíritu de comunión.
6. La economía diocesana debe mostrar un rostro auténticamente pastoral en sus acciones.
7. La Iglesia diocesana debe vivir en una permanente corresponsabilidad eclesial, favoreciendo la equidad económica en las diferentes parroquias y acciones pastorales.
8. Las estructuras pastorales deben favorecer la participación de todos y todas, asumiendo el principio de que “es mejor que muchos hagan poco”.
9. Los diferentes organismos diocesanos, deben estar bien definidos en sus funciones y debidamente articulados con el resto.

MINISTERIOS PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO.

280 Las Estructuras pastorales diocesanas están en función de la comunión y de la participación de todos los bautizados. Están al servicio de la personas y de las comunidades, del crecimiento espiritual, de la comunicación de bienes, de la organización comunitaria y de la proyección misionera.

281 Los ministerios para las estructuras de apoyo es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral a través de medios técnicos. Mediante las Comisiones correspondientes, esta Comisión contribuye a: promover las comunicaciones personalizadas en la base; promover la evangelización del pueblo mediante los Medios de Comunicación Social; administrar los bienes económicos para la pastoral y asegurar los servicios técnicos necesarios a la acción pastoral de la Diócesis. Esta Comisión se compone de un responsable y de los miembros de la diversas Comisiones o Ministerios.

1. COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.

Responsables: Juan Antonio Huerta y Guadalupe Yeverino

MODELO IDEAL DE LOS MINISTERIOS PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.

283 Es la comisión que se ocupa de las comunicaciones entre los Bautizados en la Diócesis.

Tiene como funciones:

- 1) Promover las comunicaciones personalizadas entre todas las familias y personas de la Diócesis.
- 2) Crear, animar y mantener la Red de Mensajeros de modo que para cada diez/doce familias haya una persona o una pareja que hace de puente entre ellas y con la comunidad parroquial y diocesana.
- 3) Promover y capacitar las comisiones parroquiales de los Mensajeros.
- 4) Promover y capacitar los equipos parroquiales de redacción de la Carta a los Cristianos.

DEFINICIÓN DEL APARTADO DE LAS COMUNICACIONES CON TODAS LAS FAMILIAS.

Las Comunicaciones con todas las Familias:

Promueve las comunicaciones personalizadas en todos los espacios y ambientes de la convivencia humana; sobre todo, se encarga de “confeccionar”, en el nivel diocesano, o de hacer que se confeccione, en el nivel parroquial la “Carta a los Cristianos”; cuidar que ésta se distribuya eficientemente, y de capacitar a las personas que se incorporan a la realización de este servicio.

Es bueno distinguir que este nivel tiene su correspondencia parroquial, de manera que, lo que se dice para la Diócesis, se aplica proporcionalmente a la parroquia.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS:

La Comisión para las Comunicaciones a las Familias de la Diócesis de Saltillo, expresando lo valioso de las personas y de su pertenencia a la comunidad diocesana,

- 1) en la Carta a los Cristianos comunican y animan la fraternidad de todas las personas y familias,
 - 2) y con la Red de Mensajeros consolidan las estructuras de intercomunicación iglesia-familias,
- con el fin de llegar a ser un pueblo en comunión al servicio del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

1. Es necesario que llegue a todas las familias una carta con un mensaje que les haga sentir el amor de Cristo y experimentar la alegría de ser tomados en cuenta.
2. Para la intercomunicación iglesia-familias, se requiere de mantener una red de mensajeros que faciliten la generación de lazos de hermandad.
3. La estructura diocesana fortalece el servicio evangelizador de la Iglesia mediante las comunicaciones a las familias de manera organizada y sistemática.

4. Es necesario que la comunicación llegue a todas las personas y familias que habitan en la Diócesis, cuánto más si están alejadas geográficamente.
5. Se atiende a la exhortación de ayuda mutua que San Pablo señala en una de sus cartas: “Ayúdense mutuamente a llevar las cargas, y así cumplirán la ley de Cristo” (Gál.6, 2).
6. Porque “Cada persona y cada grupo humano desarrolla su identidad en el encuentro con otros (alteridad). Esta comunicación
7. es camino necesario para llegar a la comunión (comunidad). La razón es que el hombre ha sido hecho a la imagen de Dios Uno y Trino y en el corazón de la Revelación encontramos su misterio trinitario como la comunicación eternamente interpersonal, cuya palabra se hace dialogo, entra en la historia por obra del Espíritu e inaugura así un mundo de nuevos encuentros, intercambios, comunicación y comunión.” (S.D. 279).
8. “Aunque se extienda a todos los hombres, el amor al prójimo no se reduce a una actitud genérica y abstracta, poco exigente en sí misma, sino que requiere mi compromiso práctico aquí y ahora. La Iglesia tiene siempre el deber de interpretar cada vez esta relación entre lejanía y proximidad, con vistas a la vida práctica de sus miembros” (Deus Caritas est, 15).

CRITERIOS DE ACCIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS.

1. La redacción de la carta a los cristianos debe responder a un itinerario de contenido cuyos mensajes tengan secuencia formativa y gradualidad.
2. La distribución de la carta a los cristianos tiene que ser continua e ininterrumpida para que el mensaje evangélico arraigue.
3. La distribución de la carta debe de realizarse por mensajeros capacitados en el proceso y formados en las actitudes de hermandad.
4. El contenido de la carta debe contribuir a la formación de la mente, el corazón, los afectos y la persona toda de los miembros de la comunidad.
5. La carta a los cristianos debe contribuir con su mensaje al crecimiento en la fe y en las demás virtudes cristianas que redunden en elevar la calidad humana de cada persona y de toda la comunidad.

METAS:

- META No.1** DISEÑO Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA CARTA A LOS CRISTIANOS.
- META No.2** PROMOCIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA CARTA A LOS CRISTIANOS TANTO EN SU FORMA CONVENCIONAL COMO DIGITAL.
- META No.3** VISITAS DE APOYO PERSONALIZADO A LOS PÁRROCOS, EN REFERENCIA A LA CARTA A LOS CRISTIANOS.
- META No.4** INTEGRAR NUEVOS MIEMBROS A LA COMISIÓN DIOCESANA.
- META No.5** CREAR ENLACES DE LA COMISIÓN PARA LAS VICARÍAS FORÁNEAS.
- META No.6** MOTIVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE MENSAJEROS EN CADA SECTOR PARROQUIAL.
- META No.7** ENCUENTRO DE EQUIPOS DE REDACCIÓN POR VICARÍA.
- META No.8** CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MENSAJERO.

META No. 1

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA CARTA A LOS CRISTIANOS

Del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2023, la Comisión Diocesana para la Comunicación a las Familias, diseña y elabora distintos instrumentos de promoción audiovisual, metodologías de usos digitales y guía del equipo parroquial, con el fin de ofrecer estos subsidios a las parroquias como opción para el óptimo aprovechamiento de la carta a los cristianos y de los equipos parroquiales.

JUSTIFICACIONES:

- En un mundo globalizado, las opciones digitales son esenciales para aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología digital para crear ventajas competitivas, mejorar la experiencia del usuario, optimizar la eficiencia operativa y fomentar la innovación. Sobre todo, es la posibilidad de llegar a todos.
- “Desde que internet ha estado disponible, la iglesia siempre ha intentado promover su uso al servicio del encuentro entre las personas y de la solidaridad entre todos. Les invito a reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación; y a redescubrir, en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad.” *Papa Francisco (Mensaje para la 53 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 2019)*
- En este tiempo post pandemia, es el momento preciso para revitalizar la difusión de la carta a los cristianos, la formación o consolidación tanto de los equipos de redacción como de mensajeros, a través de opciones creativas.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación a reunión de trabajo para miembros de la comisión.	25 de septiembre 2023	Coordinadores de la comisión	Vía WhatsApp

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1	Momento 1 Guía del equipo parroquial - Lugar de la reunión - Mobiliario - Estudio de materiales existentes - Selección de contenidos - Actualización de contenidos - Laptop - Hojas y plumas	01 al 20 de octubre 2023	Los miembros de la Comisión Diocesana	Casa San José
2.2.	Momento 2 Metodología de usos digitales			

	<ul style="list-style-type: none"> - Lugar de la reunión - Mobiliario - Estudio de materiales existentes - Selección de contenidos - Actualización de contenidos - Laptop - Hojas y plumas 			
2.3.	<p>Momento 3</p> <p>Videos de promoción de la carta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar de la reunión - Mobiliario - Estudio de materiales existentes - Selección de contenidos - Actualización de contenidos - Tripié - Iluminación - Video cámara / celular - Laptop 	20 de octubre al 20 de noviembre 2023	Los miembros de la Comisión Diocesana	
2.4.	INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO PARA DIFUSIÓN	01 de octubre al 15 de diciembre 2023	Los miembros de la Comisión Diocesana	VÍA WHATSAPP

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	<p>Momento 1</p> <p>Guía del equipo parroquial</p> <p>Objetivo: ser y que hacer del equipo parroquial, objetivos, alcances:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de contenidos - Testimonios - Integración del documento - Revisión del documento 	01 al 20 de octubre 2023	Los integrantes de la Comisión Diocesana	Casa San José
3.2.	<p>Momento 2</p> <p>Metodología de usos digitales:</p> <p>Objetivo: ofrecer líneas de acción para fortalecer la carta a los cristianos convencional e implementar la carta a los cristianos digital.</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de contenidos - Revisión de contenidos - Integración del documento - Generación del documento digital e impreso 			
3.3.	<p>Momento 3 Videos de promoción de la carta Objetivo: brindar materiales audiovisuales sencillos y ecuánimes que incluyan los beneficios de implementar la carta y red de mensajeros en la comunidad, que incluya testimonios y casos de éxito de otras comunidades y recomendaciones de parte de la comisión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de contenidos, montaje de equipo, Grabaciones, Post producción 	20 de octubre al 20 de noviembre 2023		
3.4.	Publicación y difusión de materiales	21 de noviembre 2023	Los integrantes de la Comisión Diocesana	VÍA DIGITAL POR WHATSAPP / CORREO Y FÍSICA EN LAS PARROQUIAS
3.5.	Seguimiento a difusión	22 noviembre al 15 diciembre 2023		Medios digitales e impresos

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1	<p>Evaluación por las Comisión Diocesana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación 4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? ¿Cómo fue la participación 	15 de diciembre del 2023	Los integrantes de la Comisión Diocesana	Casa San José

META No. 2

PROMOCIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA CARTA A LOS CRISTIANOS

Del 01 de noviembre 2023 a marzo 2024, la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias, promueve la elaboración de la carta a los cristianos, convencional y digital, mediante reuniones con Párrocos/Rectores y EPAPs, ó un grupo pequeño de colaboradores por Vicarías, para fomentar la comunicación entre la Parroquia, familias y personas de buena voluntad.

OBJETIVO:

Los participantes, en un clima de oración, reflexión y diálogo:

1. Escuchan las dificultades que impiden que se realice y distribuya la Carta,
2. Comparten los beneficios ó bondades de la elaboración de la Carta a los Cristianos,
3. Agendan una reunión para llevar a cabo una jornada de capacitación al equipo de redacción, así como a la red de mensajeros,

Con el fin de garantizar las comunicaciones personalizadas entre todas las familias y personas de la Parroquia/Rectoría y de la Diócesis.

JUSTIFICACIONES:

- La problemática social requiere de una comunicación que favorezca las relaciones fraternas entre personas y grupos.
- “La comisión, tiene como función: - Promover las comunicaciones personalizadas entre todas las familias y personas de la Diócesis;” (*Modelo ideal, 283*)
- Es necesario que la carta a los cristianos llegue a todas las familias de la parroquia.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En forma personalizada se invita a los Párrocos/Rectore y responsables en las comunidades parroquiales de elaborar la carta a los cristianos y a los responsables de su distribución o a los candidatos a realizar estas funciones, a participar en la Reunión de Promoción.	Del 15 al 30 de octubre del 2023	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias.	En cada parroquia.
1.2.	Se invita a las parroquias a registrar a los participantes en la Reunión de Promoción.			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Fichas de Inscripción y gafetes.			Casa San José

2.2.	Detectar puntos básicos para revisar de la Guía Para la Elaboración de la Carta a los Cristianos y la manera digital y su Distribución.	Del 1º al 30 de octubre del 2023	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias	
2.3.	Guía para el intercambio de experiencias			
2.4.	Oración inicial y final.			
2.5.	Refrigerio			
2.6.	Local			
2.7.	Sonido			
2.8.	Comisiones			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Inscripciones Oración inicial. Bienvenida, presentación y objetivo Desarrollo de la agenda para hacer la promoción Momento de evaluación	Del 01 de noviembre 2023 a marzo 2024	a. Visita Vicaría Santo Cristo de la Capilla b. Visita Vicaría San Juan Pablo II c. Visita a Vicaría Fray Juan Larios d. Vicaría P. Patricio Quinn e. Vicaría P. Carlos Dávila f. Vicaría Santa María de Guadalupe g. Vicaría Sagrada Familia	Espacio de la Vicaría correspondiente.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación de la Reunión por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda. 5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio	El último día de cada evento en las Vicarías Foráneas	Los participantes	Espacio de la Vicaría correspondiente

	2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio 1. Logro del objetivo del evento () 2. La ambientación () 3. Los contenidos () 4. El aprendizaje obtenido () 5. El intercambio con los demás () 6. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?			
4.2	Evaluación por las Comisión Diocesana 1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación 4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?	31 de enero del 2024	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	Casa San José

META No.3

VISITAS DE APOYO PERSONALIZADO A LOS PÁRROCOS, EN REFERENCIA A LA CARTA A LOS CRISTIANOS.
Del 1º de enero al 15 mayo del 2024, la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias, visita a los párrocos de las Vicarías Foráneas para ofrecer servicios de apoyo en la implementación de la Carta a los Cristianos y Red de Mensajeros, a efecto de promover las relaciones fraternas entre las familias.

JUSTIFICACIONES:
– Los Equipos parroquiales están llamados a ser estructuras pastorales de la iglesia diocesana de Saltillo, pensadas para el servicio de las personas y la construcción de la vida comunitaria y son el cauce que favorece la comunicación y la participación de todos en la iglesia. Modelo Diagnóstico No.2.11 Organicidad Pastoral.
– “María se puso en camino y fue de prisa...” Lc.1,39.
– Es en los encuentros donde se favorecen los lazos fraternos y se aprende mutuamente.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	La Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias solicitan a los párrocos la aceptación de una visita para ofrecimiento de servicios.	15 al 31 de enero del 2024	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	En las parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar comunicado para párrocos.	1° al 31 de enero del 2024	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	Casa San José
2.2.	Preparar la capacitación para los Equipos de Redacción.			
2.3.	Preparar la capacitación para la integración de Equipos de Sector de la Red de Mensajeros.			
2.4.	Preparar la capacitación para la Metodología digital.			
2.5.	Preparar material para el Encuentro del Ser de los Equipos de Redacción.			
2.6.	Preparar organización de eventos.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Saludo al párroco y personas que le acompañen.	1 al 15 de febrero 2024	a. Visita Vicaría Santo Cristo por Comisión Diocesana.	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.2.	Presentación de participantes.	16 al 28 de febrero 2024	b. Visita Vicaría San Juan Pablo II por Comisión Diocesana.	
3.3.	Objetivo de la visita.	1 al 15 de marzo de 2024	c. Visita a Vicaría Fray Juan Larios por Comisión Diocesana.	
3.4.	Ofrecimiento de servicios: -Capacitación a Equipo de Redacción.	16 al 31 de marzo 2024	d. Vicaría Patricio Quinn por Comisión Diocesana.	

	-Capacitación a Responsables de la Red de Mensajeros. -Metodología digital para aplicarla en la carta a los cristianos. -Encuentro con el equipo de Redacción para desarrollo de su Ser y su espíritu misioneros. -Capacitación sobre la estrategia de integración de los Equipos de Sector de la Red de mensajeros.			
3.5.	Informe sobre la operación de los Enlaces de Vicaría.	1 al 15 de abril 2024	e. Vicaría Carlos Dávila por Comisión Diocesana.	
3.6.	Solicitud de autorización para visitar a los equipos parroquiales en la búsqueda de integrantes de la Comisión Diocesana.	16 al 31 de abril 2024	f. Vicaría Santa María de Guadalupe por Comisión Diocesana.	
3.7.	Acuerdos	1 al 15 de mayo 2024	g. Vicaría Sagrada Familia por Comisión Diocesana.	Espacio de la Vicaría correspondiente.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación por las Comisión Diocesana de la visita al párroco: 1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación 4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?		Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	Casa san José

META No. 4**INTEGRAR NUEVOS MIEMBROS A LA COMISIÓN DIOCESANA**

Del 01 de octubre del 2023 al 31 de enero del 2024, los integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias realizan una campaña de captación de nuevos miembros entre los equipos parroquiales, a efecto de constituir un Equipo Eclesial.

JUSTIFICACIONES:

- Vivimos el problema de que “las Comisiones Diocesanas continúan centralizadas sólo en los sacerdotes o en una sola persona. Modelo de Diagnóstico Iglesia-Institución No.25
- Es necesario responder a las necesidades de nuestra Iglesia local por medio de distintos programas con el fin de organizar las acciones y multiplicar los recursos al servicio del Reino de Dios. N.M.I. 29
- Las Comisiones Diocesanas deben procurar “Que sean Comisiones Eclesiales, formadas por sacerdotes o diáconos, personas de la vida consagrada y personas laicas.” Recomendaciones de Fr. Raúl Vera López del 25 de octubre del 2017.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta a los párrocos para solicitar autorización para visitar a los equipos parroquiales en una de sus reuniones.	1º al 15 de noviembre del 2023	Integrantes actuales de la Comisión	En las parroquias.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar cronograma para el desarrollo.	1º al 31 de octubre del 2023	Integrantes actuales de la Comisión	Casa San José
2.2.	Preparar la convocatoria para las parroquias.			
2.3.	Remitir la convocatoria.			
2.4.	Preparar la información para las visitas a los equipos parroquiales.			
2.5.	Diseñar el contenido de las entrevistas a candidatos			
2.6.	Organizar la sesión de entrevistas a candidatos.			
2.7.	Preparar los materiales para capacitación a nuevos integrantes.			
2.8.	Organizar el evento de capacitación a nuevos integrantes.			

2.9.	Organizar la celebración Eucarística y la asignación de funciones a nuevos integrantes.			
2.10.	Diseñar materiales de evaluación de los momentos de la meta.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	1er MOMENTO: Visitas a Equipos parroquiales: a. Visita Vicaría Santo Cristo. b. Visita Vicaría San Juan Pablo II c. Visita a Vicaría Fray Juan Larios. d. Vicaría Patricio Quinn. e. Vicaría Carlos Dávila. f. Vicaría Santa María de Guadalupe g. Vicaría Sagrada Familia.	1º al 20 de noviembre 2023	Integrantes actuales de la Comisión	Casa San José
3.2.	2º MOMENTO: Entrevista a candidatos	21 al 30 noviembre 2023		
3.3.	3er MOMENTO: Capacitación a Nuevos Integrantes. 1. Registro 2. Bienvenida y objetivo. 3. Ser y hacer de la Comisión. 4. Funciones de los integrantes. 5. Agenda de las reuniones. 6. Desafíos diocesanos. 7. Refrigerio. 8. Evaluación	1º al 31 de diciembre del 2023	Integrantes actuales de la Comisión	Casa San José
3.4.	4º MOMENTO: Integración de nuevos miembros al Equipo Diocesano. 1. Eucaristía 2. Bienvenida 3. Asignación de funciones a nuevos miembros. 4. Dinámica de integración.	1º al 31 de enero del 2024		

	5. Calendarización de reuniones. 6. Refrigerio. 7. Despedida.			
--	---	--	--	--

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	<p>Evaluación del Curso de Capacitación por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda.</p> <p>5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio 2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <p>1. Logro del objetivo del evento () 2. La ambientación () 3. Los contenidos () 4. El aprendizaje obtenido () 5. El intercambio con los demás () 6. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?</p>	31 de enero 2024	Los participantes	Casa San José
4.2.	<p>Evaluación por las Comisión Diocesana</p> <p>1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación <p>4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?</p>	3 de febrero 2024	Integrantes actuales de la Comisión	Casa San José

META No. 5**CREAR ENLACES DE LA COMISIÓN PARA LAS VICARÍAS FORÁNEAS**

Del 01 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias establecen enlaces con las Vicarías foráneas, con el fin de acompañar a los equipos parroquiales de la carta a los cristianos y red de mensajeros en las distintas vicarías a efecto de promover las relaciones fraternas entre las familias.

JUSTIFICACIONES:

- No existen enlaces con las Vicarías foráneas y es por ello que no se tiene comunicación suficiente y oportuna con las mismas.
- “Si la Iglesia entera asume su dinamismo misionero, debe llegar a todos, sin excepciones.” (Evangelii Gaudium 48).
- Es necesario que tengamos enlaces con las Vicarías foráneas para llegar a todos.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Los responsables de la comisión diocesana para la comunicación a las familias invitan a los integrantes de la comisión al evento de creación de enlaces de vicaría.	1º de diciembre del 2023	Responsables de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las Familias	Casa san José

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparación del material de capacitación para los enlaces de vicaría.	1º al 15 de diciembre del 2023	Integrantes actuales de la Comisión Diocesana	Casa San José
2.2.	Organizar evento de capacitación para enlaces de vicaría			
2.3.	Preparar la comunicación para los Vicarios Urbanos y Foráneos y párrocos			
2.4.	Remitir comunicado a Vic. Urbanos/Foráneos y párrocos			
2.5.	Preparar la evaluación de la meta			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Selección de candidatos para enlace de cada vicaría.	15 al 31 de diciembre	Integrantes actuales de la Comisión Diocesana	Casa San José
3.2.	Entrevista a cada candidato.	1º al 15 de enero 2024		
3.3.	Capacitación a los enlaces de vicaría.	20 de enero 2024		
3.4.	Contenido: -Oración inicial -Objetivo -El ser -El quehacer de los enlaces -Conclusiones -Oración final -Refrigerio			
3.5.	Difusión de los nombres de los enlaces foráneos entre vicarios	21 al 31 de enero del 2024		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	<p>Evaluación de la Capacitación por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda.</p> <p>5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio 2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <p>1. Logro del objetivo del evento () 2. La ambientación () 3. Los contenidos () 4. El aprendizaje obtenido () 5. El intercambio con los demás () 6. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?</p>	20 de enero del 2024	Los participantes	Casa San José

4.2	<p>Evaluación por las Comisión Diocesana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación 4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación? 	3 de febrero del 2024	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	
------------	--	-----------------------	---	--

META No. 6

MOTIVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE MENSAJEROS EN CADA SECTOR PARROQUIAL
Del 08 de enero al 30 de junio de 2024, la comisión diocesana para las comunicaciones a las familias, promueven a los párrocos para que integren el equipo de mensajeros en cada sector parroquial, mediante visitas parroquiales y reuniones con grupos pequeños de parroquias, a fin de lograr una difusión efectiva de la carta a los cristianos.

JUSTIFICACIONES:
– No existe una comunicación sistemática entre los agentes parroquiales y los sectores, y por lo tanto, aún se cuenta con familias que no se toman en cuenta en la pastoral parroquial.
– La Diócesis, debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. (Aparecida, 169)
– Es momento oportuno para promover la comunicación personalizada entre las familias y los agentes pastorales.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En forma personalizada se solicita a los párrocos la autorización para hacerle una visita por la Comisión Diocesana para las comunicaciones a	10 al 28 de febrero del 2024	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias.	En cada parroquia.

	las familias, en referencia a la Red de Mensajeros.			
--	---	--	--	--

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar la solicitud de visita para los párrocos.	1º al 31 de enero del 2024	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias.	Casa San José
2.2.	Preparar la visita a los párrocos de cada Vicaría para ofrecerles la Reunión con agentes de la parroquia para Operar el proceso de integración de los Equipos de Mensajeros en cada Sector.			
2.3.	Preparar la reunión con agentes de la parroquia para Operar el proceso de integración de los Equipos de Mensajeros en cada Sector. Objetivo:			
2.4.	Detallar el proceso de Integración de los Equipos de Mensajeros para cada Sector. <ul style="list-style-type: none"> • Visiteo a las familias de la parroquia para detectar candidatos. • Invitación formal del párroco para participar como Mensajeros en el Sector e invitarlos a la Reunión de Capacitación. • Asistencia de los candidatos a la Reunión de Capacitación. • Nombramiento de los Mensajeros en una Eucaristía. 			
2.5.	Contenido: Oración Bienvenida <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Visiteo. • Encuentro del Visitante con el candidato a Mensajero. • Motivar a la asistencia a la Reunión de capacitación. 			

2.6.	Preparar material, lugares, equipo, refrigerio.		
2.7.	Evaluar la meta.		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Visita a párrocos para: -Presentarles la Guía de Integración del Equipo de Mensajeros por sector parroquial. -Ofrecer la reunión con agentes de parroquia para operar el proceso de integración de los Equipos de mensajeros en cada sector parroquial.	Del 1º al 28 de febrero del 2024	Integrantes actuales de la Comisión	En las parroquias.
3.2.	Reunión para Operar el Proceso de Integración de Equipos de Mensajeros por Sector Parroquial. Objetivo: Los Responsables parroquiales de la Red de Mensajeros, en una actitud de oración, diálogo y reflexión: <ul style="list-style-type: none"> • Revisan las Estrategia para la integración de los Equipos de Mensajeros en cada Sector Parroquial. • Revisan el contenido del ser y hacer del Mensajero Parroquial. • Revisan el proceso de integración de los Equipo de Mensajeros de la parroquia. • Acuerdan acciones para la mejora de la Red de Mensajeros. 	1 al 15 de marzo 2024	a. V. Santo Cristo de la Capilla	Espacio de la Vicaría correspondiente.
		16 al 31 marzo 2024	b. V. San Juan Pablo II	Espacio de la Vicaría correspondiente.
		1 al 15 abril de 2024	c. V. Fray Juan Larios	
		16 al 30 abril 2024	d. V. P. Patricio Quinn	
		1 al 15 mayo 2024	e. V. P. Carlos Dávila	
		16 al 31 mayo 2024	f. V. Santa María de Guadalupe	
		1 al 15 junio 2024	g. V. Sagrada Familia	
3.3.	Seguimiento en el avance del Proceso de parroquias.	16 al 30 de junio 2024		En las parroquias
3.4.	Evaluación de la meta.	30 de junio del 2024		Casa San José

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	<p>Evaluación de la Reunión por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda.</p> <p>5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio 2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <p>1. Logro del objetivo del evento () 2. La ambientación () 3. Los contenidos () 4. El aprendizaje obtenido () 5. El intercambio con los demás () 6. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?</p>	Del 1º de febrero al 30 de junio del 2024	Los participantes	Espacio de la Vicaría correspondiente.
4.2.	<p>Evaluación por las Comisión Diocesana</p> <p>1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación <p>4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?</p>	30 de junio 2024	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	Casa san José

META No. 7

ENCUENTRO DE EQUIPOS DE REDACCIÓN POR VICARÍA

Del 01 de mayo al 15 de septiembre de 2025, los equipos parroquiales de redacción de la carta a los cristianos, participan de un encuentro en su vicaría, con el fin de promover su compromiso misionero a través de la carta a los cristianos.

JUSTIFICACIONES:

- La promoción de las reuniones de agentes de pastoral, capacitarlos y alimentar su espiritualidad, es una demanda de las Asambleas Diocesanas.
- Cada persona y cada grupo humano desarrollan su identidad en el encuentro con otros. (S.D. 174)
- El intercambio de experiencias favorece la mejora en el quehacer pastoral y fortalece la espiritualidad de la comunión.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En forma personalizada se invita a los Equipos de Redacción de la Carta a los Cristianos de las parroquias.	1º al 15 de mayo 2025	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias.	En cada parroquia.
1.2.	Se invita a las parroquias a registrar a los participantes en el Encuentro.			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar las fichas de Inscripción y gafetes.	1 al 31 de mayo del 2025.	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias.	Casa San José
2.2.	Preparación de la Oración Inicial			
2.3.	Elaborar la Presentación: El Ser del Equipo de Redacción.			
2.4.	Preparación de la Guía para el Trabajo en grupos.			
2.5.	Preparar el Refrigerio			
2.6.	Preparar la Iluminación: La Espiritualidad de la Comunión del Equipo de Redacción.			
2.7.	Local			
2.8.	Preparar el Trabajo en grupos: Compromiso del Equipo de Redacción en el trabajo pastoral			
2.9.	Sonido			
2.10.	Evaluación			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Inscripciones	1 al 15 de junio 2024	a. Vicaría Santo Cristo	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.2.	Oración inicial			
3.3.	Bienvenida, presentación y objetivo.	16 al 31 de junio 2024	b. Vicaría San Juan Pablo II	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.4.	Presentación: El Ser del Equipo de Redacción. <ul style="list-style-type: none"> • Misionero-evangelizador. • Ser servidor como Jesús. • Objetivo de la segunda fase. “Se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidan las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario...”		1 al 15 de julio de 2024	c. Vicaría Fray Juan Larios
3.5.	<ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en grupos: ¿Que debe hacer y qué no se debe hacer el Equipo de Redacción al elaborar la carta? – ¿Qué hace el equipo de redacción para contribuir a la sensibilización de todas las personas y familias acerca de sus relaciones fraternas? – ¿Qué hace el equipo de redacción para contribuir a la consolidación de las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario? 	16 al 30 de julio 2024	d. Vicaría P. Patricio Quinn	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.6.	Plenario			
3.7	Receso	1 al 15 de agosto 2024	e. Vicaría P. Carlos Dávila.	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.8	Iluminación: La Espiritualidad de la Comunión del Equipo de Redacción.	16 al 31 de agosto 2024	f. Vicaría Santa María de Guadalupe	Espacio de la Vicaría correspondiente.

3.9	Trabajo en grupos: Compromiso del Equipo de Redacción en el trabajo pastoral de la parroquia para la animación a las relaciones fraternas.	1 al 15 de septiembre del 2024	g. Vicaría Sagrada Familia	Espacio de la Vicaría correspondiente.
3.10	Plenario			
3.11	Conclusiones y acuerdos			
3.12	Eucaristía			
3.13	Convivencia			
	Tiempo: 5:00 horas			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	<p>Evaluación de la Reunión por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda.</p> <p>5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio 2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <p>1. Logro del objetivo del evento () 2. La ambientación () 3. Los contenidos () 4. El aprendizaje obtenido () 5. El intercambio con los demás () 6. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?</p>	Al término de cada evento.	Los participantes	Espacio de la Vicaría correspondiente
4.2.	<p>Evaluación por las Comisión Diocesana</p> <p>1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación <p>4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?</p>	15 de septiembre del 2025	Integrantes de la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a las familias	Casa san José

META No. 8**CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MENSAJERO**

El 10 de diciembre del 2023, y el 8 de diciembre del 2024, los mensajeros de las parroquias se reúnen a celebrar el día del mensajero en la Eucaristía y en una convivencia con la comunidad, a fin de reconocer su labor misionera como animadores de la vida fraterna en los sectores.

JUSTIFICACIONES:

- Los laicos cuentan con pocos espacios y recursos para actualización espiritual y misionera (Modelo Diagnóstico)
- Los discípulos y misioneros de Cristo deben iluminar con la luz del Evangelio todo el ámbito de la vida social. D.A. 501.
- Motivar y alentar a los agentes de pastoral parroquiales hace posible llegar a los más alejados.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Se convoca por escrito a las parroquias de cada vicaría a celebrar el día del mensajero.	1 al 30 de noviembre del 2023 y 2024.	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias	En cada parroquia

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar convocatoria	Octubre y noviembre del 2023 y 2024	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias	Casa San José
2.2.	Ficha de inscripción y gafetes			
2.3.	Presentación en PowerPoint de la Misión del Mensajero			
2.4.	Guía para intercambio de experiencias			
2.5.	Presentación en PowerPoint de “San Juan Diego: Patrono de los mensajeros”			
2.6.	Preparación del video de San Juan Diego			
2.7.	Elaboración de Reconocimientos			
2.8.	Preparar la Eucaristía			
2.9.	Promoción a Refrigerio-comida			
2.10.	Comisiones			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Inscripción			
3.2.	<p>1ª PARTE: EUCARISTÍA</p> <p>A la entrada se les entrega un gafete o un distintivo como mensajeros.</p> <p>Los Mensajeros se ubican juntos en las bancas centrales.</p> <p>Las lecturas las realizan mensajeros.</p> <p>La Oración de los Fieles las hacen los Mensajeros.</p> <p>Después de la Comunión el sacerdote hace entrega de un sobre con una carta de felicitación por ser día del mensajero y se les entrega la Oración del Mensajero</p> <p>Se hace la Oración del Mensajero dirigida por el sacerdote celebrante</p> <p>Se avisa que pasen a la convivencia</p>	<p>El 10 de diciembre del 2023</p> <p>Y el 8 de diciembre del 2024</p>	Las parroquias	En cada parroquia de la diócesis.
3.3.	<p>2ª PARTE. CONVIVENCIA</p> <p>El Párroco o un Vicario felicita a los Mensajeros en su día y se cantan las mañanitas.</p> <p>El Párroco les entrega el Decálogo del Mensajero.</p> <p>Se lee el Decálogo del Mensajero.</p> <p>Se da lectura o se narra la Vida de San Juan Diego, Patrono de los Mensajeros (Se puede utilizar un documental y un video)</p> <p>Se sigue la comida o refrigerio</p> <p>El Párroco agradece la asistencia de los Mensajeros</p>	<p>El 10 de diciembre del 2023</p> <p>Y el 8 de diciembre del 2024</p> <p>Tiempo: 4 horas</p>	Las parroquias	En cada parroquia de la diócesis.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Cumplimiento del objetivo de la meta.	15 de diciembre del 2023	Comisión Diocesana para las Comunicaciones de las Familias	Casa San José
4.2.	Avance en el objetivo de la fase.			
4.3.	Qué no se llevó a cabo de lo planeado: Convocación, preparación, desarrollo y evaluación.			
4.4.	Qué fue lo más relevante.			
4.5.	Cuáles obstáculos se presentaron.			

<p>4.6</p>	<p>Evaluación de la Reunión por los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda.</p> <p>5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio 2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Logro del objetivo del evento () ▪ La ambientación () ▪ Los contenidos () ▪ El aprendizaje obtenido () ▪ El intercambio con los demás () ▪ ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento? 	<p>15 de diciembre del 2024</p>	<p>Participantes</p>	<p>En cada Parroquia</p>
-------------------	---	---------------------------------	----------------------	--------------------------

2. PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES - CODIPACS.

Responsable: Pbro. Ignacio Flores Ramos

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Este Nivel tiene dos propósitos: la promoción de la evangelización a través de los medios de Comunicación social, y la evangelización de los mismos Medios. Coordina y anima todas las iniciativas que tienen como finalidad la difusión del evangelio en la diócesis, y de las actividades pastorales, al mismo tiempo que diseña formas concretas de promoción y evangelización de todas las formas de comunicación social con las que se relaciona.

MODELO IDEAL DE LOS MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN.

282 Mediante las comisiones correspondientes, este departamento sirve a la evangelización del conjunto de los bautizados y de las personas de buena voluntad, de acuerdo al Plan Diocesano de pastoral. Las comisiones correspondientes a este Departamento se integran por personas maduras en la fe, con amplia visión diocesana y laicos capacitados para este servicio.

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Los medios de comunicación social, instrumentos privilegiados para la transmisión de la cultura, plagados sin embargo de manipulación, superficialidad y carencia de escrúpulos, afecta significativamente la tarea profética y educativa de la Iglesia diocesana, que tiene como meta ser luz del mundo y sal de la tierra, generadora de verdad, de belleza y de justicia, ya que, en su vida y su acción pastoral, **padece una escasa conciencia crítica para asimilar la ambigüedad y el pluralismo de las ideas propuestos de manera tendenciosa por los Medios de comunicación; timidez y poca preparación para ocupar los foros de la comunicación;** mediocridad y conformismo para conservar únicamente los espacios y los medios que tradicionalmente tiene asegurados para la difusión de su mensaje, desperdiciando así el potencial evangelizador y la credibilidad de la que aún goza entre la población.

Este problema se ve agravado por las limitaciones legales que condicionan la evangelización a través de los medios, la escasez de recursos para instrumentar profesionalmente la difusión del mensaje, la enorme carga de antivalores que se difunden a través de los Medios Masivos de Comunicación; la manipulación mediática de la política que controla todos los espacios; y la sobreabundancia de los entretenimientos superficiales, erotizados o violentos que generan pasividad del pensamiento, el conformismo y la ignorancia ilustrada.

OBJETIVO ESPECÍFICO PARA LA SEGUNDA FASE:

La Pastoral de la Comunicación de la Diócesis de Saltillo, generando información oportuna y conciencia crítica en la comunidad a través del análisis de los Medios (convencionales y alternativos), propicia la comunicación, acompañamiento y evangelización entre los diversos responsables de comunicación social, con el fin de contribuir en un camino sinodal, al Reino de Dios.

METAS:

- META No. 1** SITIO WEB DIÓCESIS DE SALTILLO
- META No. 2** DAR A CONOCER LA ACCIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE LA PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES
- META No. 3** ACOMPAÑAMIENTO A COMISIONES Y MOVIMIENTOS DIOCESANOS
- META No. 4** ACOMPAÑAMIENTO A COMUNICADORES PARROQUIALES
- META No. 5** NOTICIAS DIÓCESIS DE SALTILLO
- META No. 6** III JORNADA DIOCESANA DE LA COMUNICACIÓN
- META No. 7** IV JORNADA DIOCESANA DE LA COMUNICACIÓN

META No. 1

SITIO WEB DIÓCESIS DE SALTILLO
Durante los meses de septiembre a diciembre del 2023, la Pastoral de la Comunicación de la Diócesis de Saltillo, remodela, ajusta y actualiza el sitio web, para otorgar un servicio más íntegro y fraterno a la comunidad pastoral de la Diócesis de Saltillo.

JUSTIFICACIONES:
– “Necesidad de crear una página donde se dé a conocer lo que sucede en la diócesis de Saltillo”. (Sugerencias a las Comisiones X Asamblea Diocesana del Plan Orgánico de Pastoral).
– “Los medios de comunicación pueden ayudar a que nos sintamos más cercanos los unos de los otros, a que percibamos un renovado sentido de unidad de la familia humana que nos impulse a la solidaridad y al compromiso serio por una vida más digna para todos” (Papa Francisco XLVIII JMCS 2014)
– “Optamos por una acción pastoral que privilegia la evangelización integral, como itinerario permanente de fe y con proyección decididamente misionera, sostenida siempre por la vida sacramental”. (OPD 1)

META No. 2

DAR A CONOCER LA ACCIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE LA PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES
Durante los meses de octubre y noviembre del 2023, los Presbíteros, miembros de la Vida Consagrada y Agentes de Pastoral laicos son informados sobre el trabajo orgánico de la comisión Diocesana de la Pastoral de las Comunicaciones: vocería, evangelización y formación; con el fin de ofrecer un camino de comunicación fraterno, veraz y efectivo.

JUSTIFICACIONES:
– “Mejor comunicación entre coordinadores de comunicaciones, párrocos y consejo parroquial (no solo la técnica sino la de actitud)”. (Sugerencias a las Comisiones X Asamblea Diocesana del Plan Orgánico de Pastoral)
– “En la Iglesia necesitamos urgentemente una comunicación que encienda los corazones, que sea bálsamo sobre las heridas e ilumine el camino de los hermanos y de las hermanas” (Papa Francisco LVII JMCS 2023)
– “Optamos por una organización pastoral flexible, evolutiva, incluyente y dialogal”. (OPD5)

META No. 3**FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS RESPONSABLES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE COMISIONES Y MOVIMIENTOS DIOCESANOS**

De Enero del 2024 a Septiembre 2025, los responsables de comunicación social de Movimientos y Comisiones Diocesanas, aceptando el sentido de su participación comunitaria, se forman periódicamente y celebran un encuentro en torno a la celebración de “San Francisco de Sales” Patrono de los Comunicadores, para crear un vínculo fraterno y generar un camino veraz y efectivo.

JUSTIFICACIONES:

- “Cursos y talleres para coordinadores y laicos sobre las redes sociales y sus beneficios”. (Sugerencias a las Comisiones X Asamblea Diocesana del Plan Orgánico de Pastoral).
- “Todos estamos llamados a buscar y a decir la verdad, y a hacerlo con caridad.” (Papa Francisco LVII JMCS 2023).
- “Las estructuras deben garantizar que la comunicación se realice de manera eficiente entre los diferentes actores y niveles de la pastoral”. (Criterios Pastorales Nivel de Estructuras No.3)

META No. 4**FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS COMUNICADORES PARROQUIALES**

De Enero del 2024 a Septiembre 2025, los responsables de Comunicación Social de cada Parroquia/Rectoría, aceptando el sentido de su participación comunitaria, se forman periódicamente y celebran un encuentro en torno a la celebración de “San Francisco de Sales” Patrono de los Comunicadores, para crear un vínculo fraterno y generar un camino veraz y efectivo.

JUSTIFICACIONES:

- “Cursos y talleres para coordinadores y laicos sobre las redes sociales y sus beneficios”. (Sugerencias a las Comisiones X Asamblea Diocesana del Plan Orgánico de Pastoral).
- “Todos estamos llamados a buscar y a decir la verdad, y a hacerlo con caridad.” (Papa Francisco LVII JMCS 2023).
- “Las estructuras deben garantizar que la comunicación se realice de manera eficiente entre los diferentes actores y niveles de la pastoral”. (Criterios Pastorales Nivel de Estructuras No.3)

META No. 5**NOTICIAS DIÓCESIS DE SALTILLO**

De Enero del 2024 a Septiembre 2025, los responsables de Comunicación Social de Parroquia/Rectoría, Movimientos y Comisiones Diocesanas de la Diócesis de Saltillo, informan periódicamente las acciones o sucesos más significativos en el Sitio Web y Boletín Diocesano, con el fin de ser un signo visible de unidad y fraternidad en la Diócesis.

JUSTIFICACIONES:
– “Que se haga un flujo para que se den a conocer los materiales / subsidios / comunicados a nivel diocesano y parroquial.”. (Sugerencias a las Comisiones X Asamblea Diocesana del Plan Orgánico de Pastoral).
– “Los medios de comunicación pueden ayudar a que nos sintamos más cercanos los unos de los otros, a que percibamos un renovado sentido de unidad de la familia humana que nos impulse a la solidaridad y al compromiso serio por una vida más digna para todos” (Papa Francisco XLVIII JMCS 2014)
– “Optamos por una acción pastoral que privilegia la evangelización integral, como itinerario permanente de fe y con proyección decididamente misionera, sostenida siempre por la vida sacramental”. (OPD 1).

META No. 6

III JORNADA DIOCESANA DE LA COMUNICACIÓN
El 12 de mayo de 2024, los equipos responsables de las Comunicaciones Sociales en Parroquia/Rectoría, Movimientos y Comisiones Diocesanas, celebran unidos al Papa Francisco y a la Iglesia Universal la “III Jornada Diocesana de las Comunicaciones Sociales”, con el fin de ser un signo visible de unidad y fraternidad en la Diócesis.

JUSTIFICACIONES:
– “Los comunicadores necesitan reafirmar su compromiso dentro de la sociedad y de la Iglesia identificando una imagen que los conduzca hacia el reconocimiento de su misión como evangelizadores”.
– Desde hace más de dos mil años es una cadena de encuentros la que comunica la fascinación de la aventura cristiana. El desafío que nos espera es, por lo tanto, el de comunicar encontrando a las personas donde están y como son”. (Papa Francisco LV JMCS 2021)
– Optamos por una acción pastoral que privilegia la evangelización integral, como itinerario permanente de fe y con proyección decididamente misionera, sostenida siempre por la vida sacramental” (OPD1).

META No. 7

III JORNADA DIOCESANA DE LA COMUNICACIÓN
El 29 de mayo de 2025, los equipos responsables de las Comunicaciones Sociales en Parroquia/Rectoría, Movimientos y Comisiones Diocesanas, celebran unidos al Papa Francisco y a la Iglesia Universal la “IV Jornada Diocesana de las Comunicaciones Sociales”, con el fin de ser un signo visible de unidad y fraternidad en la Diócesis.

JUSTIFICACIONES:
– “Los comunicadores necesitan reafirmar su compromiso dentro de la sociedad y de la Iglesia identificando una imagen que los conduzca hacia el reconocimiento de su misión como evangelizadores”.
– Desde hace más de dos mil años es una cadena de encuentros la que comunica la fascinación de la aventura cristiana. El desafío que nos espera es, por lo tanto, el de comunicar encontrando a las personas donde están y como son”. (Papa Francisco LV JMCS 2021)
– Optamos por una acción pastoral que privilegia la evangelización integral, como itinerario permanente de fe y con proyección decididamente misionera, sostenida siempre por la vida sacramental” (OPD1).

ESTRUCTURAS DE ANIMACIÓN Y PROPUESTA.

1. EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL - EDAP

Responsable: Pbro. Roberto Carlos Campos Castañeda.

El Equipo Diocesano de Animación Pastoral, siendo parte y expresión del Consejo Diocesano de Pastoral, elabora técnicamente el plan pastoral y cuanto le indique dicho Consejo, anima y promueve la espiritualidad de Iglesia o comunitaria, común al Pueblo de Dios en cuanto tal. (Servir al Pueblo desde la Diócesis, pág. 41)

MODELO IDEAL DEL EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL.

296 Es un grupo de personas de distintas vocaciones eclesiales que sirve al dinamismo comunitario de la Diócesis en su conjunto. Es coordinado por el Vicario Diocesano de Pastoral.

297 Corresponde al EDAP: ayudar al Obispo en la realización de su ministerio profético de llamar a la conversión al conjunto de los bautizados para que como Pueblo de Dios responda cada vez más a su vocación a la santidad; profundizar y promover la espiritualidad comunitaria; servir al Consejo Diocesano de Pastoral como equipo técnico y elaborar el plan diocesano de pastoral de acuerdo con las orientaciones que le da el mismo Consejo; capacitar y ayudar a los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral en la realización de su tarea; preparar y organizar la Asamblea Diocesana, así como otros encuentros que le son pedidos por el Obispo.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL EDAP PARA LA SEGUNDA FASE:

El Equipo Diocesano de Animación Pastoral, reconociendo lo valioso de las personas y favoreciendo la pertenencia a la Diócesis de Saltillo, anima el proceso de sensibilización a la fraternidad entre los miembros de los equipos parroquiales de animación pastoral y las comisiones diocesanas, se ocupa de su propia salud integral y de la fluidez de su función, e interactúa con las demás estructuras, para promover la marcha del conjunto, con el fin de llegar a ser un pueblo en comunión al servicio del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

1. Es necesario que el EDAP impulse la animación a las estructuras parroquiales y diocesanas que favorezcan los procesos de sensibilización hacia la fraternidad y genere acciones dosificadas de mayor impacto.
2. La Misión del EDAP se sustenta en la exaltación que haga el Modelo de las Primeras Comunidades: “Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la convivencia, a la fracción del pan y las oraciones” (Hechos 2,42) Acudían diariamente al templo con mucho entusiasmo y con un mismo Espíritu y compartían pan en sus casas, comiendo con alegría y sencillez (Hechos, 2, 46).
3. La fuente de sensibilización a la fraternidad que fortalece el quehacer del EDAP la palabra de Dios (Lucas 10, 34-35). Sintió compasión, se le acercó, curó sus heridas con aceite y vino y se las vendó.
4. Es oportuno que el EDAP implemente estrategias de interacción con las demás Estructuras Diocesanas que permitan capitalizar los esfuerzos

para realizar un trabajo en conjunto en la operación de la Segunda Fase.

5. "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo.»" (Mateo 28, 19-20).
6. El esfuerzo orientado al anuncio del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo... nos parece todavía más noble y necesario cuando se trata de alentar a nuestros hermanos en su tarea de evangelizadores, a fin de que en estos tiempos de incertidumbre y malestar lo cumplan con creciente amor, celo y alegría. Cfr. Evangelii Nuntiandi, No. 1.

CRITERIOS OPERATIVOS:

Los miembros del EDAP:

1. Favorecen la interrelación entre las Comisiones Diocesanas.
2. Expresan y viven los valores de hermandad.
3. Están en formación integral permanentemente.
4. Trabajan y se articulan como un cuerpo (equipo).
5. Promueven la Iglesia en Comunión.
6. Tienen actitud de servicio.
7. Favorecen la participación de todos y todas, asumiendo el principio de que —es mejor que muchos hagan poco...
8. Programan la acción pastoral de acuerdo a la metodología prospectiva.
9. Revisan de manera permanente la realidad diocesana para proponer y animar.
10. Facilitan la convocación, la comunicación y la participación de todos los bautizados.
11. Garantizan que la comunicación se realice de manera eficiente entre los diferentes actores y niveles de la pastoral.
12. Colaboran directamente a la organización del conjunto de bautizados en pequeñas comunidades fraternas.

METAS:

META No. 1 POSADA NAVIDEÑA PARA EL EDAP.

META No. 2 RETIRO ANUAL PARA EL EDAP.

META No. 3 JORNADA SOBRE LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y LA FRATERNIDAD SOCIAL A LA LUZ DE FRATELLI TUTTI.

META No. 4 ENTREGA DEL SUBSIDIO A LAS PARROQUIAS/RECTORÍAS "LOS PRIMEROS PASOS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE PASTORAL".

META No. 5 XXV ENCUENTRO NACIONAL DE EDAPs.

META No. 6 ENCUENTRO DE LOS CONSEJOS PARROQUIALES DE PASTORAL.

META No. 7 PRIMER REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL.

META No. 8 CONVIVENCIA DEL EDAP CON LA VIDA CONSAGRADA Y LOS VICARIOS URBANOS/FORÁNEOS.

META No. 9 CURSO - TALLER DE DESARROLLO HUMANO PARA EL EDAP.

META No. 10 XI ENCUENTRO DE EVAPs.

META No. 11 CONVERSATORIOS SOBRE EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CON PRESBITEROS POR VICARÍAS.

Diócesis de Saltillo

Vicaría de Pastoral - Hidalgo Sur 449, C.P. 25000, Zona Centro, Saltillo, Coahuila. Tel. 844 414 9399; vic.pastoral.saltillo@gmail.com

META No. 12 XI ASAMBLEA DIOCESANA.

META No. 13 ITINERARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL EDAP.

META No. 13 CREACIÓN DEL CONSEJO DE LAICOS.

META No. 15 JORNADA DE EVALUACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL.

META No. 16 JORNADA DE LA XI PROGRAMACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL.

META No. 17 ESCUELA DE FORMACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL.

META No. 1

POSADA NAVIDEÑA PARA EL EDAP

El 15 de diciembre 2023 y 13 de diciembre 2024, en Saltillo y Monclova respectivamente, los integrantes del EDAP, llevan a cabo su Posada Navideña, para profundizar en el acontecimiento del nacimiento de Jesús nuestro Señor, que nos invita a reforzar los lazos fraternos, la comunión y la cultura del encuentro.

JUSTIFICACIONES:

- El equipo necesita seguir uniendo lazos de amistad, recordando el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, para afianzar nuestra Fe y Esperanza y seguir sirviendo a nuestra comunidad Diocesana.
- Jesús está presente en medio de una comunidad viva en la Fe y en el amor fraterno (AP 256)
- Jesús Dios encarnado es nuestra más grande y bella esperanza. Poner en El nuestro corazón y nuestra vida nos hace felices plenamente. Es el signo distintivo de la fe cristiana.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación por medios digitales	Noviembre 2023 y 2024	Enlaces V. Ntra. Sra. Guadalupe	Vicaría de Pastoral
1.2.	Recordatorio antes del evento 2023-2024	Nov. y diciembre 2023/ 2024	Asistente Vicaría de Pastoral	Oficina Vicaría de Pastoral

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar invitación	Septiembre 2023-2024	Enlaces EDAP V. Ntra. Sra. de Guadalupe 2023- Vicaría Centro 2024	Monclova Coah. Saltillo Coah.
2.2.	Elaborar mensaje de bienvenida y reflexión	P. Roberto Carlos	Oficina	V. Pastoral.

2.3.	Elaborar esquema para pedir posada y peregrinos	Noviembre 2023-2024	Chelito Flores	Domicilio particular
2.4.	Acuerdo para lugar, platillo y presupuesto		Martha Cabello	Vicaría de Pastoral
2.5.	Lista de invitados	Diciembre 2023-2024-	Secretario EDAP	Casa San José
2.6.	Lista de complementos: bebidas, botanas, postre		Integrantes EDAP	
2.7.	Dinámicas y juegos			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida por parte del Vicario de Pastoral	15 Dic 2023; 13 Dic 2024	Integrantes EDAP	Lugar asignado
3.2.	Pedir posada y reflexión navideña			
3.3.	Dinámicas grupales			
3.4.	Brindis			
3.5.	Intercambio de regalos			
3.6.	Compartir los alimentos			
3.7.	Convivio fraterno (actividades artísticas)			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Compartir experiencias (cumplimiento de tareas, asistencia, ambiente etc.)	6 Enero 2024 4 Enero 2025	EDAP	Casa San José

META No. 2

RETIRO ANUAL DEL EDAP
Del 12-14 de enero 2024 y del 10-12 enero 2025, los miembros del EDAP a través de un retiro y a la luz de la Palabra de Dios, oran y reflexionan comunitariamente, con el fin de discernir la voluntad de Dios en su ser y quehacer en el camino a la edificación de su Pueblo.

OBJETIVO DEL RETIRO ANUAL DEL EDAP:

Los miembros de EDAP a través de un retiro espiritual, oran, reflexionan, celebran la Eucaristía y conviven, con el fin de discernir la voluntad de Dios en su ser y quehacer en el camino a la edificación de su Pueblo.

JUSTIFICACIONES:
– Como un equipo de Animación Diocesano y de trabajo permanente al servicio del pueblo de Dios, es indispensable fortalecernos espiritualmente para continuar acompañando, consolidando y fortaleciendo la tarea que nuestro Señor ha puesto en nuestras manos, y así desarrollar esta labor con el mismo amor que Él derrama sobre cada uno de nosotros.

– Los miembros del EDAP están llamados a ser dignos representantes de Cristo mediante una vida coherente con el evangelio, testigos de la unidad y eficaces en el trabajo pastoral orgánico, servidores abnegados de la comunión... Mod. Diagnóstico 2.9. AGENTES DE PASTORAL.
– Los miembros del EDAP como animadores se distinguen por su responsabilidad y entusiasmo, son personas de oración, dan ejemplo de comunión y servicio a sus hermanos y un vivo testimonio de amor a la Iglesia y entrega a Dios. Mod. Ideal No. 62
– En la comunidad de San Juan se pedía que los hermanos fueran bien recibidos, "incluso los que estaban de paso"(3 Jn 5). En este contexto ayuda a comprender el valor de la parábola del buen Samaritano: al amor no le importa si el hermano está herido, es de aquí o es de allá. porque es el " amor que rompe cadenas que nos aíslan y separan, tendiendo puentes; amor que nos permite construir una gran familia donde todos podemos sentirnos en casa...amor que sabe de compasión y dignidad" carta encíclica FRATELLI TUTTI 62
– Toda vida pastoral parte de una experiencia de encuentro personal con Cristo, que se traduce en un servicio a los hermanos, abriéndose a una experiencia de vida fraterna y de entrega.
– El retiro espiritual es sin duda el punto de partida de una experiencia pastoral.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar un flyer con mensaje recordatorio de invitación por WhatsApp	Del 15 al 30 de noviembre 2023	Los secretarios del EDAP	Casa particular /oficina
1.2.	Llamada telefónica a cada uno de los miembros del EDAP		El P. Roberto Carlos Campos	

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Redactar el contenido del mensaje en WhatsApp y el flyer	La primera semana de noviembre 2023	El P. Roberto Carlos/asistentes de la VP	Casa/oficina
2.2.	El directorio telefónico del EDAP		la secretaria de la VP	Oficina
2.3.	Elaborar la carta, imprimirlas y ponerlas en sobre membretado		Comisión de casa de retiros	Casa/oficina
2.4.	Buscar y solicitar la casa de retiros y alimentos		EVP con los temistas	
2.5.	Guion para el retiro		Enero 2023	EVP
2.6.	Todo lo necesario para la exposición del Santísimo		Comisión de convivencia	Casa/oficina
2.7.	Los elementos para la fiesta-convivencia			

2.9.	Los elementos para la celebración de la misa	La primera semana de noviembre 2023	EVP	Templo ó casa de retiro
2.10.	Sonido, pantalla, micrófonos, computadora, cables, etc.	Enero 2023	PEO	Oficina
2.11.	Cafetería y botanas		Comisión de refrigerios	Comercio
2.12.	Cuestionario electrónico para evaluar	Diciembre 2023	PEO	Oficina

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	17:00 hrs. Llegada a la casa del retiro para instalarse	Del 12-14 de enero 2024 y del 10-12 enero 2025	Comisión de instalación	Casa de retiros
3.2.	Bienvenida e instrucciones generales del retiro		P. Roberto Carlos	Salón General
3.3.	Oración comunitaria		El que guía el Retiro	
3.4.	Desarrollo de la agenda para el retiro			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Con un cuestionario electrónico de Google forms	Antes de terminar el retiro	Todo el EDAP	En las casas particulares
4.2	Tomando nota de lo que se comparte en los tres plenarios	Del 12 al 8 de enero 2024	El secretario(a) del EDAP	En la casa de retiros
4.3	Compartiendo las notas y las respuestas de los cuestionarios.	El 3 de febrero 2024.	Todo el EDAP	En casa San José

META No. 3

JORNADA SOBRE LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y LA FRATERNIDAD SOCIAL A LA LUZ DE FRATELLI TUTTI
Del 1 al 3 de febrero del 2024, los Presbíteros, miembros de las Comisiones Diocesanas, de los CPP, EPAPs, EDAP, Diáconos Permanentes y personas de la comunidad en general, participan en el ciclo de conferencias, cápsulas y publicaciones inspiradas en las enseñanzas de Fratelli Tutti, que concluyen con un FORO el domingo 4 de febrero sobre la Dignidad del Ser Humano y la Fraternidad Social, con motivo del aniversario de la Declaración de Abu Dabi (4 de Febrero 2019) y la instauración de día Internacional de la Fraternidad Humana (4 de Febrero 2020), con el fin de generar una llamada a despertar y para sensibilizarnos por el sufrimiento

humano y sumarnos a las acciones de las distintas Instituciones para ir en busca de nuestros hermanos y hermanas, cuya humanidad y dignidad se ven debilitadas y reducidas a un parpadeo por las dinámicas actuales.

JUSTIFICACIONES:

- Una de las Recomendaciones de la X Asamblea Diocesana: Ofrecer conferencias relacionadas con la dignidad humana.
- Esta actividad busca crear diálogos que nos den la oportunidad de recomenzar, desde la esencial fraternidad, que nos inviten a ser parte activa de la rehabilitación y la sanación de nuestra sociedad herida. “No es una opción posible vivir indiferentes ante el dolor, no podemos dejar que nadie quede a un costado de la vida.” Fratelli Tutti 68.
- También tiene por objetivo promocionar las acciones y estructuras de la Diócesis que trabajan en favor de la dignidad del ser humano y la fraternidad social que puedan ser desconocidas para los feligreses y la sociedad que vive alejada de la iglesia.
- En la actualidad se viven falsos materialismos que nos hacen olvidar lo que permite a las sociedades perdurar y renovarse.
 - o La globalización proclama valores universales, pero no practica el encuentro y la atención, especialmente en cuanto a los diferentes y a los más vulnerables.
 - o Las comunicaciones digitales hacen negocios con nuestra necesidad de conexión, pero la distorsionan, lo que produce una atadura construida sobre criterios que polarizan “me gusta” y “no me gusta”.
 - o El populismo apela al deseo de estabilidad, arraigo y trabajo gratificante, pero también genera hostilidad y distorsiona estos deseos.
 - o El liberalismo imagina la libertad en términos del individuo, pero de forma egoísta y descarta que la vida cada vez está más interconectada.
- En Caritas in Veritate, Benedicto XVI dijo “La cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica” y en Fratelli Tutti Francisco amplía y concreta ese mensaje diciendo “Frente a diversas y actuales formas de eliminar o ignorar a otros, debemos ser capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social”.
- La Encíclica Fratelli Tutti deja claro que la fraternidad universal y la amistad social deben ser practicadas juntas. Trata de una meditación social sobre el Buen Samaritano, que reconoce el amor y la atención como la ley sublime, y nos ofrece como modelo la amistad social creativa.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Difusión de la jornada por Canales de la Diócesis	A partir del domingo 7 o del lunes 8 enero 2024	Comunicación de la Diócesis	En los canales y redes sociales de la Diócesis, en medios impresos, noticieros y programas de radio
1.2.	Difundir la jornada por las redes sociales de las Comisiones que se sumen al proyecto	Al día siguiente que se difunda la jornada por parte de la Diócesis	Las comisiones participantes	En las redes sociales de las comisiones.

1.3.	Difundir la jornada en los CPP y EPAPs y por avisos parroquiales en las misas.	Al día siguiente que se difunda la jornada por parte de la Diócesis	Por medio de los CPP y EPAPs	En los canales o medios que elija cada parroquia.
1.4.	Difundir la jornada por grupos de WhatsApp o Telegram que se elaboren para la ocasión	Al día siguiente que se difunda la jornada en redes sociales de las Comisiones Dioc. ó a partir del 15 enero 2024	Por definir	En los grupos de WhatsApp o Telegram creados para este fin

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reunión del EDAP y la VP para definir y diseñar programa general, los temas de las conferencias, del foro y de los subsidios (capsulas, publicaciones y videos cortos) Nota: Los subsidios deberán tener temas y datos duros que ayuden a generar interés en las conferencias y el foro.	Entre noviembre y diciembre 2023	Por definir	En reuniones virtuales
2.2.	Gestionar recursos económicos para el desarrollo de las Conferencias y Foro	Entre noviembre y diciembre 2023	Por definir	En reuniones presenciales y virtuales
2.3.	Proponer e invitar a los posibles expositores que van a participar en la jornada.	Entre noviembre y diciembre 2023	Por definir	En reuniones virtuales
2.4.	Creación de grupo de WhatsApp o Telegram exclusivo para los organizadores.	sábado 4 noviembre 2023	Por definir	En WhatsApp o en Telegram
2.5.	Separar la sede del evento y las fechas en las plataformas y redes sociales que transmitirán y retransmitirán el evento.	En noviembre 2023	Por definir	Casa San José, Eucaristream, Comunicación de la Diócesis, las Comisiones
2.6.	Invitar y conseguir anfitriones que dirijan las conferencias y moderen o guíen el foro, para que separen la fecha con suficiente tiempo.	En noviembre 2023	Sugerencia Gina y Toño Natera	Las conferencias vía ZOOM y el Foro en Casa San José
2.7.	Generar ligas para reuniones Zoom	En la semana del 18 al 22 de diciembre 2023, para que se puedan	Comunicación de la Diócesis ó Eucaristream	Por la plataforma de Zoom

		distribuir con un mes de anticipación		
2.8.	Enviar los temas a los ponentes y a las Comisiones Diocesanas que se sumen al proyecto para que empiecen a desarrollarlos	Entre diciembre 2023 y enero 2024	Por definir responsables del equipo organizador	En reuniones virtuales y por medio de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp
2.9.	Reunión con P. de las Comunicaciones para definir el contenido de las cápsulas y publicaciones	Entre diciembre 2023 y enero 2024	Por definir responsables del equipo organizador	En reuniones virtuales y presenciales de ser necesario
2.10.	Reunión del EDAP y la VP para definir las comisiones con sus tareas específicas para el desarrollo de las conferencias y Foro.	Entre diciembre 2023 y enero 2024	Por definir responsables del equipo organizador	En reuniones virtuales y presenciales de ser necesario
2.11.	Asignar, conseguir y elaborar material complementario para escenografía del cierre de la jornada (foro)	15 días antes del evento (21 de enero 2024)	Por definir responsables del equipo organizador y del equipo de apoyo	Juntar el material en casa San José el 1 y 2 de febrero 2024
2.12.	Reunión EDAP y la VP y la Pastoral de las Comunicaciones para definir y analizar la mejor forma de distribuir las encuestas de evaluación para las conferencias, el foro y los subsidios digitales.	Del 8 al 20 de enero 2024 (generación y revisión de los formularios)	Por definir y en conjunto con los responsables de los canales y redes sociales que se sumen al evento	En reuniones virtuales y por medio de formulario
2.13.	Definición de las métricas que se quieran evaluar de los temas que se aborden en la jornada (subsidios, conferencias y foro) y elaboración de formatos de evaluación. Nota: Se elaborará un formulario por cada subsidio que se elabore, un formulario independiente por cada conferencia, un formulario para el foro y un formulario para evaluar la organización.	Del 8 al 20 de enero 2024 (generación y revisión de los formularios)	Por definir y en conjunto con las comisiones que participan en los subsidios, los conferencistas y los panelistas del Foro.	En reuniones virtuales y por medio de formularios

PROPUESTAS VARIAS:

No.	¿QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.0	<p>Invitar a que el domingo 4 de febrero se use una prenda de vestir (preferentemente playera o blusa) de cualquiera de los 6 colores presentes en el logo del día internacional de la fraternidad humana. (Blanco, Azul Cielo, Morado, Azul Marino, Rojo y Verde)</p> <p>Recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Blanco (atribuible a la Paz) - Rojo (relacionado con el Amor) <p>Azul Cielo (identificado con la Defensa de la Vida)</p>	Domingo 4 de Febrero 2024	Todos los Sacerdotes y Diáconos de la Diócesis	En todas las iglesias de las 7 Vicarias de la Diócesis
2.0.	<p>También se podrían mandar a hacer playeras en los 6 colores del logo del día internacional de la Fraternidad Humana impreso en la espalda y opcionalmente el logo de la diócesis en el frente a la altura del pecho, los recursos que se generen podrían servir para financiar o cubrir algunos de los gastos de la jornada.</p> <p>Nota: En las vicarias foráneas o de menos recursos se podría manejar un precio más contenido, también se podría hacer un levantamiento inicial para conocer cuantas playeras se podrían vender de manera “segura” entre las comisiones participantes (donde puedan escoger color y talla.) Este primer lote podría servir para fomentar la venta de más playeras.</p>	La venta comenzaría al día siguiente que se empiece la difusión de la jornada por los canales de la Diócesis	Por definir	Asignar 1, 2 o 3 puntos de venta en cada una de las 7 Vicarias de la Diócesis
3.0.	Distribución de los subsidios (las cápsulas, videos cortos y publicaciones) de acuerdo con el cronograma elaborado en las reuniones del EDAP, la VP y la Pastoral de las Comunicaciones.	Gradualmente a partir del 28 de enero 2024	Los encargados de los canales o redes sociales de la Diócesis, Eucaristream y las Comisiones participantes.	En los canales o redes sociales de la Diócesis, de las comisiones participantes y por Eucaristream
4.0.	Que en todas las parroquias se celebre la misa del domingo 4 de febrero con esta intención del día Internacional de la Fraternidad Humana.	Domingo 4 de Febrero 2024	Todos los Sacerdotes y Diáconos de la Diócesis	En todas las iglesias de las 7 Vicarias de la Diócesis

5.0.	Solicitar que las parroquias manden fotos de las misas donde se vea a la gente vistiendo los colores del logo o usando las playeras (aunque en las vicarias foráneas solo sean 10 personas en misa) y a los feligreses que manden selfies y fotos en familia para compartirlas por las redes de la diócesis durante el día internacional de la fraternidad humana (4 febrero) y en la siguiente semana del evento.	Domingo 4 de Febrero 2024	Todos los Sacerdotes y Diáconos de la Diócesis y comunidad en general	En todas las iglesias de las 7 Vicarias de la Diócesis
------	--	---------------------------	---	--

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.2.	<p>CONFERENCIA 1 Duración de 45-50 minutos con 10-15 minutos para comentarios o preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Banner de apertura con música y cuenta regresiva – 10 minutos antes de iniciar 2. Bienvenida y Oración breve – 2 minutos 3. Presentación de expositor y objetivo de la Conferencia – 3 minutos 4. Desarrollo del tema – 40 a 45 minutos 5. Comentarios o preguntas – 8 minutos 6. Cierre e Invitación a la siguiente actividad – 2 minutos 	<p>jueves 1 de febrero 2024</p> <p>Horario de 8:00 a 9:00 de la noche</p>	Anfitriones y 1 ^{er} expositor	Vía Zoom
3.3.	<p>CONFERENCIA 2 Duración de 45-50 minutos con 10-15 minutos para comentarios o preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Banner de apertura con música y cuenta regresiva – 10 minutos antes de iniciar 2. Bienvenida y Oración breve – 2 minutos 3. Presentación de expositor y objetivo de la Conferencia – 3 minutos 4. Desarrollo del tema – 40 a 45 minutos 5. Comentarios o preguntas – 8 minutos 6. Cierre e Invitación a la siguiente actividad – 2 minutos. 	<p>viernes 2 de febrero 2024</p> <p>Horario de 8:00 a 9:00 de la noche</p>	Anfitriones y 2 ^{do} expositor	Vía Zoom

3.4.	<p>CONFERENCIA 3 Duración de 45-50 minutos con 10-15 minutos para comentarios o preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Banner de apertura con música y cuenta regresiva – 10 minutos antes de iniciar 2. Bienvenida y Oración breve – 2 minutos 3. Presentación de expositor y objetivo de la Conferencia – 3 minutos 4. Desarrollo del tema – 40 a 45 minutos 5. Comentarios o preguntas – 8 minutos 6. Cierre e Invitación a la siguiente actividad – 2 minutos 	<p>sábado 3 de febrero 2024</p> <p>Horario de 8:00 a 9:00 de la noche</p>	<p>Anfitriones y 3^{er} expositor</p>	<p>Vía Zoom</p>
3.5.	<p>FORO Y CIERRE DE LA JORNADA Duración de 45-50 minutos con 10-15 minutos para comentarios o preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Banner de apertura con música y cuenta regresiva – 10 minutos antes de iniciar 2. Bienvenida y Oración breve – 2 minutos 3. Presentación de los participantes y objetivos del Foro – 8 minutos 4. Desarrollo del tema – 65 minutos 5. Comentarios o preguntas – 13 minutos 6. Cierre y agradecimientos – 2 minutos 	<p>domingo 4 de febrero</p> <p>Horario de 7:30 a 9:00 de la noche</p>	<p>Anfitriones y participantes de diferentes comisiones</p>	<p>En Casa San José</p>

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Encuesta en formato digital (formularios de Google) sobre cada uno de los temas que se toquen en las cápsulas y las publicaciones al final de cada cápsula (video) o publicación (subsudio digital o impreso) accesible por códigos QR (publicaciones impresas) y mediante links (publicaciones digitales)	En la semana del 29 de enero al 4 de febrero 2024	N/A	Integrado en cada uno de los subsidios que se elaboren
4.2.	Encuesta en formato digital (formularios de Google) sobre cada uno de los temas que se toquen en las conferencias al final de cada participación se mencionara	Eval. Conf. 1 (1 de feb 2024) Eval. Conf. 2	Encargados de los grupos de WhatsApp o Telegram, de los	En Eucaristream, los canales y redes sociales

	la forma en la que podrán acceder (puede ser mediante grupos de WhatsApp o Telegram a los que se deban registrar el público interesado, por medio de herramientas disponibles para este fin en las redes sociales o por medio de links que se subirán al concluir la conferencia en los canales y redes sociales que sumen a la jornada)	(2 de feb 2024) Eval. Conf. 3 (3 de feb 2024)	canales y las redes sociales participantes y de Eucaristream	participantes y en los grupos de WhatsApp o Telegram
4.3.	Encuesta en formato digital (formularios de Google) sobre cada uno de los temas que se toquen en el foro, accesible por un código QR para las personas que estén presentes en el foro y para las personas que sigan el evento de forma remota al final del evento se mencionara la forma en la que podrán acceder (puede ser mediante grupos de WhatsApp a los que se deban registrar el público interesado, por medio de herramientas disponibles para este fin incluidas en las redes sociales o por links que se subirán al concluir la conferencia en los canales y redes sociales que sumen a la jornada)	Eval. Foro (4 de feb 2024)	Encargados de los grupos de WhatsApp o Telegram, de los canales y las redes sociales participantes y de Eucaristream	En Eucaristream, los canales y redes sociales participantes y en los grupos de WhatsApp o Telegram
4.4.	Encuesta en formato digital (formularios de Google) exclusiva para los organizadores de la jornada, accesible por un link distribuido en el grupo de WhatsApp o de Telegram, sobre los puntos que se requiera evaluar cómo: <ul style="list-style-type: none"> - Participación (al interior de la diócesis) - Respuesta del público - Temáticas abordadas - Horarios - Conferencias (de cada una y en general) - Foro - Puntos de mejora sugeridos o detectados - Variedad, cantidad y calidad de los subsidios - Alcance y calidad de la difusión y promoción de la jornada, entre otros. 	4 y 5 de febrero 2024	Todos los participantes de la jornada, incluyendo los conferencistas, y panelistas del foro.	Por los grupos de WhatsApp o Telegram
4.5.	Reunión cierre para evaluación del EDAP y la VP para presentar resultados de todas las encuestas y métricas de la jornada.	4 de marzo en la reunión mensual o entre el 12 y 25 de febrero 2024	Miembros de EDAP y la VP	En Casa San José o en reunión virtual vía Zoom

META No. 4

ENTREGA DEL SUBSIDIO “LOS PRIMEROS PASOS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE PASTORAL EN LA PARROQUIA/RECTORÍA”

Durante el mes de enero 2024, los Párrocos/Rectores y miembros de los EPAPs de las 7 Vicarías de la Diócesis de Saltillo, reciben un Subsidio “Los primeros pasos para implementar el Plan de Pastoral en la Parroquia/Rectoría”, con fines de orientativos y brindar apoyo en la implementación del Plan de Pastoral y las estructuras que se requieren como respuesta a ser signo inmediato de la salvación y el terreno concreto donde se construye el Reino de Dios

JUSTIFICACIONES:

- Casas y escuelas de comunión y de participación, las parroquias son incluyentes y ecuménicas; con abundancia de servicios, ministerios y carismas que responden a las necesidades concretas, garantizando así la santidad de los fieles; con objetivos claros y acciones bien programadas; con estructuras flexibles y relaciones horizontales; abiertas al cambio y a los desafíos de la vida actual. Modelo Ideal No. 27
- Las Parroquias se nutren de la savia diocesana a través de la presencia de su Obispo y del Plan orgánico de Pastoral; expresan su catolicidad mediante la referencia al Papa y al Magisterio de la Iglesia; y se abren a la universalidad haciéndose eco de las aspiraciones humanas locales, regionales y mundiales. Modelo Ideal No. 31

FORMACIÓN Y EVANGELIZACIÓN INTEGRAL

- El conjunto de las acciones pastorales en torno a la evangelización y formación integral de las personas, llamado a garantizar la educación sistemática de la fe de sus hijos e hijas, a impulsar la celebración de la Eucaristía como exigencia de comunión e imperativo de solidaridad fraterna, y a expresar orgánicamente la presencia operante del Espíritu por los múltiples dones, ministerios y carismas, de modo que la Iglesia se configure cada día más como discípula y misionera de Cristo, contrasta con la realidad de una acción evangelizadora débil y rutinaria, sacramentalista y limitada a transmitir contenidos. Modelo del Diagnóstico No. 2.10

ORGANICIDAD PASTORAL

- Las estructuras pastorales de la Iglesia diocesana de Saltillo, pensadas para el servicio de las personas y la construcción de la vida comunitaria y son el cauce que favorece la comunicación y la participación de todos y todas en la Iglesia. Sin embargo, este ideal contrasta con el individualismo de sus responsables y la persistencia de las formas caducas de organización, el afán de subordinar las personas a las estructuras y la resistencia al diálogo y a la planificación pastoral. Situación que se refleja en la poca voluntad de revisar los objetivos por los que nacieron determinadas estructuras, tomar decisiones sin pasar por las instancias de consulta, trabajar sin rendición de informes y ceder a la tentación del protagonismo. Modelo del Diagnóstico No. 2.11
- Corresponde al EDAP: ayudar al Obispo en la realización de su ministerio profético de llamar a la conversión al conjunto de los bautizados para que como Pueblo de Dios responda cada vez más a su vocación a la santidad; profundizar y promover la espiritualidad comunitaria; servir al Consejo Diocesano de Pastoral como equipo técnico y elaborar el plan diocesano de pastoral de acuerdo con las orientaciones que le da el mismo Consejo; capacitar y ayudar a los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral en la realización de su tarea; preparar y organizar la Asamblea Diocesana, así como otros encuentros que le son pedidos por el Obispo.
Todo su ritmo de trabajo depende del plan diocesano de pastoral y de las exigencias que derivan del mismo. Modelo Ideal No. 297

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Convocar a un equipo para una reunión de trabajo.	Del 20 al 30 de Octubre 2023	Chelito Flores	Dese su casa

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reunión de trabajo para elaborar el subsidio ó tríptico (crear una comisión con el EDAP) para revisar los puntos propuestos por Chelito Flores y presentarlo al Equipo de la Vicaría de Pastoral para su Visto Bueno.	Durante el mes de noviembre y diciembre 2023	Miembros del EDAP	En Casa San José
2.2.	Hacer sondeo en cada Vicaría para visualizar quien lo solicita.			
2.3.	Hacer una cita con el Párroco/Rector.			
2.4.	Sacar las copias correspondientes.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Entregar/Enviar (de manera impreso y digital) el Subsidio/Tríptico a los Párrocos/Rectores y miembros de los EVAPs/EPAPs que lo soliciten de las 7 Vicarías de la Diócesis de Saltillo.	Durante el mes de enero 2024	Los enlaces del EDAP de cada Vicaría	En sus propias parroquias/Rectorías

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación con el equipo que desarrollo la meta y posteriormente en una reunión ordinaria del EDAP	Febrero 2024	El equipo asignado del EDAP	En Casa San José

META No. 5

XXV ENCUENTRO NACIONAL DE OBISPOS Y EDAPs <i>EDAPs caminando como Iglesia, celebramos 25 años en Neza</i>
Del 19 al 23 de febrero de 2024 , los miembros del EDAP, en un ambiente de oración, reflexión, diálogo y celebrativo, participan en el XXV Encuentro Nacional de Obispos y EDAPs.

JUSTIFICACIONES:
– Para reforzar lazos fraternos y de organicidad pastoral en comunión y seguir impulsando e implementando el Plan de Pastoral en la Diócesis se requiere la presencia y contribución de los miembros del EDAP a nivel nacional.
– Revisar y estimular la marcha de la Pastoral de la Diócesis y ver si su proyecto evangelizador está respondiendo a los retos de la cambiante realidad diocesana.
– ... el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio ...
– En este sentido, la sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar juntos, en escucha del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, para participar en la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, el caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero (DP, 1).
– La fe es garantía de lo que se espera; la prueba de las realidades que no se ven (Hebreos 11, 1)
– Favorecer una pastoral de conjunto, animada por un espíritu de comunión y participación, corresponsabilidad y servicio.

OBJETIVO:

Los participantes en el XXV Encuentro Nacional de EDAPs, obispos, sacerdotes, vida religiosa y laicos, en un ambiente de oración, apertura, participación fraterna, alegre y dinámica, a través de diferentes plataformas digitales y de forma presencial, dialogo y grupos interactivos,

1. Celebran la presencia operante del Espíritu Santo en el camino de los XXV años de encuentros de EDAPs y Obispos,
2. Comparten la experiencia de fe y vida pastoral diocesana,
3. Reflexionan e Impulsan el sentido orante en la vida pastoral desde la experiencia,

a fin de renovar **la comunión, participación y misión** de los Agentes Diocesanos de Animación Pastoral.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En cuanto llegue la carta convocatoria o invitación de la Diócesis de Nezahualcóyotl la entregamos a todos los miembros del EDAP impresa y por WhatsApp.	Diciembre 2023 – enero 2024	P. Roberto Carlos Campos/Pilar Escalona	Oficina
1.2.	Hacer llegar también la invitación a la CD de POVE			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Transporte y costos para el viaje hacia Nezahualcóyotl	Noviembre 2023 Enero 2024	Miembros del EDAP	Casa/oficina
2.2.	Hacer ruta para itinerario de viaje			

2.3.	Inscribirnos previamente y solicitar hospedaje			
2.4.	Gestionar la cuota de recuperación para la Diócesis de Nezahualcóyotl			
2.5.	Trabajo previo que solicita el ENAP y la Diócesis de Nezahualcóyotl			
2.6.	Hacer propuesta de paseo después del Encuentro y la logística que se requiere			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Participamos del XXV Encuentro de acuerdo al programa que en este caso lo coordina la Diócesis de Nezahualcóyotl junto con el ENAP.: 1) Virtual 2) Presencial	Del 19 al 25 de febrero 2024	Todos los miembros del EDAP	Nezahualcóyotl y casa/oficina
3.2.	Recorrido y convivencia en el lugar de paseo que se decida.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	De acuerdo al formato que nos ofrezca la Diócesis de Papantla	25 de febrero 2022	Todos los Miembros del EDAP	Nezahualcóyotl y casa/oficina

META No. 6

ENCUENTRO DE LOS CONSEJOS PARROQUIALES DE PASTORAL
De noviembre 2023 a Abril del 2024, los Presidentes de los Consejos Parroquiales de Pastoral, participan en un Encuentro por Vicarías, para profundizar en su Ser y Quehacer y compartir la experiencia adquirida, con el fin de crear el Consejo de Pastoral de Vicaría y para sustentar el camino de Sinodalidad en el desarrollo de la vida fraterna en las parroquias.

JUSTIFICACIONES:
– Ante las recomendaciones de la X Asamblea, las parroquias han de redoblar esfuerzos para fortalecer las estructuras de comunión y participación.
– Jesús convoca a vivir y caminar juntos. La vida cristiana sólo se profundiza y desarrolla en comunión fraterna. Jesús nos dice “uno es su maestro y todos ustedes son hermanos” ... Aparecida 110.

- La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir.
 - En este sentido, la sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar juntos, en escucha del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, para participar en la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, el caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero (DP, 1).
 - Todo el Pueblo de Dios comparte una dignidad y una vocación común a través del Bautismo. Todos estamos llamados, en virtud de nuestro Bautismo, a participar activamente en la vida de la Iglesia.
- Es necesario que los Consejos Parroquiales favorezcan los procesos de sensibilización hacia la fraternidad y generen acciones dosificadas de mayor impacto.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	En forma personalizada se invita a los Consejos Parroquiales de Pastoral a través de los párrocos, mediante una carta preparada por el EDAP.	Del 15 al 31 de enero del 2024	EDAP	En cada parroquia

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar convocatoria	Del 1 al 31 de enero 2024	Integrantes del EDAP	Casa San José
2.2.	Preparar los contenidos del Encuentro.			
2.3.	Preparar el material para los participantes.			
2.4.	Preparar las guías para los trabajos en equipos.			
2.5.	Preparar el lugar en cada Vicaría.			
2.6.	Preparar la evaluación.			
2.7.	Preparar mobiliario y equipo.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Inscripción.	1 al 15 de febrero 2024	a. Integrantes del EDAP en la V. Santo Cristo.	Espacio de la Vicaría correspondiente
3.2.	Bienvenida, Oración, Introducción.	16 al 28 de febrero 2024	b. Integrantes del EDAP en la V. San Juan Pablo II	

3.3.	Objetivo: “Los Consejos Parroquiales de Pastoral, en un clima de reflexión y diálogo, – Profundizan en su ser y quehacer. – Reflexionan sobre su misión frente a los desafíos de la sinodalidad. – Reflexionan sobre su participación en el desarrollo de la vida fraterna de la Parroquia y Vicaría. – Crean el CPV	1 al 15 de marzo de 2024	c. Integrantes del EDAP en la V. Fray Juan Larios	
3.4.	Agenda a seguir	16 al 31 de marzo 2024	d. Integrantes del EDAP en la V. P. Patricio Quinn.	
3.5.	Revisión del Ser y Quehacer del Consejo Parroquial Pastoral.			
3.6.	Trabajo en equipos			
3.7.	Plenario y conclusiones	1 al 15 de abril 2024	e. Integrantes del EDAP en la V. P. Carlos Dávila.	
3.8.	Revisión sobre su participación en el desarrollo de la vida fraterna.			
3.9.	Trabajo en equipos			
3.10	Plenario y conclusiones	16 al 30 de abril 2024	f. Integrantes del EDAP en la V. Santa María de Guadalupe	
3.11	Reflexión sobre su misión frente a los desafíos de la sinodalidad.			
3.12	Trabajo en equipos			
3.13	Plenario y conclusiones	1 al 15 de mayo 2024	g. Integrantes del EDAP en la V. Sagrada Familia	
3.14	Conclusiones generales.			
3.15	Evaluación			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación del Encuentro de Consejos Parroquiales de Pastoral Evalúe los siguientes aspectos del evento y anote dentro del paréntesis el número que corresponda. 5-Muy satisfactorio 4-Satisfactorio 3-Medianamente satisfactorio	Al término de cada Encuentro en las Vicarías Foráneas	Los participantes	En el espacio correspondiente de cada Vicaría Foránea.

	<p>2-Poco satisfactorio 1-No satisfactorio</p> <p>7. Logro del objetivo del evento () 8. La ambientación () 9. Los contenidos () 10. El aprendizaje obtenido () 11. El intercambio con los demás () 12. ¿Qué sugiere para mejorar el siguiente evento?</p>			
4.2.	<p>Evaluación por el EDAP</p> <p>1. ¿En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la 2ª fase? 2. ¿En qué grado se alcanzó la finalidad de esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación <p>4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la participación?</p>	20 de mayo 2024	Integrantes del EDAP	Casa San José

META No. 7

PRIMER REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

El 25 de mayo 2024, el Consejo Diocesano de Pastoral, convocados por el Obispo Don Hilario González García, participan en su primera reunión, con el fin de revisar el avance de la X Programación Diocesana.

JUSTIFICACIONES:

- Se ha llevado a cabo un itinerario para su conformación y formación.
- Desde 2002 a la fecha las Asambleas Diocesanas (13 antes en la Etapa Previa del Plan Diocesana de Pastoral y 10 después de dicha Inauguración) han sido el espacio de donde participan de ordinario los Vicarios Urbanos/Foráneos, los presbíteros, los laicos que son representantes de cada parroquia especialmente quienes forman parte del Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP), los miembros del Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP), los miembros de la Vida Consagrada y una representación de cada uno de los Movimientos y Asociaciones Apostólicas.
- La dinámica de la Asamblea Diocesana en el marco del Plan Orgánico de Pastoral es convocada por el Obispo y ha sido el espacio para:
- Analizar la situación de la diócesis en su realidad global y en sus aspectos particulares.
- Elaborar las propuestas relacionadas con aspectos o asuntos particulares de la situación de la diócesis.

<ul style="list-style-type: none"> – Hacer estudios sobre temas particularmente importantes para la vida y misión de la Iglesia, ofreciendo las conclusiones de los mismos a quien corresponda. – Jesús convoca a vivir y caminar juntos. La vida cristiana sólo se profundiza y desarrolla en comunión fraterna. Jesús nos dice “uno es su maestro y todos ustedes son hermanos” ... Aparecida 110. – La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir. – En este sentido, la sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar juntos, en escucha del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, para participar en la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, el caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero (DP, 1). – Todo el Pueblo de Dios comparte una dignidad y una vocación común a través del Bautismo. Todos estamos llamados, en virtud de nuestro Bautismo, a participar activamente en la vida de la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> – Modelo Ideal. CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL – 294 Es el organismo que hace posible la participación del Pueblo de Dios en la elaboración de las propuestas pastorales. Está compuesto por el Obispo que lo convoca y preside; por el Vicario diocesano de Pastoral; los responsables de los diversos departamentos y comisiones de la sección pastoral de la Curia; los representantes de los Consejos de Vicaría foránea; los representantes del Consejo de laicos; el Equipo Diocesano de Animación Pastoral; el ecónomo de la Diócesis; y otras personas que el Obispo ha elegido. – 295 Al Consejo Diocesano de Pastoral le corresponde: Analizar la situación de la diócesis; elaborar la propuesta del Plan Diocesano de Pastoral; hacer estudios sobre cuestiones importantes para la vida y misión de la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> – La programación Diocesana de este periodo es de Octubre 2023 a septiembre 2025,

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio de una Convocatoria por parte	Febrero 2024	El Obispo y el Vicario de Pastoral.	Desde sus oficinas

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Animar a los Vicarios para que generen sus Consejos de Pastoral en sus Vicarías	Noviembre 2023 a Marzo 2024	Cada enlace del EDAP	En las reuniones del EVAP
2.2.	Agendar lugar en la Casa San José ó Casa de Ejercicios Luis Guízar B.	Octubre – Noviembre 2023	Vicario de Pastoral y el EDAP	En la Casa San José
2.3.	Elaborar un subsidio que sirva para los convocados para recordar el ser y quehacer del CDP.	Enero 2024		

2.4.	Elaborar la Convocatoria.			
2.5.	Hacer una lista con los que serán convocados.	Febrero 2024		
2.6.	Hacer la agenda de trabajo para el día 25 de mayo 2025.	Marzo a abril 2024		
2.7.	Preparar todo lo logístico: Proyector, computadora, refrigerios, etc.			
2.8.	se convoque a otros miembros que serán parte del CDP y entregarles el subsidio sobre el ser y quehacer del CDP.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Se lleva a cabo la Primera Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral de acuerdo a la Agenda de trabajo.	25 Mayo 2024 11:00 am	Los Convocados presididos por el obispo	Casa San José ó Casa de Ejercicios Luis Guízar B.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Antes de terminar la Reunión del CDP	25 Mayo 2024	Los Convocados presididos por el obispo	Casa San José ó Casa de Ejercicios Luis Guízar B.
4.2.	El EDAP y Obispo en una reunión	Junio 2024	El EDAP y Obispo	

META No. 8

CONVIVENCIA DEL EDAP CON LA VIDA CONSAGRADA Y CON LOS VICARIOS URBANOS/FORÁNEOS

Entre junio 2024 a enero 2025, los miembros del EDAP, invitan a miembros de la Vida Consagrada y a los Vicarios Urbanos/Foráneos a convivir y dialogar sobre las propias experiencias pastorales, con el fin de producir un mutuo conocimiento, y así reforzar la Espiritualidad Comunitaria fundamento de todo seguidor de Cristo.

JUSTIFICACIONES:

- Hay experiencias en la vida consagrada que pareciera que tienen caminos paralelos en la evangelización y esto no abona a que la espiritualidad de la comunión sea una realidad a nivel diocesano.

– La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir.
– La vida consagrada en el cual los fieles, viviendo en el mundo aspiran a la perfección de la caridad y se dedican a procurar la santificación del mundo, sobre todo desde dentro de él.
– Su testimonio de vida cristiana mira a ordenar según Dios las realidades temporales y a penetrar al mundo con la fuerza del evangelio. CEC 929.
– Mediante vínculos sagrados, asumen los consejos evangélicos y observan entre si la comunión y la fraternidad propias de su modo de vida.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Entrega de invitación para encuentro fraterno con las comunidades de la Vida Consagrada y al Colegio de Vicarios en la diócesis de Saltillo.	Dos meses antes de cada encuentro	Vicario de Pastoral y el EDAP	Desde Casa San José
1.2.	Recordatorio digital	Una semana antes del encuentro	Secretario de la Vicaría de Pastoral	En su despacho de trabajo

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Carta de invitación			
2.2.	Una reunión para organizar comisiones, programa, logística, instrumento de evaluación, temática, etc.	En el mes de enero 2024.	EDAP y la Vicaría de Pastoral.	Casa San José

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida y oración inicial	En el mes de mayo de 2024 con la vida Consagrada	Quien se asigne de acuerdo con la organización realizada en la reunión del mes de enero 2024-2025	En dos sedes una en Colegio Guadalupe Victoria en Monclova y Colegio la Paz en Saltillo y Casa San José
3.2.	Presentación de los participantes			
3.3.	Dinámica de integración			
3.4.	Descanso, snack			
3.5.	Diálogo: “La inserción de la Vida Consagrada/el Papel del Vicario Urbano/Foráneo y la del EDAP en la Iglesia Particular.	En el mes de mayo de 2025 con los Vicarios		
3.6.	Trabajo en mesas	Urbanos/Foráneos.		

3.7.	Plenario			
3.8.	Cena y Convivencia			
3.9.	Oración final			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Aplicar instrumento de evaluación	Al finalizar el encuentro	Vic. de pastoral	En cada sede.

META No. 9

CURSO-TALLER DE DESARROLLO HUMANO PARA EL EDAP
El 6 y 7 de septiembre 2024 y 5 y 6 de septiembre 2025, los miembros de EDAP de la Diócesis de Saltillo, participan en el Curso-taller de Desarrollo Humano, con el fin de continuar con su proceso de mejora en su relación consigo mismo, con Dios, con los demás y con nuestra casa común.

JUSTIFICACIONES:
– Porque el quehacer de nuestra comisión nos exige la tarea de continuar ininterrumpidamente nuestra formación integral.
– “Para que todos sean uno, como tú Padre, en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste.” (Jn. 17-21).
– Los miembros del EDAP hemos de ser personas preparadas, con habilidades sociales para animar la fraternidad.

OBJETIVO DEL CURSO:

Del mes de Noviembre 2023 a Septiembre 2025, los miembros del EDAP de la Diócesis de Saltillo, a través pláticas, dinámicas de grupo, videos:

1. Incrementan el Autoconocimiento de sí mismos,
2. Reflexionan y profundizan en sus capacidades personales, así como como con las de los demás

en orden a mejorar la calidad en nuestra misión de como animadores de pastoral.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Recordar e invitar personalmente	Reunión ordinaria de junio de 2024 y 2025	Vicaría de Pastoral	Casa San José
1.2.	Recordar fecha y horario vía WhatsApp	8 días antes del curso taller		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Acordar los contenidos	Septiembre 2023	Facilitador y EDAP	Casa San José

<p>2.2.</p>	<p>Preparación de los contenidos del Curso- taller Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentación: del Curso-taller, del Facilitador, de los participantes, 4 valores básicos y confidencialidad, Expectativas de los participantes. – Reglas del juego: – Puntualidad y asistencia a las sesiones del curso taller, – No entradas y salidas – Celular apagado – Mantener confidencial lo que se dice en el grupo – Escuchar con atención a los demás – No juzgar a las personas. – No comer durante la actividad – Guardar silencio mientras otro está participando. <ol style="list-style-type: none"> 1.- Autoconocimiento 2. Aprendiendo a expresarme 3. Comunicación Intrapersonal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ventajas de la Comunicación Intrapersonal ➤ ¿Por qué es importante la Comunicación Intrapersonal ➤ Inteligencia intrapersonal ➤ Inteligencia emocional 4. Comunicación Interpersonal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características de la Comunicación interpersonal ➤ Elementos de la comunicación 5. Habilidades interpersonales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha activa ➤ Empatía ➤ Asertividad ➤ Estilos de comunicación ➤ Barreras de la comunicación 		<p>Facilitador</p>	
--------------------	--	--	--------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actitudes o conductas que obstaculizan la comunicación. ➤ Como comunicarse mejor 			
2.4.	Imprimir materiales	Un mes antes del curso.	Vicaría de Pastoral.	Casa San José
2.5.	Formar equipos de apoyo.		Facilitadores	
2.6.	Papel bond y plumones de colores, cinta adhesiva. 1 hoja de papel media carta para cada participante			
2.7.	Música instrumental y grabadora			
2.8.	Laptop, cañón y presentación en Power Point			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Oración Inicial	Viernes 6 de Septiembre 2024	Miembros del EDAP y facilitador.	Casa San José.
3.2.	Bienvenida, presentación del curso-taller y dar a conocer el objetivo. Consta de 2 sesiones anuales con una duración de 12 horas repartidas en la tarde del viernes y el sábado. Incluye contenidos teóricos, dinámicas para desarrollar actividades para darse cuenta cómo mejorar su comunicación interior, su comunicación con Dios, su comunicación con otros y la relación con la casa común, a través de actividades individuales, en duetos, en grupos pequeños, grupales y artísticas de movimiento y sonido.		Facilitador	
3.3.	<p>Objetivo: Los miembros del equipo de animación de la Diócesis de Saltillo, a través pláticas, dinámicas de grupo, videos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Incrementan el Autoconocimiento de sí mismos <p>A través de darse cuenta ¿Cómo interactuamos y nos relacionamos con nosotros mismos, con Dios, con los demás y con nuestro entorno?</p>			

	– Reflexionan y profundizan en sus capacidades personales, así como como las de los demás en orden a mejorar la calidad en nuestras relaciones para cumplir nuestra misión de animadores de pastoral.			
3.4.	Primera Parte: Autoconocimiento, Darse cuenta de sus verdaderos sentimientos, Aceptación de la propia historia, Asumir la responsabilidad personal y aprendiendo a expresarme.	Sábado 7 de septiembre 2024	Facilitadores-EDAP	Casa San José
3.5.	Segunda Parte: La Comunicación Intrapersonal De la evitación a la autoafirmación La comunicación no verbal	Viernes 5 de septiembre 2025		
3.6.	Cont. Segunda Parte: Comunicación Interpersonal Habilidades Interpersonales y Cierre del curso	Sábado 6 de septiembre 2025		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación de Miembros del EDAP Al terminar la Primera Parte del Curso Taller: se les pide a los participantes que escriban en una hoja: 1. Qué aprendes del taller 2. Qué te llevas 3. Qué dejas.	Sábado 7 de septiembre de 2024	Los participantes	Casa San José
4.2.	Retroalimentación de Miembros del EDAP Al terminar la Segunda Parte del Curso Taller: se les pide a los participantes que escriban en una hoja: 1. Qué aprendes del taller 2. Qué te llevas 3. Qué dejas.	Sábado 6 de septiembre de 2025		
4.3.	En el cierre del Curso: Evaluación de los participantes. Evalúe los siguientes aspectos del taller y anote dentro del paréntesis el número que corresponda correctamente:	Sábado 6 de septiembre 2025.	Los participantes	Casa San José

	<p>5 Muy satisfactorio 4 Satisfactorio 3 Medianamente satisfecho 2 Poco satisfactorio 1 No satisfactorio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró el objetivo 2. Los contenidos 3. Aprendizajes obtenidos 4. Sugerencias para mejorar. Contesta brevemente 5. ¿Qué fue lo más relevante 6. ¿qué obstáculos se presentaron 7. ¿Como fue la asistencia 			
4.4.	<p>Evaluación por la Vicaría de Pastoral y el EDAP:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la realización de esta meta, qué acciones nos llevaron al cumplimiento de esta meta, ¿Qué acciones nos llevaron al cumplimiento del objetivo específico de la segunda fase? 2. ¿Qué porcentaje de avance en el objetivo específico de la 2ª. Fase se alcanzó con esta meta? 3. ¿Qué no se llevó a cabo de lo planeado <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria • En la preparación • En la realización • En la evaluación 4. ¿Qué fue lo más relevante? 5. ¿Cuáles obstáculos se presentaron? 6. ¿Cómo fue la asistencia y participación? 	Primer sábado 4 de Octubre 2025	Integrantes de la Vicaría de Pastoral y el EDAP	

META No. 10

XI ENCUENTRO DIOCESANO DE EVAPs
El 8 -9 de noviembre 2024, los miembros de EVAPs, profundizan en la importancia y las bondades pastorales que ofrece la Metodología Prospectiva, así como comparten las vivencias y experiencias de su programación 2023 -2025, con el fin de seguir impulsando en sinodalidad los procesos de la segunda fase del plan de pastoral en las parroquias de sus vicarías.

OBJETIVO DEL X ENCUENTRO DE EVAPs:

Los días 8 y 9 de noviembre 2024, los miembros de EVAPs, en el marco de la Sinodalidad a través de la oración, reflexión y diálogo comunitario:

1. Profundizan en la importancia y bondades pastorales que ofrece la Metodología Prospectiva,

2. Comparten las vivencias y experiencias de su programación 2023 -2025,
 3. Conviven entre ellos y fortalecen sus lazos de amistad,
- con el fin de seguir impulsando en sinodalidad los procesos de la segunda fase del plan de pastoral en las parroquias de sus vicarías.

JUSTIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> – El EVAP está llamado a: <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la espiritualidad comunitaria. Esto implica proponer acciones para fortalecer las relaciones entre sacerdote y agentes laicos, agentes laicos entre sí, relaciones entre grupos y movimientos apostólicos, relaciones entre equipos o comisiones pastorales; ○ Conocer de manera general las actividades ordinarias, prácticas administrativas, y especialmente la programación vigente (metas de todas la Comisiones o Equipos Pastorales) de las parroquias que conforman la Vicaría; 	
<ul style="list-style-type: none"> – Jesús convoca a vivir y caminar juntos. La vida cristiana sólo se profundiza y desarrolla en comunión fraterna. Jesús nos dice, " uno es su maestro y todos ustedes son hermanos" (A.P. 110 V Conferencia General de Obispos de América Latina) 	
<ul style="list-style-type: none"> – Es necesario impulsar la animación a las estructuras Parroquiales y Diocesanas, que favorezcan los procesos de sensibilización a la fraternidad y genere acciones dosificadas de mayor impacto. 	

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Entrega de convocatoria a los Vicarios y EVAPs	5 AL 23 de Sept. de 2024	Vicarios y Enlaces	Reunión de Vicarios y EVAPs
1.2.	Enviar convocatoria por correo electrónico.	3 al 30 de octubre de 2024	Secretaria de la VP	Oficina de Vicaría de Pastoral.
1.3.	Recordar participación por WhatsApp	31 octubre al 4 de noviembre de 2024	Enlaces del EDAP	En sus domicilios particulares

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Solicitar el lugar del Encuentro	1-30 junio 2022	EDAP/ Yola Vega	Vicaría de Pastoral
2.2.	Elaborar convocatoria del Encuentro	15-30 agosto 2022	Obispo/ Vicario de Pastoral.	Oficina
2.3.	Elaborar reflexiones, hojas de evaluación, etc.	3 octubre 2022	Vicario de pastoral	Reunión de Vicarios
2.4.	Solicitar parroquia anfitriona a los Vicarios Urbanos/foráneos.	8 octubre 2022	EDAP	Casa San José

2.5.	Delegar comisiones de logística y convivencia Imprimir lonas y gafete.	3-31 octubre 2022	Vicaría de Pastoral/ EDAP	
2.6.	Preparar material de cómputo (cañón, pantalla, sonido)	24-31 octubre 2022		
2.7.	Imprimir materiales (oraciones, dinámicas, armar carpetas de materiales.	1-4 noviembre 2022		
2.8.	a) Hospedaje para los foráneos b) Solicitar refrigerios y comidas a Vicaría anfitriona c) Asignar equipos para la elaboración de materiales del Encuentro. d) Conformar equipo de Logística. e) Invitar a una parroquia para Eucaristía y coro	4 noviembre 2022		Oficina de V. P.
2.9.	Acondicionar el lugar y mobiliario.		EDAP	Lugar del Encuentro

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	9:00 Recepción y desayuno (café, gorditas/taquitos, fruta y pan)	8 DE NOVIEMBRE 2024	Vicario de Pastoral, Vicario Urbano y EDAP	Lugar del Encuentro
3.2.	10:00 Bienvenida y Oración.		Un miembro del EDAP	
3.3.	10:30 Nexa con el X Encuentro de EVAPs		Vicario de Pastoral, Vicario Urbano	
3.4.	10:45 Introducción y objetivo		Anfitriones	
3.5.	11:00 Tema: “La Prospectiva” una metodología Pastoral.		Vicario de Pastoral, Vicario Urbano	
3.6.	11:45 DESCANSO		Un miembro del EDAP	
3.7.	12:00 Trabajos en mesas: “La Prospectiva” una metodología Pastoral.		Vicario de Pastoral, Vicario Urbano	
3.8.	12:30 Plenario: “La Prospectiva” una metodología Pastoral.		Un miembro del EDAP	
3.9.	13:00 Plenario		Vicario de Pastoral, Vicario Urbano	
3.10.	13:30 Comida		Parroquia anfitriona	

3.11.	14:30 Paseo Cultural		Miembros del EDAP y EVAP anfitriones	
3.12.	18:30 Convivencia en una parroquia y cena			
3.13.	22:00 Descanso			

3.1.	9:00 Bienvenida y Oración.	9 DE NOVIEMBRE 2024	Un miembro del EDAP	Lugar del Encuentro
3.2.	9:30 Nexo con el día anterior		Vicario de Pastoral, Vicario Urbano y EDAP	
3.3.	10:00 Comparten las vivencias y experiencias de su programación 2023 -2025		Anfitriones	
3.4.	11:45 Descanso		Un miembro del EDAP	
3.5.	12:00 Comparten las vivencias y experiencias de su programación 2023 -2025		Equipo encargado	
3.6.	12:45 preparación para la misa			
3.7.	13:00 Misa.			
3.8.	14:00 Comida y despedida			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ ¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	A través de un cuestionario para todos los integrantes del EVAP	9 de noviembre 2024	Vicario de pastoral y EDAP	Lugar del encuentro y en la Vicaría de Pastoral.

META No. 11

CONVERSATORIOS SOBRE EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CON PRESBITEROS POR VICARIAS
De enero 2024 a Octubre 2025 los presbíteros de cada Vicaría en sus reuniones ordinarias, a través del diálogo y un ejercicio dinámico, participan en los conversatorios sobre el Plan Diocesano de Pastoral, con el fin de que intensifiquen la acción pastoral en sus comunidades parroquiales.

OBJETIVO:

De Octubre 2024 a Octubre 2025 los presbíteros de cada Vicaría en sus reuniones ordinarias, a través del diálogo y un ejercicio dinámico conversan sobre:

1. La incidencia del PGP y el proceso Sinodal en nuestro Plan Diocesano de Pastoral.
2. Las Opciones del Plan Diocesano de Pastoral en el marco de la Eclesiología de Vaticano II, del proceso Sinodal y del PGP
3. Actualización del Modelo de Situación Diocesano

con el fin de que intensifiquen la acción pastoral en sus comunidades parroquiales.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar invitación a los 7 Vicarios Urbanos/Foráneos	15 días antes de cada reunión de Vicaría	Jorge Guerrero y Pilar Escalona	Oficina Casa San José

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Agendar un espacio en la agenda de cada Vicaría con el Vicario Urbano/Foráneo	Una semana antes de cada reunión de Vicaría	Jorge Guerrero y Pilar Escalona	Oficina Casa San José
2.2.	Elaborar los temas que se utilizan para el conversatorio			
2.3.	Elaborar el formato para evaluar			
2.4.	Imprimir los materiales y armar carpetas			
2.5.	Enviar con anticipación a cada presbítero los temas de forma digital			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Introducción/Contextualización - 10 min.	Fecha de cada reunión en cada Vicaría con Presbíteros 1 hora	Los Presbíteros de cada Vicaría	En el la sede de cada reunión de Vicaría
3.2.	Lectura del tema a dialogar - 10 min.			
3.3.	Comentarios - 20 min.			
3.4.	Cierre del conversatorio - 10 min.			
3.5.	Entregar hoja de tarea para realizar en el mes - 5 min.			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Realizar la Evaluación del conversatorio con un cuestionario de Goggle Forms			
4.2	A través de un cuestionario para los integrantes del EDAP	7 de diciembre 2024		

META No. 12

XI ASAMBLEA DIOCESANA

En el mes de febrero organizados en Parroquias/Rectorías y Vicarías, y el 24 y 25 de mayo 2025, los Agentes de Pastoral de la Diócesis de Saltillo, convocados por el Obispo, participan en la XI Asamblea Diocesana, con el fin de ofrecer recomendaciones pastorales que nos hagan asumir creativamente la ruta procesual en la construcción de la vida comunitaria.

OBJETIVO:

Los Asambleístas, Obispo, Presbíteros, diáconos transitorios y permanentes, miembros de la vida consagrada, laicos(as) miembros del Pueblo de Dios de la Diócesis de Saltillo:

1. Reflexionan sobre el avance del Sínodo de la Sinodalidad y sus implicaciones en la Iglesia Diocesana,
2. Comparten la experiencia y tareas que surgen de las Visitas Pastorales,
3. Dialogan sobre las recomendaciones que se dieron a las Comisiones Diocesanas en la X Asamblea Diocesana en la puesta en marcha con la X Programación Diocesana,
4. Se sensibilizan sobre el sentido de las pequeñas comunidades, espacio donde se va aprendiendo a vivir relaciones fraternas,

Con el fin de ofrecer recomendaciones pastorales que nos hagan asumir creativamente la ruta procesual en la construcción de la vida comunitaria.

JUSTIFICACIONES:

– IGLESIA-INSTITUCIÓN

La Iglesia diocesana de Saltillo, llamada a ser —casa y escuela de la comunión||, sacramento de Cristo para cuantos habitan en esta región del mundo, peregrina de la esperanza y bandera de los valores del Reino de Dios, se encuentra atrapada en una pastoral de conservación que no responde a los desafíos del tiempo presente, con algunas estructuras cerradas y obsoletas, con posturas rígidas e inflexibles, con propuestas pastorales alejadas de la realidad de la gente, en un estilo vertical y poco dialogante, sin una opción preferencial por los más pobres, habituada a las minorías practicantes y tímida ante los nuevos retos que le plantea la misión. Modelo del Diagnóstico No. 2.12

– VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN - DOCUMENTO PREPARATORIO - SÍNODO DE LOS OBISPOS

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.

– IX. DISCERNIR Y DECIDIR - DOCUMENTO PREPARATORIO - SÍNODO DE LOS OBISPOS

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu.

– IX. DISCERNIR Y DECIDIR - DOCUMENTO PREPARATORIO - SÍNODO DE LOS OBISPOS

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu.

– Es la expresión del Pueblo de Dios que ejerce su función real al servicio de la dilatación del Reino de Dios.

– A la Asamblea Diocesana le corresponde: canalizar la participación de todos los miembros del Pueblo de Dios en la toma de decisiones que el Obispo debe hacer en pro de la unidad y del bien común de la diócesis; verificar la evaluación del camino de fe de la Diócesis de acuerdo con el plan diocesano y definir las fases sucesivas. Se compone del Obispo, que la convoca y preside, los Vicarios Episcopales, el Consejo Presbiteral, los representantes de las Asambleas parroquiales o de Vicaría, los representantes del Consejo de Laicos, de la Vicaría para la Vida Consagrada, de la Asamblea del Clero, y otras personas elegidas por el Obispo en razón del oficio o para completar la representatividad del Pueblo de Dios. Modelo Ideal No. 309-310

- Optamos por la primacía de la gracia que nosotros secundamos.
- De Dios es el proyecto del reino y nosotros somos colaboradores de su causa, por consiguiente, nuestra actitud fundamental es la fe sostenida en la oración, celebrada en la eucaristía y vivida como iglesia, no como proyectos particulares apoyados en las exclusivas fuerzas humanas.

META No. 13

ITINERARIO DE FORMACIÓN EN TEOLOGÍA PASTORAL PARA EL EDAP

En el mes de Junio de 2024 y 2025, los miembros del EDAP, se reúnen de modo virtual para reflexionar sobre temas que favorezcan a la capacitación de los miembros del equipo.

JUSTIFICACIONES:

- Quienes participan en el equipo necesitan actualizar y profundizar en sus habilidades que hagan de su ser agentes de pastoral cualificados un ejercicio de pastoral cualificado con las bases metodológicas científico pastoral.
- “Hermanos: Les rogamos y los exhortamos en el nombre del Señor Jesús, a que vivan como conviene, para agradar a Dios, según aprendieron de nosotros, a fin de que sigan ustedes progresando. Ya conocen, en efecto, las instrucciones que les hemos dado de parte del Señor Jesús.
- Lo que Dios quiere de ustedes es que se santifiquen.
- 1Tesalonicenses 4, 1-8
- El mundo está actualmente en proceso de cambio, de novedad; por lo que es necesario que se tengan fundamentos doctrinales y pedagógicos para responder a las necesidades y demandas del mundo de hoy. Tener claro de donde viene el sentido de fraternidad y comunión para que los miembros del EDAP sean animadores de la Pastoral.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN - ¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUANDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta invitación	En la reunión ordinaria del EDAP del mes de Abril 2024 y 2025	Vicario de Pastoral	Oficinas de la Vicaría de Pastoral
1.2.	Aplicación de mensajería instantánea de teléfono WhatsApp.	Una semana antes de la actividad.	Secretaría del EDAP	En su domicilio particular

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reunión para organizar las metas: Flayer, temas, conferencistas, distribución de tiempos, lugar y fecha.	Reunión del mes de abril 2024 y 2025	Vicaría de Pastoral	Casa San José

2.2.	Reunión para dar a conocer temas de las conferencias para la capacitación del EDAP	Reunión del mes de enero de 2024 y 2025		
2.3.	Realizar instrumentos de evaluación de Curso de Teología pastoral y conferencia	Una semana antes de la realización de cada meta.		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿QUÉ Y CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Oración inicial Bienvenida Integración y nexos Temas de Teología pastoral Cierre: Ejercicio de asimilación Avisos para siguiente sesión	Junio 2024 y 2025	Expositor Equipo del EDAP	Modo virtual
3.2.	Conferencia 1 "Hacer teología pastoral en clave sinodal." http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-131X2022000100094 Conferencia 2 La parroquia sinodal			

4. EVALUACIÓN

No.	¿QUÉ Y CÓMO VAMOS A EVALUAR?	¿CUÁNDO?	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Se evalúa la primera parte del curso de Teología pastoral aplicando un instrumento electrónico que mida el alcance que tuvo y los aprendizajes esperados.	Evaluación continua al terminar cada sesión	Expositor y todos los participantes	Desde el lugar donde se conecten para el curso.
4.2.	A través de un instrumento en físico que mida los alcances y aprendizajes de la conferencia.	Al terminar la capacitación		En las oficinas de Casa San José

META No. 14

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LAICOS
De enero 2024 a marzo 2025, el EDAP coordinado por la Vicaría de Pastoral, a través de un itinerario, promueve y anima la creación del Consejo de Laicos, con el fin de que este sea la instancia que ayude a profundizar en las implicaciones de la condición laical y de su misión en la Iglesia, al servicio de la dilatación del Reino de Dios en el mundo.

JUSTIFICACIONES:

- 303 Es el espacio de encuentro y de diálogo de los laicos organizados en asociaciones, movimientos y grupos apostólicos reconocidos por la Diócesis.
- 304 Entre sus funciones están: promover el mutuo conocimiento y cooperación; profundizar las implicaciones de la condición laical y de su misión en la Iglesia; reconocer los diversos carismas; proponer a la Diócesis, a través de su representante en el Consejo Diocesano de Pastoral, cuanto ellos creen útil para la renovación de la Iglesia. (Modelo Ideal)
- Es oportuno crear el Consejo de Laicos en la Diócesis de Saltillo para que sea el espacio de encuentro y de diálogo de los laicos organizados en asociaciones, movimientos y grupos apostólicos y reconocidos por la Diócesis y para que sea signo visible de la Sinodalidad en la Iglesia Diocesana.

ITINERARIO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LAICOS 2024 - 2025

No.	ACCIÓN A REALIZAR	ENERO - ABRIL 2024	MAYO- JUNIO 2024	JULIO- AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	ENERO - MARZO 2025
1.0.	Identificar cuales movimientos y asociaciones están en la diócesis (juvenil, familiar, devocional, cultural, etc.).	EVP y EDAP					
2.0.	Elaborar el borrador de los estatutos del Consejo Diocesano de Laicos, (fundamentación, ser y quehacer, criterios, etc.) Servir al pueblo desde la diócesis y otros documentos.	Vicaría de Pastoral					
3.0.	Presentar al Consejo Diocesano de Pastoral y al Consejo Presbiteral: 1) la necesidad de crear el CL 2) el estatus de los Movimientos y asociaciones laicales 3) los Estatutos del CL para su aprobación			Pbro. Roberto Carlos Campos			
4.0.	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL LAICADO EN LA IGLESIA						
4.1.	Elaboración del material para la sensibilización del laicado en la Iglesia.	Vicaría de Pastoral					
4.2.	Difusión de las Catequisis dirigidas a los movimientos y asociaciones reconocidas en la Diócesis.				Vicaría de Pastoral		
5.0.	CREACIÓN DEL CONSEJO DE LAICOS						
5.1.	Convocatoria.					Obispo y Vicaría de Pastoral	
5.2.	Presentación del Consejo de Laicos en el marco de una celebración litúrgica						
5.3.	Primera reunión del CL: 1) Presentación de los estatutos. 2) Nombramiento de la mesa directiva. 3) Calendarización de reuniones						

META No. 15

JORNADA DE EVALUACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL

Durante el mes de Junio 2025, el Consejo Diocesano de Pastoral y los Consejos de Pastoral de cada Vicaría, llevan a cabo una Jornada de Evaluación de la X Programación, con el fin de evaluar sus resultados, sugiriendo nuevas iniciativas, propuestas ó prioridades que pueden tomarse en cuenta en aquellas situaciones que requieran respuestas pastorales específicas.

JUSTIFICACIONES:

- Evaluar es un ejercicio entre nosotros de contemplación y escucha de lo acaecido con ojos y oídos de Dios.
- Son varios los aspectos del Plan Diocesano de Renovación y Evangelización (PDRE) que nos ayudan a asegurar la dinámica, la organización y la consolidación del proceso, entre varios están: la programación, la animación, el acompañamiento y la evaluación.
- La evaluación nos permite identificar logros y dificultades en la acción evangelizadora.
- Miramos lo vivido y realizado en nuestra diócesis, vicarías, parroquias y movimientos/grupos durante el curso octubre 2023 - septiembre 2025, para **agradecer** lo que el Señor ha construido entre nosotros, para **valorar**, reorientar lo realizado en la X Programación Diocesana y para **animarnos** en el camino de lo que juntos hemos soñado “Modelo Ideal”: *“Pueblo de Dios, peregrino de la esperanza y constructor del Reino de Cristo en la Diócesis de Saltillo, que resplandece en el mundo por la santidad de vida de sus fieles y el servicio abnegado de sus pastores, que se constituye de múltiples dones, ministerios y carismas armónicamente articulados, que celebra jubilosamente la presencia operante del Espíritu que lo renueva incesantemente como signo de comunión y de participación, instrumento eficaz de nueva evangelización, y germen de una sociedad justa, fraterna y solidaria”*.
- Durante el curso octubre 2023 - septiembre 2025 apuntamos hacia el objetivo de la segunda Fase de la Primera Etapa: “Animarnos mutuamente a vivir relaciones de hermandad”.
- Sabemos que la fraternidad implica tiempo, constancia en las acciones y un discernimiento comunitario, que es a la vez, impulso para contrarrestar la creciente fragmentación que distorsiona la armonía y el bienestar común, aspiración a la que todos tendemos.
- También somos conscientes que la armonía y bienestar común no ocurren por el marcado individualismo que nos aqueja y somete por lo que en conveniente revisar y evaluar.
- Dos de las Funciones del Consejo Diocesano/Vicarial/Parroquial de Pastoral en la de:
 - Conocer y analizar la realidad pastoral Diocesana/Vicarial/Parroquial, para comprender su problemática y exigencias, y descubrir cómo realizar mejor la misión evangelizadora.
 - Revisar periódicamente la realización y cumplimiento de las acciones previstas en los programas pastorales establecidos, y evaluar sus resultados, sugiriendo nuevas iniciativas, propuestas ó prioridades que podrían tenerse en cuenta en aquellas situaciones que requieran respuestas pastorales específicas.

META No. 16

JORNADA DE LA XI PROGRAMACIÓN DE PASTORAL DIOCESANA Y PARROQUIAL

Durante Julio – Agosto 2025, el Consejo Diocesano de Pastoral y los Consejos de Pastoral de cada Vicaría, llevan a cabo la Jornada de la XI Programación Pastoral, para definir las líneas, prioridades y acciones pastorales que deben tomar en cuenta las Comisiones

Diocesanas y Equipos Parroquiales agrupados por los 5 niveles de la acción Pastoral, a fin de responder a la realidad de las comunidades parroquiales y avanzar en el cumplimiento de los objetivos diocesanos.

JUSTIFICACIONES:

- Dentro de las coordenadas universales e irrenunciables, es necesario que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas —objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura (NMI 29).
- Es necesario responder a las necesidades de nuestra Iglesia local, por medio de distintos programas, con el fin de organizar las acciones y multiplicar los recursos al servicio del Reino de Dios.
- Después de haber realizado una Evaluación de la anterior programación y haber escuchado la voz de la XI Asamblea Diocesana es conveniente que las instancias de Decisión y Ejecución diseñen las siguientes acciones pastorales en el contexto de la Sensibilización a la fraternidad.

META No. 17

ESCUELA DE FORMACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

De Junio a Diciembre 2024 y Abril a Septiembre 2025, los Agentes de Pastoral correspondientes en Parroquias/Rectorías, Equipos de Animación Pastoral, Religiosas(os), Comisiones Diocesanas, Movimientos Diocesanos y Presbíteros, se forman sobre el Plan Diocesano de Pastoral de la Diócesis de Saltillo, para juntos, seguir construyendo comunidades fraternas.

JUSTIFICACIONES:

- Formación permanente a los agentes de pastoral sobre el Plan Diocesano de Pastoral (sensibilización, fraternidad y sinodalidad) Desafíos significantes en la X Asamblea Diocesana del Plan Pastoral 2023.
- La Espiritualidad de la Comunión es el distintivo de la casa y se expresa en la fraternal relación y colaboración de los sacerdotes entre sí y con su Obispo; de los sacerdotes con los laicos y laicas; de los agentes de pastoral entre sí (sacerdotes, laicos y consagrados) y con el pueblo al que sirven y al que pertenecen; de las personas de la vida consagrada entre sí y con todo el Pueblo de Dios. En ella todos y todas tienen su lugar y una tarea que cumplir. (Modelo Ideal 37)
- Optamos por abordar pastoralmente al conjunto de los bautizados como una comunidad humana, en forma sistemática, gradual y progresiva, respetando siempre la conciencia de las personas. (OPD 2)

ORACIÓN POR LA SEGUNDA FASE

Padre de misericordia, tú nos amas y has enviado a tu Hijo Jesucristo como cimiento de unidad y constructor de la fraternidad, y nos das tu Espíritu, para que haga de nosotros fermento de este don tuyo.

Gracias porque hoy en nuestra Iglesia Diocesana nos sentimos llamados a reconocernos como hermanos.

Padre, que tu Espíritu nos impulse a vivir la hermandad con alegría y a hacer nuestras las mismas actitudes de Cristo que entregó su amor a todos sin distinción.

Bajo la mirada tierna de Santa María de Guadalupe, te pedimos confianza para seguir anunciando a todos la grandeza de la hermandad, decisión y valentía para salir de nuestros "encierros" y así construir el camino hacia la fraternidad.

Amén.

SINODALIDAD, EN COMUNIÓN Y FRATERNIDAD"

